





Índice

1. CARTA DEL PRESIDENTE	3
2. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD	5
3. ACCIONISTAS	6
4. DIRECTORIO	7
5. GOBIERNO CORPORATIVO	8
6. ADMINISTRACION DE BANCO ITAÚ CHILE	8
7. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE BANCO ITAÚ CHILE	17
- VISIÓN	17
- MODO ITAU DE HACER	17
- ÁREAS DE NEGOCIOS	20
- ÁREAS DE APOYO	23
8. RESEÑA HISTORICA	27
9. ACTIVIDADES Y LOGROS 2010	28
10. ENTORNO ECONOMICO	34
11. GESTIÓN 2010	35
12. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	39
13. FACTORES DE RIESGO	40
14. POLÍTICAS DE INVERSIÓN, FINANCIAMIENTO Y GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS	41
15. PATENTES Y OTROS DERECHOS	45
16. PRINCIPALES ACTIVOS	46
17. RED DE SUCURSALES	47
18. SOCIEDADES FILIALES Y COLIGADAS	49
- Itaú Chile Corredora de Seguros Limitada	49
- Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	50
- Itaú Corredor de Bolsa Ltda.	51
- Redbanc S.A	52
- Sociedad Interbancaria de Depósito Valores S.A.	53
- Transbank	54
- Combanc S.A.	55
- Fundación Itaú Chile	56
19. ESTADOS FINANCIEROS	58

1. CARTA DEL PRESIDENTE

Por la presente carta me dirijo a ustedes para dar cuenta de la gestión desarrollada por Banco Itaú Chile en el cuarto año de operación de nuestro conglomerado en el país.

En el contexto general, todo análisis que se haga de este año no puede obviar la importancia que tuvo el terremoto y posterior tsunami que afectó a gran parte del territorio nacional a comienzos del 2010. A pesar de los impactos de corto plazo y las expectativas que dicho efecto generó, tanto la industria bancaria como la mayor parte de los sectores económicos de actividad, observaron una recuperación importante.

Es así como el crecimiento de la economía llegó a 5,2% en 2010, tasa que contrasta con la caída de 1,5% de 2009, año caracterizado por los efectos de la recesión comenzada en 2008 que todavía mantiene estancados a varios países importantes. El sistema financiero por su parte creció en un 8,7% nominal recuperándose respecto del -1,9% de 2009.

Banco Itaú Chile creció en sus préstamos un 16,9% nominal, superando ampliamente el crecimiento del sistema y el exhibido por los 10 bancos más importantes de la industria. Lo anterior, tal como viene sucediendo desde que partió nuestra operación en Chile implicó una expansión en la participación de mercado de 0,2 puntos, llegando a un 3,5%.

Este crecimiento, dentro de un ambiente sumamente competitivo, se logró en forma rentable por cuanto nuestras utilidades llegaron a \$47.285 millones, lo que representa una expansión de 30.4% con respecto al año anterior y que significa superar los U\$ 100 millones. Dicho resultado implica una rentabilidad sobre el capital de 15,3% lo que supera el 13,3% del año anterior.

Un importante pilar de nuestra estrategia es la operación sobre la base de una adecuada calidad de cartera. Es así como el fuerte crecimiento en los créditos fue logrado con una caída en la cartera vencida desde 0,70% a 0,64% en 2010 y con un menor nivel de provisiones sobre colocaciones, indicador que se redujo desde 2,26% en 2009 a 2,01% en 2010. De esta forma la cobertura de nuestro portafolio llegó a 3,12 veces, una de las más altas de la Industria.

La expansión en nuestra actividad implicó también un 7% de crecimiento en el número de cuentas corrientes llegando a 95.494 cuentas. Asimismo fueron abiertas 6 sucursales, llegando de esta forma a un total de 75 con presencia en la mayor parte del territorio nacional. La expansión en nuestra infraestructura estuvo acompañada por un aumento en nuestra dotación de personal la cual llegó a 2.011 colaboradores, contrastando con los 1.983 presentes en 2009. Asimismo, nuestra red de cajeros automáticos llegó a 49 unidades contrastando con las 46 unidades que teníamos en 2009.

La calidad de nuestra operación en Chile fue respaldada por la opinión de Moody's Investor Services entidad que nos otorgó la categoría A3 en la escala de clasificación internacional, lo que nos posiciona como la unidad con mejor rating dentro del conglomerado Itaú-Unibanco. Esta clasificación nos permitió acceder a los mercados internacionales para conseguir nuevas fuentes de fondos. Es así como en diciembre 2010 se logró captar un crédito sindicado por U\$200 millones en favorables condiciones financieras.

En el plano operacional en 2010 se efectuó el proceso de migración de sucursales al nuevo sistema de cuentas Altamira. Con esto se concretó la implementación más compleja y ambiciosa de renovación tecnológica y de aplicaciones de negocio en la historia de nuestra organización. Reafirmando también nuestro compromiso y estrategia de largo plazo, se efectuó una importante inversión orientada a mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores, para lo cual materializamos la implementación de un nuevo edificio corporativo para nuestro Centro de Tecnología y Operaciones.

Nuestra operación también estuvo respaldada por la favorable opinión de nuestros clientes. Los resultados del Estudio Imagen de Bancos, elaborado por la empresa Adimark, durante el cuarto trimestre del 2010, nos ubica dentro de los bancos con mejor recordación de marca, pasando de un sexto a un quinto lugar. Asimismo, el estudio nos otorga el primer lugar en la calificación "Banco orientado al segmento alto", pasamos de un cuarto a un tercer lugar en el ranking de "Banco que otorga status" y un 3er lugar en "Conexiones Internacionales".

No podemos concluir esta comunicación sin referirnos a las implicancias del terremoto del 27 de febrero. Muchas fueron las acciones que emprendimos para ayudar a colaboradores, sus familias, clientes y aquellos más necesitados. Destacan por ejemplo la campaña interna "Itaú ayuda a Itaú" orientada a apoyar a los colaboradores de las zonas afectadas, la donación de U\$1 millón a la campaña "Chile ayuda a Chile" y las medidas especiales orientadas a alivianar la carga financiera de nuestros clientes.

Finalmente creo firmemente que el 2010 fue un año muy positivo para Banco Itaú Chile, con importantes logros y avances en nuestros planes de largo plazo. Nuevamente, junto al Directorio que represento, deseo agradecer por estos resultados y por la confianza depositada en nuestro proyecto a nuestros clientes, accionistas y colaboradores. Reitero asimismo, nuestro compromiso de seguir aportando al desarrollo de la industria bancaria chilena con una acción focalizada en una atención integral y completa hacia las necesidades de nuestros clientes.

Ricardo Villela Marino
Presidente Banco Itaú Chile



2. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social	:	Banco Itaú Chile
Domicilio	:	Avda. Apoquindo N° 3457, Las Condes, Santiago
R.U.T.	:	76.645.030-K
Tipo de Sociedad	:	Sociedad Anónima Bancaria
Teléfono	:	686 0000
Casilla	:	Casilla 1946, Santiago
Correo electrónico	:	servicioalcliente@Itau.cl
Dirección WEB	:	www.itau.cl
Documentos Constitutivos	:	Banco Itaú Chile se constituyó por escritura pública de fecha 8 de Noviembre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie bajo el nombre de BankBoston (Chile).

Por Resolución N°140 de fecha 15 de Noviembre de 2006 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras se autorizó la existencia de BankBoston (Chile) se aprobaron sus estatutos y su funcionamiento. El Certificado de Autorización de Existencia y Funcionamiento y Extracto de los Estatutos, emitido por la misma Superintendencia con fecha 15 de Noviembre de 2006, se inscribió a fojas 47742 N° 34050 en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2006 y se publicó en el Diario Oficial N° 38.626 de fecha 29 de Noviembre de 2006. El cambio de nombre de BankBoston (Chile) por Banco Itaú Chile consta de escritura pública de fecha 26 de Febrero de 2007 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie y fue aprobado por Resolución número catorce de fecha 26 de Febrero de 2007 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la que se inscribió a fojas 8952 número 6551 del Registro de Comercio de Santiago del año 2007 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 28 de Febrero de 2007.

3. ACCIONISTAS

Principales Accionistas

Los principales accionistas del Banco al 31 de diciembre de 2010, y su respectiva participación dentro del total de las acciones que conforman el capital son:

Nº	Nombre	Acciones	% Participación
1	Itaú Chile Holdings, Inc.	1.111.262	99,999999
2	Boris Alfredo Buvinic Guerovich	1	0,000001
	TOTAL	1.111.263	

Cambios de Mayor Importancia en la Propiedad

Durante el año 2010 no existieron cambios de importancia en la propiedad.

Aumento en la participación accionaria en el Banco al 31 de diciembre de 2010

Durante el año 2010 no existieron aumentos en la participación accionaria.

Disminución de participación accionaria en el Banco al 31 de diciembre de 2010

Durante el año 2010 no existieron disminuciones en la participación accionaria.

4. DIRECTORIO

Al 31 de Diciembre 2010 el Directorio se encuentra conformado por:

	Nombre	Nacionalidad
1	Ricardo Villela Marino	Brasileño
2	Natalisio de Almeida Junior	Brasileño
3	Rodolfo Henrique Fischer	Brasileño
4	Osvaldo do Nascimento	Brasileño

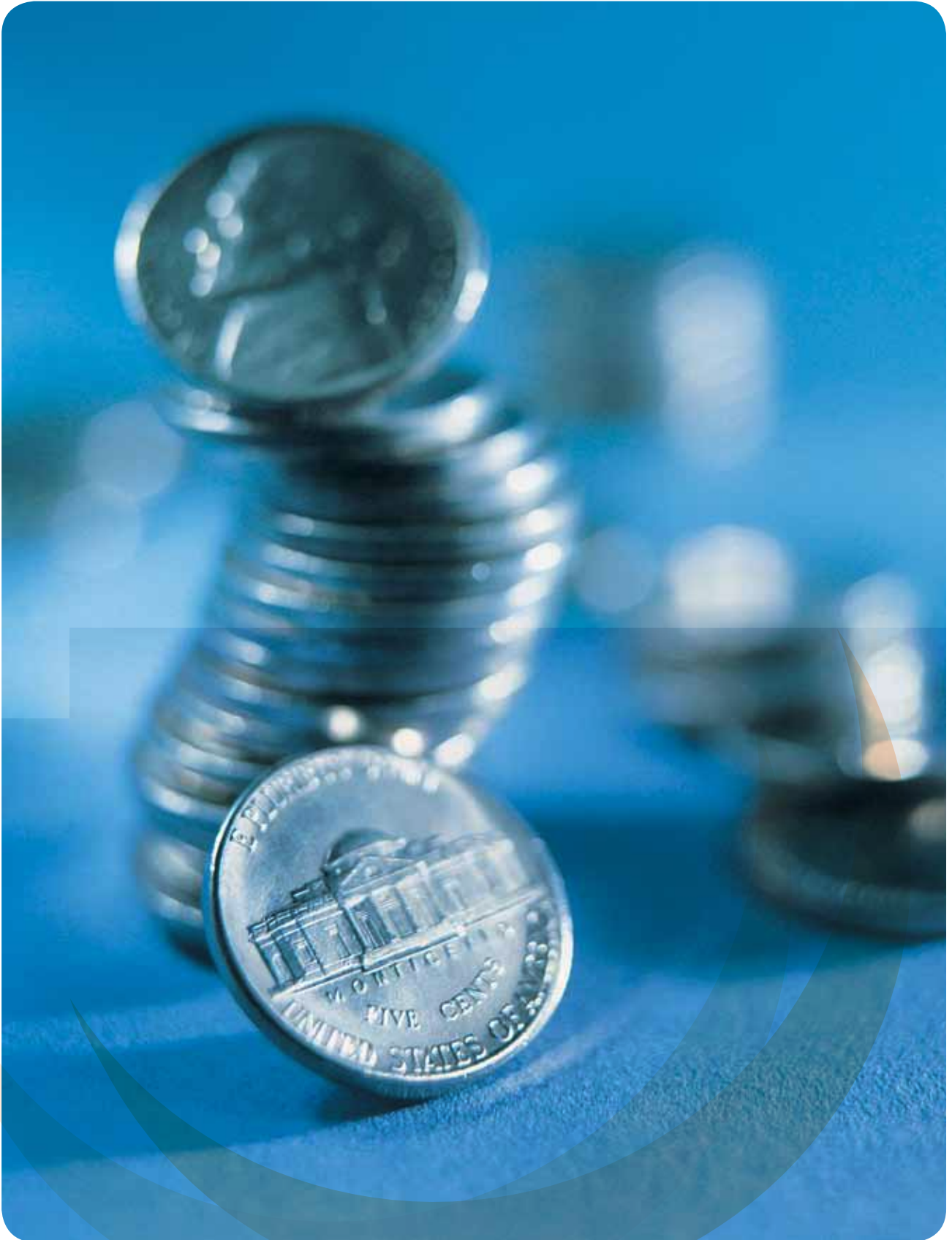
El Directorio del Banco sesiona ordinariamente una vez al mes. En las reuniones mensuales, se realiza el seguimiento de los resultados del Banco, el análisis de su posición competitiva, evaluación de los riesgos operacionales, de crédito y de mercado, junto con determinar los lineamientos generales que debe seguir la Institución. Es el Directorio quien determina, además, las principales conductas a seguir en términos de Gobierno Corporativo, cumplimiento de las políticas internas y de las regulaciones aplicables.

El Director Silvio Aparecido de Carvalho presentó su renuncia el día 3 de Mayo 2010, de acuerdo a lo estipulado en el acta de la trigésima cuarta sesión de Directorio con fecha 27 de Mayo 2010 y fue informado como hecho esencial.

Remuneraciones

Durante el año 2010 no existieron remuneraciones al directorio.





5. GOBIERNO CORPORATIVO

En Banco Itaú Chile aplicamos una serie de principios y políticas consideradas entre las más altas y mejores prácticas internacionales, entre ellas se encuentra su gobierno corporativo. El Directorio es el órgano encargado de la administración de la sociedad y entre sus funciones esta la definición de los principales lineamientos estratégicos de la institución.

Nuestra estructura de gobierno corporativo se encuentra encabezada por el Directorio, órgano colectivo conformado por 5 miembros designados por la Junta de Accionistas para un período de 3 años, y entre cuyas principales funciones se encuentra la definición de los lineamientos estratégicos de la institución. El Directorio, junto con el Gerente General y demás ejecutivos que conforman la alta administración del Banco, trabajando en sus áreas de responsabilidad, tienen como su deber velar por los intereses de los accionistas.

En el marco de su ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Chile debió dar cumplimiento a su compromiso de fortalecer diversos aspectos de su ordenamiento jurídico. En lo que respecta al Banco, se destaca la entrada en vigencia de dos cuerpos legales de gran importancia.

En primer lugar, cabe destacar el trabajo desarrollado en torno a la Ley N°20.382. Dicho cuerpo legal entró en vigencia el 1 de Enero de 2010 con el objeto de introducir perfeccionamientos a la normativa de los gobiernos corporativos, modificando disposiciones de la Ley de Mercado de Valores, de la Ley de Sociedades Anónimas y el Código de Comercio. Los objetivos de esta ley de acuerdo al mensaje presidencial fueron: fomentar la transparencia aumentando el flujo de información al mercado, permitiendo cumplir de mejor manera sus funciones a los accionistas y al Regulador; reducir asimetrías y costos de información y coordinación, se mejora la regulación relativa a la información privilegiada; reforzar los derechos de los accionistas minoritarios. Su aplicación persigue también fortalecer al Directorio, disminuir los conflictos de interés, participación de directores independientes, fortalecimiento de la labor de auditoría externa y otras modificaciones.

Debido a lo anterior, el Directorio del Banco nombró a un asesor en materia de Gobiernos Corporativos que analizó extensamente la señalada ley para dar debido cumplimiento a ésta. Este análisis permitió constatar la robustez de nuestro gobierno corporativo, atendida las buenas prácticas implementadas en nuestro Banco con anterioridad a la promulgación de esta ley. Se trabajó en la adopción de medidas y el desarrollo de políticas y procedimientos, entre los cuales cabe destacar el desarrollo y reciente aprobación, por parte del Directorio, de un Manual de Gobierno Corporativo para el Banco a través del cual se busca condensar en un documento único y sistematizado el conjunto de principios y normas que regulan la estructura, funcionamiento e integración de los órganos de gobierno del Banco desde una perspectiva tanto legal como organizativa. Este Manual, junto con anexar las principales políticas relacionadas con la materia existentes en el Banco, incorpora, de acuerdo a lo solicitado expresamente por el Directorio, directrices sobre la creación, aprobación y modificación de Políticas Institucionales, nueva política cuyo objeto es estructurar los aspectos relativos al establecimiento y gestión de la normativa interna del Banco.

En Banco Itaú Chile también se contempla la existencia de Comités, los cuales corresponden a la instancia ejecutiva de administración más importante para discutir sobre la marcha del negocio y garantizar el logro de los objetivos corporativos. Además de los Comités que disponen la legislación aplicable y la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, figuran otros Comités que apoyan al cumplimiento de los planes estratégicos y, en general, la toma mancomunada de importantes decisiones al interior del Banco. En algunos de éstos participan personalmente directores. Respecto de las materias relevantes para la gestión del Banco tratadas en otros comités el Directorio es informado oportunamente.

Nuestra estructura de gobierno corporativo incluye también la fiscalización, supervisión y control de las filiales del Banco, a fin de que se encuentren alineados con nuestra estrategia y se vigile de este modo la inversión y derechos como accionista o socio del Banco.

A través de un fuerte gobierno corporativo se manejan de forma rigurosa los riesgos de mercado, de crédito, operacional y de reputación.

En forma complementaria a lo anterior, el Banco ha adoptado una estructura uniforme de poderes, a objeto de facilitar las labores operativas, de administración y el desarrollo del giro del Banco. El Directorio, en su calidad de ente máximo de administración de la Sociedad, en forma preeminente es el encargado de determinar la estructura general de poderes del Banco, nombrando apoderados y fijando su forma de actuar y facultades.

Dentro del marco de la estructura establecida por el Directorio, al Gerente General le corresponde, a su vez, delegar las facultades y conferir a los funcionarios del Banco los poderes que requieran para el desempeño de sus cargos, de tal forma de permitir el desarrollo de las operaciones ordinarias del Banco, con las atribuciones especiales que considere conveniente otorgarles para tal objeto.

Por otra parte, cabe destacar la entrada en vigencia de la Ley N°20.393, que establece, de manera inédita en nuestra legislación, un sistema de responsabilidad penal de las personas jurídicas por los delitos de financiamiento del terrorismo, lavado de activos y cohecho, en forma autónoma de la responsabilidad penal de las personas naturales que hubieren participado en la comisión del delito. Esta Ley contempla sanciones que pueden llegar, incluso, a la cancelación de la personalidad jurídica de la infractora.

Para que se configure la responsabilidad penal de las personas jurídicas deben cumplirse requisitos específicos que establece la Ley N° 20.393, dentro de los cuales es necesario que la comisión del delito sea consecuencia del incumplimiento por parte de la persona jurídica de sus deberes de dirección y supervisión. La ley N° 20.393 faculta a las empresas para que adopten un “modelo de prevención de delitos”, cuya implementación implica cumplir con los deberes de dirección y supervisión.

La entrada en vigencia de esta Ley implicó la toma inmediata de medidas por parte del Directorio y la administración del Banco, destacando el nombramiento de un Encargado de Prevención y el inicio de un proceso de evaluación y perfeccionamiento del modelo de prevención de delitos existente, con miras a obtener su certificación por una empresa especializada. Este proceso presenta un importante avance a la fecha, y se espera quede concluido dentro del presente año.

Paralelamente al trabajo realizado en el marco del proceso de certificación, cabe destacar el desarrollo de un Manual de Prevención de Delitos, el cual tiene por objeto sistematizar las principales políticas y procedimientos relacionados con la prevención de delitos existentes en el Banco, tales como la Política Corporativa de Prevención y Combate a los Actos Ilícitos (HF-16), el Código de Ética Corporativo del Grupo Itaú Unibanco, y el Manual de Políticas y Procedimientos de Conoce a tu Cliente (KYC) y Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (PLD), entre otros, adicionando ciertas adecuaciones en relación a la terminología y disposiciones de la Ley 20.393, junto con incorporar una nueva Política de Donaciones y un manual de políticas y procedimientos específicamente orientado a la prevención del delito de cohecho. El Manual de Prevención y sus documentos integrantes constituyen una pieza fundamental para el establecimiento y supervisión del sistema de prevención de delitos del Banco, y su correspondiente certificación, y es fruto del trabajo realizado durante gran parte de 2010. Se espera que su versión definitiva sea aprobada por el Directorio dentro del primer trimestre de 2011.

Es fundamental en el éxito de nuestro modelo la importancia que damos al interior de la organización a la Ética. Es así como contamos con un Código de Ética Corporativo que regula las relaciones con los clientes y entre los colaboradores aplicando principios que resuelven los conflictos de intereses o la apariencia de los mismos y que regulen nuestro comportamiento, nuestras acciones y decisiones a fin de señalar el camino a seguir y las reglas que debemos cumplir. Este Código es un instrumento de trabajo en Banco Itaú Chile. Además y como muestra tangible de la importancia asignada a estas materias, hemos adherido al Código de Conducta y Buenas Prácticas de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

En este mismo sentido nuestros valores corporativos, son de constante aplicación en nuestra diaria práctica y se complementan perfectamente con el Código de Ética.

Con nuestro esquema de gobierno corporativo estamos en condiciones de cumplir con la visión Itaú.

En nuestra estructura de gobierno corporativo, pilar indiscutible es el respeto y aplicación de la transparencia, como un valor fundamental a fin de mantener la confianza que nuestros clientes y públicos de interés han depositado en nosotros. Este principio se manifiesta en un estricto apego y cumplimiento de la normativa aplicable y en poner a disposición de los distintos interesados la información del Banco que les permita tomar correctas e informadas decisiones.

También es de importancia en esta materia el compromiso con la responsabilidad social empresarial, ya que nos basamos en una postura que asocia la eficacia económica con la sensibilidad social, lo que contribuye a fundar y fortalecer una compañía sustentable. Es así como nos identificamos con tres pilares que deben cumplir las empresas modernas: ser económicamente viables, que generen ganancias de forma responsable y sustentable, en un ambiente de estricto apego a sólidos principios y valores como el cumplimiento cabal de la regulación vigente, que administren los riesgos ambientales con competencia y adopten el consumo conciente en los gastos y en las compras; y sean socialmente justas, que promuevan el desarrollo social, combatan preconcepciones y discriminaciones, y contribuyan para universalizar los derechos sociales.

Como ya se ha señalado tiene gran importancia en la estructura de gobierno corporativo los diversos Comités que funcionan en el Banco, podemos destacar los siguientes con una breve descripción de sus funciones u objetivos:

COMITE GERENCIAL DE DIRECCIÓN

Los objetivos de este comité son monitorear la evolución de los negocios del Banco, considerando el desempeño de las funciones de soporte o apoyo. En él se establecen las estrategias de corto y largo plazo del Banco en concordancia con los lineamientos del Directorio. Dentro de las materias que trata este comité, están: Informar a sus miembros de las principales iniciativas de la industria, el cumplimiento del presupuesto anual, aspectos de recursos humanos, de riesgos, regulatorios y de mercado, situación de los principales proyectos en ejecución y cualquier otra materia relevante. Así mismo, adecuan la ejecución de la estrategia de negocios definida para el Banco, monitoreando sus principales indicadores de gestión comercial y riesgo, como la posición y situación relativa del Banco frente a su competencia relevante.

COMITE DE AUDITORIA

El Comité tiene como objetivos fundamentales, velar por la eficacia de los distintos aspectos que involucran la mantención, aplicación y funcionamiento de los sistemas de control interno del Banco y de sus empresas filiales, así como vigilar atentamente el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica. Analizar todas aquellas situaciones de los negocios que el Banco o sus empresas filiales realicen que signifiquen o puedan significar un riesgo relevante para el Banco o de sus empresas filiales. Se consideran riesgos relevantes a los que está expuesta la organización en el desarrollo de sus actividades y que eventualmente impedirían o dificultarían el logro de los objetivos estratégicos.

COMITÉ DE REMUNERACIONES

El Comité de Remuneraciones es una única entidad, responsable por alinear, reglamentar, estandarizar y sistematizar, las prácticas, los procedimientos y los roles, en el planeamiento, las decisiones, y la ejecución de los procesos asociados a la administración de las Remuneraciones de Banco Itaú Chile.

COMITE DE GESTIÓN DE INICIATIVAS & INNOVACION

Este comité tiene por objetivo priorizar la innovación y/o desarrollo de nuevos productos/servicios o la modificación de los ya existentes, como así también efectuar el seguimiento y la aprobación de nuevas iniciativas, que se canalizan a través de la Gestión de la Demanda.

COMITE DE RIESGO OPERACIONAL

Evaluar el estado de los procesos críticos que están directamente relacionados con el Riesgo Operacional del Banco, de acuerdo a la normativa vigente de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, con el fin de mejorar las debilidades que el Banco pueda presentar. Además se preocupa de asegurar la debida implementación de los cambios regulatorios. En la actualidad este Comité ha delegado en la Subgerencia de Riesgo Operacional el seguimiento y registro de pérdidas operacionales con el objeto de determinar en un futuro próximo el costo efectivo que lo anterior representa para computar los niveles de Adecuación de Capital de acuerdo a los principios de Basilea II.

COMITE DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO

Este Comité tiene por objetivos principales los siguientes: Definir los objetivos estratégicos y de control para mitigar los riesgos de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, como así también ejercer la supervisión de la administración de dichos riesgos; aprobar las políticas de Conoce a tu Cliente y Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, e informar a través de la Unidad de Análisis Financiero si corresponde, las posibles actividades inusuales y/o sospechosas a los organismos regulatorios correspondientes.

CALIDAD Y TRANSPARENCIA DE LA INFORMACION

Su objetivo es generar cambios al interior de la organización a través de un sistemático análisis de la data de encuestas, de reclamos de clientes y benchmark con las empresas locales de clase mundial, con el objeto de cumplir y exceder las expectativas de nuestros clientes y diferenciarnos de cualquier competidor de la industria bancaria en Chile para asegurar la transparencia de información y la "Satisfacción de los Clientes" de Banco Itaú Chile.

COMITE DE CREDITO

Comité que sanciona las operaciones de crédito que son presentadas por las distintas áreas de negocio del Banco. Funciona bajo las facultades aprobadas por el Directorio, revisadas por la Casa Matriz donde se definen los plazos y montos con los cuales se puede operar en la unidad. Adicionalmente, revisa y modifica políticas y procedimientos de acuerdo a las necesidades y estrategias de la compañía. Junto con lo anterior, revisa atribuciones y "alzadas" de los distintos miembros que integran los Comités del Banco.

COMITE DE ACTIVOS Y PASIVOS "ALCO"

Comité que define la estrategia para la administración de los activos y pasivos del Banco. Se analizan las tendencias de mercado (tasas de interés, tipos de cambio, coyuntura económica del momento). Adicionalmente, se monitorean las distintas posiciones que el Tesorero pueda estar tomando o proponiendo, ya sea en monedas y/o tasas. Finalmente, se controlan los límites locales y corporativos de liquidez y tasa de interés, así como los límites de Riesgo de Mercado y el monitoreo de la gestión del capital del Banco (Índice de Solvencia).

COMITE DE GERENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGIA

Se analizan y controlan los avances en la gestión, proyectos y problemáticas de la Gerencia de Operaciones y Tecnología, siguiendo los estándares de Casa Matriz y las normativas Locales.

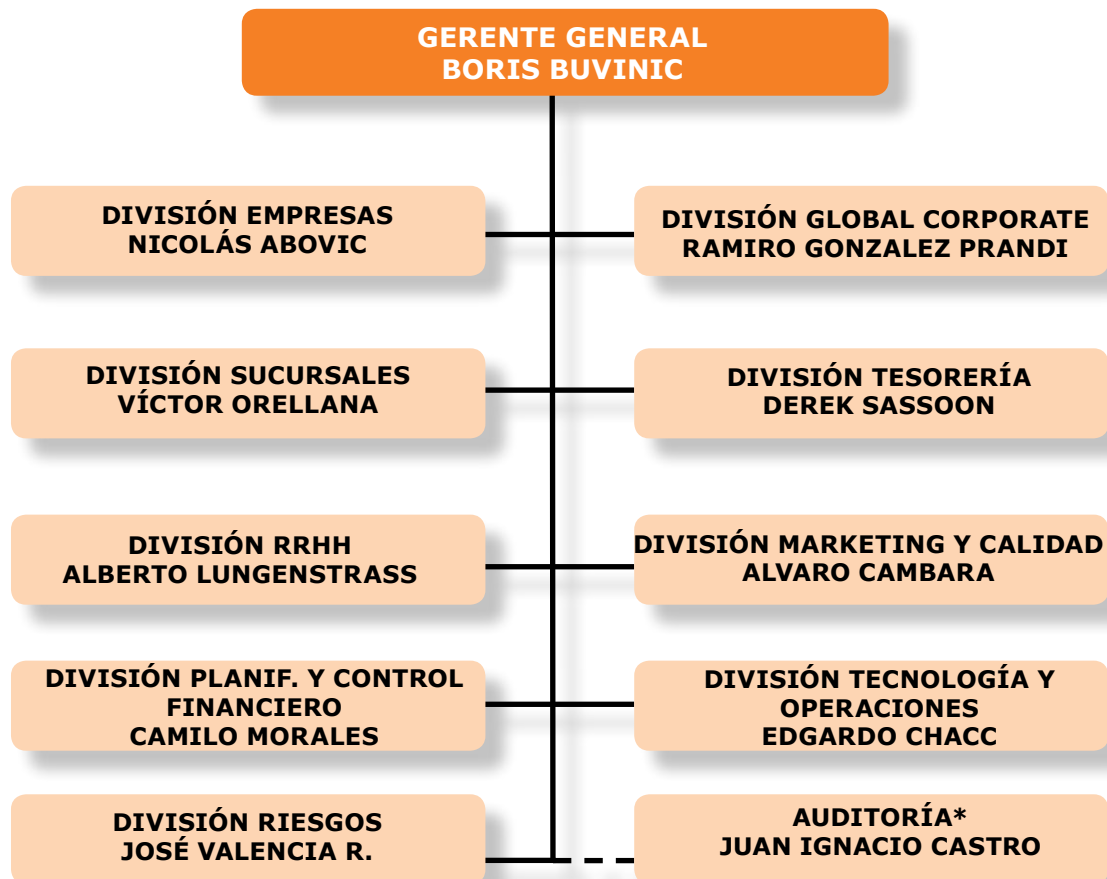
Para el próximo año se tendrá como desafío el mejorar la estructura de ciertos Comités, a fin de fortalecer sus competencias para contribuir al desarrollo y crecimiento del Banco.

6. ADMINISTRACION DE BANCO ITAÚ CHILE

Estructura Administrativa y Personal

La estructura organizacional del Banco se encuentra encabezada por un Directorio, el que entrega las pautas y lineamientos de acción a la organización a través de su Gerente General.

El siguiente es el organigrama de la Administración al 31 de Diciembre de 2010:



*Auditoría depende del Comité de Auditoria de Itaú Holding Financeira S.A.

La administración superior del Banco al 31 de Diciembre de 2010 estaba conformada por las siguientes personas:

Boris Buvinic G.

RUT 8.254.774-7

Ingeniero Comercial Universidad Católica de Valparaíso

Anteriormente se desempeñó como Director de Marketing y Ventas del Banco Santiago. Ingresa a BankBoston en Mayo, 1997 como Gerente División Banca Individual BankBoston (1997 – 2003).

Victor Orellana A.

RUT 7.254.223-1

Ingeniero Comercial Universidad de Chile. MBA Universidad Adolfo Ibáñez

Anteriormente se desempeñó como Gerente Area Inmobiliaria Regiones en Banco Santander. Ingresa a BankBoston en Febrero, 2005

Ramiro Gonzalez Prandi

RUT 14.744.667-5

Administrador de Empresas, Universidad de

Belgrado, Argentina. Master of Science in Management, ArthurDLittle, Cambridge (1996). Anteriormente se desempeñó como Subgerente Medianas y Grandes Compañías en Banco Bansud, Argentina. Ingresa a BankBoston en Mayo, 1998.

Derek Sassoon S.

RUT 14.568.029-8

Biólogo de la University College London (1986-89). Además realizó un MBA en Dirham University Business School (1991-92). Anteriormente se desempeñó en Coopers and Lybrand, Hong Kong y Londres. Ingresa a BankBoston en Diciembre de 1992.

Nicolás Abovic W.

RUT 6.948.813-7

Ingeniero Comercial Universidad Adolfo Ibáñez. Anteriormente se desempeñó como Gerente Comercial y Marketing de Almacenes Paris. Ingresa a BankBoston en Octubre, 2003.



Edgardo Chacc S.

RUT 6.675.084-1

Ingeniero Civil Eléctrico Universidad de Santiago de Chile

Anteriormente se desempeñó como Gerente de Operaciones y Tecnología de Cencosud. Ingresa a BankBoston en Mayo, 2005.

Alberto Lungenstrass A.

RUT 7.015.174-K

Psicólogo Pontificia Universidad Católica de Chile

Anteriormente se desempeñó como Gerente de Banca Remota y Canales Transaccionales Alternativos en Citibank N.A. Chile. Ingresa a BankBoston en Enero, 1997.

Alvaro Cambara L.

RUT 6.404.798-1

Ingeniero Comercial Universidad Católica de Chile

Anteriormente se desempeñó como Gerente Comercial de Redbank. Ingresa a Banco Itaú en Octubre, 2010.

Camilo Morales R.

RUT 8.128.840-2

Ingeniero Comercial Universidad de Chile. Master of Arts University of Minnesota.

Anteriormente se desempeñó como Gerente de Planificación y Control de Gestión, Corpbanca. Ingresa a BankBoston en Marzo, 2006.

José Valencia R.

RUT 6.975.768-5

Ingeniero Comercial Universidad de Chile.

Diplomado en Administración de Empresas en la Universidad Adolfo Ibáñez.

Anteriormente se desempeñó como Director Corporativo de Riesgos del Grupo Santander. Ingresa a Banco Itaú en Marzo 2008.

Juan Ignacio Castro G.

RUT 8.118.621-9

Contador Auditor de la Universidad de las Américas con un DPA y MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Anteriormente se desempeñó como Gerente de Auditoría y Control Interno en ABN AMRO Bank. Ingresa a Banco Itaú en Junio 2008.

Al 31 de Diciembre de 2010, el Banco y sus filiales contaban con una dotación total de 2.011 empleados, cuya distribución era la siguiente:

Compañía	Ejecutivos Superiores	Profesionales y técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Banco Itaú Chile	95	1.104	760	1.959
Itaú Chile Corredor de Seguro	1	12	3	16
Itaú Chile Administradora General de Fondos	2	10	1	13
Itaú Corredor de Bolsa Ltda.	3	11	9	23
Total	101	1.137	773	2.011

Las remuneraciones totales por concepto de sueldos percibidas por los Gerentes y principales ejecutivos del Banco durante el ejercicio alcanzaron \$8.888 millones. Además, registra al 31 de diciembre 2010 \$1.660 millones por indemnización por años de servicios.



7. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE BANCO ITAÚ CHILE

VISIÓN

Tras la fusión de Itaú Unibanco, durante el mes de junio comenzamos a vivir una nueva Visión: “Ser el banco líder en performance sustentable y en satisfacción de los clientes”, la que refleja en forma inequívoca el compromiso de esta empresa no sólo con el éxito de sus operaciones sino también con la satisfacción de los clientes.

Esta visión se encuentra apalancada en 10 pilares, los cuales representan “Nuestra Manera de Hacer” y resumen la forma en que Itaú Unibanco busca ser percibido por la sociedad, por sus competidores, por sus colaboradores y fundamentalmente por sus clientes.

MODO ITAÚ DE HACER

Todos a Favor del Cliente

Estamos convencidos de que el liderazgo de mercado es consecuencia de un proceso de mejora continua de los servicios prestados a los clientes. El crecimiento que se obtenga sin estar centrado en cada cliente no será sustentable.

Pasión por la Performance

La pasión por la performance ha colocado a Itaú Unibanco en la posición destacada que ocupa actualmente. Esa pasión será lo que nos permita alcanzar los ambiciosos objetivos que tenemos ante nosotros. Renovar esa pasión, a la hora de planificar y ejecutar cada nuevo proyecto, debe ser una meta permanente de todos y cada uno de nosotros.

Liderazgo Ético y Responsable

Itaú Unibanco lidera varios de los mercados en que actúa y considera fundamental ejercer ese liderazgo con responsabilidad. Mantenemos un liderazgo positivo, ético, transparente, comprometido con la sociedad y con las mejores prácticas de gestión. Por encima de todo, queremos líderes que piensen y actúen como dueños.

Cracks que Juegan para el Equipo

La meritocracia y el trabajo en equipo son la base del sistema de gestión de personas de Itaú Unibanco. Somos pertinaces ante la idea de atraer talentos y reconocemos performances diferenciadas de forma diferenciada. Valoramos la individualidad, pero no el individualismo. Un auténtico crack es aquel que sabe jugar para el equipo y rodearse de otros cracks. Porque personas competentes forman y atraen personas competentes.

Foco en la Innovación e Innovación con Foco

La innovación es una cuestión de actitud permanente. Queremos establecer un ambiente que fomente la creatividad, el emprendedorismo, el debate de ideas y la búsqueda de nuevas respuestas, siempre con la finalidad de crear ventajas competitivas para la organización.

Procesos al Servicio de las Personas

Los procesos existen para servir a las personas y no al contrario. Los procesos nos deben satisfacer en la medida en que nos aportan beneficios. Somos una empresa de personas que mejoran procesos y de procesos que mejoran la vida de las personas

Agil y Sencillo

El tiempo del cliente es valioso, el nuestro también. No perdemos tiempo complicando las cosas y no complicamos las cosas porque sabemos que eso nos hace perder tiempo. Somos objetivos, luchamos contra la burocracia, la excesiva jerarquización y la complejidad por la complejidad.

Imponerse por el Cargo no Vale

Aquí, el liderazgo es compartido, desprovisto de símbolos de estatus y conquistado con talento y competencia –y no por el cargo que se ocupe. Consideramos fundamental criticar sin ser destructivo y aceptar las críticas sin ponerse a la defensiva. El trato educado y atento que queremos ofrecer siempre a nuestros clientes empieza dentro de casa

Brillo en los Ojos

Sabemos que las empresas más competitivas son aquellas en las que los colaboradores tienen espacio para expresar opiniones, participar activamente de la gestión y celebrar sus logros. Itaú Unibanco anima a sus equipos a trabajar con una actitud distendida. Al fin y al cabo, divertido no es lo contrario de serio, sino lo contrario de aburrido. En nuestra opinión, el trabajo es algo que se debe hacer con brillo en los ojos.

Gran Sueño

Aquí en Itaú Unibanco conocemos la importancia de soñar a lo grande y hacer cada vez más y mejor, porque en ello radica la esencia de la superación. Con los pies en la tierra, pensamos a lo grande y establecemos metas ambiciosas, de la talla de nuestro sueño. Al actuar así, nos hemos convertido en uno de los mayores bancos del mundo. Al actuar así (guiados por nuestros valores y Modo de Hacer) nos convertiremos en el mejor banco del mundo.

ÁREAS DE NEGOCIOS

Banco Itaú Chile se estructura en las siguientes divisiones de negocios: Sucursales, Empresas, Global Corporate Banking, Tesorería y Marketing y Calidad. El rol fundamental de estos segmentos es aumentar y rentabilizar la cartera de clientes, ofreciéndoles productos adecuados a las necesidades de cada uno de ellos y promoviendo su cruce, con objeto de proporcionar una variada gama de productos y servicios y poder así contar con la fidelidad de nuestros clientes.

División Banca de Personas

A esta división le corresponde la venta y distribución de todos los productos y servicios de la banca de personas, como así mismo el manejo de los productos de; Cuenta Corriente, Créditos en Cuotas, Líneas de Crédito, Préstamos de Un Vencimiento e Hipotecario. Todo ello bajo un estricto apego a la normativa que organismos reguladores internos y externos nos impongan.

La División Banca de Personas se compone de dos segmentos objetivos:

- Banca Personas (segmento de personas naturales de altos ingresos): se mantiene el énfasis estratégico por incrementar la base de clientes, potenciando una equilibrada cultura de venta - calidad y una preocupación permanente por las tasas de deserción, como así también la venta de productos del Banco. Con respecto al crecimiento en los ingresos, se trabaja en la profundización de la relación comercial (cruce de productos), en maximizar las productividades de venta por canal y en una mayor penetración en los productos de pasivo.
- Banca Pymes (empresas con ventas anuales menores de MMUS\$2): se profundiza la estrategia comercial en este segmento, a través de productos especializados y por medio de una propuesta de valor que nos permite seguir mejorando los ingresos en este segmento.

Durante el año 2010 destacan los siguientes logros:

- Los ingresos totales registraron un aumento de un 6.3% respecto del año anterior y las utilidades crecieron un 34% en el mismo período.
- La base de clientes creció un 7,0% durante el año, llegando a alrededor de 91 mil clientes. El crecimiento en la base clientes será uno de nuestros principales desafíos para el 2011.
- Obtención del Segundo lugar de Calidad de Servicio a nivel global banco, así como también en el Producto Hipotecario. Esto que viene a consolidar nuestro trabajo y compromiso en atención a posicionarnos como un banco líder en atención a nuestro segmento de clientes.

- Con la apertura de 6 nuevas sucursales contamos ahora con una red de 75 sucursales desde Iquique hasta Punta Arenas, aumentando nuestra cobertura y consolidando nuestra presencia en las plazas donde buscamos profundizar nuestro liderazgo en los segmentos que atendemos.
- El negocio Hipotecario fue uno de los aspectos más destacados en 2010, llegando Banco Itaú a ser el N°1 en crecimiento de colocaciones hipotecarias por segundo año consecutivo y obteniendo una Participación de mercado del 4.13%.
- El negocio Pyme (Ex pype); registró un aumento en ingresos de 18% respecto al año 2009. Asimismo, se superaron los 12.600 clientes, creciendo a una tasa anual del 11%, superando el 8% de cuota de mercado en Pymes.
- Realización de innumerables actividades de capacitación, formación y perfeccionamiento de nuestro equipo, así como también la implementación de nuevas herramientas y procesos que nos permitan ofrecer un servicio cada vez más especializado y distinguido.

División Empresas

Ser el Banco líder en Servicios Financieros a Empresas de manera rentable y sustentable, con una propuesta de valor basada en la asesoría proactiva, respuestas oportunas y con una oferta de productos completa que cubran las necesidades reales de los clientes

Los factores claves de éxito son:

- 1.- Liderar y ejecutar nuestra estrategia de manera impecable con foco en la rentabilidad y la relación de largo plazo con nuestros clientes.
- 2.- Diferenciar nuestra oferta de valor respaldados en la fortaleza de nuestra marca y en la competencia profesional de nuestros ejecutivos.
- 3.- Integrar nuestros procesos y propuesta de negocio eficazmente con aquellas áreas funcionales del banco que son claves para nuestra operación.
- 4.- Foco en la satisfacción del cliente

El segmento Empresas está compuesto por compañías con ventas anuales entre MMUS\$2 y MMUS\$100, encontrándose segmentada en 4:

- Grandes Empresas – 30 a 100 MMUS\$
- Medianas Empresas – 7 a 30 MMUS\$
- Empresas – 2 a 7 MMUS\$
- Inmobiliaria y Construcción - Segmentado por rubro

Junto con lo anterior, la División tiene los siguientes segmentos y funciones:

- Security Service
- Productos Financieros Empresas
- Business Intelligence

División Global Corporate Banking

La División Global Corporate Banking tiene como mercado objetivo Grandes Conglomerados y Corporaciones Locales con ventas superiores a MMUS\$100 anuales, Empresas Multinacionales establecidas en Chile, Compañías Financieras no bancarias de tamaño relevante en el mercado financiero y Banca Corresponsal.

Su misión es proveer Soluciones Financieras a sus clientes en lo que respecta a Servicios Comerciales, Asesoría de Inversión, Administración Financiera y Financiamiento en general para sus necesidades de capital.

Para esto contamos con un equipo de profesionales comprometidos en las áreas comerciales, de producto, riesgo, legales y de corporate finance que permiten dar un servicio financiero integral, además de proveer una atención personalizada, de alta calidad y cercanía con nuestros clientes, a través de un elevado nivel de contacto.

Durante el 2010, esta división se concentró en negocios de financiación estructurada y en financiación de proyectos. Así participamos en el financiamiento, y re-financiamiento, de operaciones de inversión de largo plazo, tomando una clara posición de liderazgo en este tipo de operaciones. Adicionalmente estamos fomentando y apoyando a los clientes chilenos y brasileños en las inversiones cruzadas entre ambos países, contando además con el importante apoyo del Grupo Itau para el fortalecimiento de los productos ofrecidos por la Mesa de Distribución, todo con miras a satisfacer las cada vez más complejas necesidades financieras de sus clientes, tanto a nivel local como regional.

División Tesorería

La misión de esta área de negocio es administrar el balance del Banco, reduciendo la volatilidad por medio de una estrategia de riesgo / retorno equilibrada. Por otro lado, esta área es responsable de manejar todos los riesgos financieros, siendo un participante innovador en la industria financiera y entregar productos de alta calidad para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Esta división esta conformada por las siguientes sub-áreas:

- **ALM:** cuyo objetivo es optimizar la situación del balance del Banco a través de la gestión de los riesgos de liquidez, tasa de interés y de monedas. Responsable de los costos de fondos, funding de contrapartes institucionales y gestión de la cartera de inversiones "disponible para la venta".
- **Mesa Clientes y Productos:** cuyo propósito es maximizar los ingresos a través del desarrollo y la venta de productos de tesorería a la base de clientes del banco otorgando una óptima calidad de servicio.
- **Trading:** cuyo objetivo es maximizar la rentabilidad de la cartera de inversiones y de derivados de negociación del banco y obtener del mercado precios competitivos necesarios para la eficiente distribución de productos de tesorería a los clientes.



Las inversiones financieras que maneja la División Tesorería alcanzaban a \$ 464.389 millones en diciembre 2010. Asimismo, mantenía derechos y obligaciones por productos derivados de \$ 36.260 millones.

División Marketing y RRII

La División de Marketing y RRII, tiene por misión construir y desarrollar una marca reconocida y valorada, además comunicando tanto internamente como externamente los productos y servicios que potencien los negocios que Banco Itaú Chile y filiales desarrollen en el país. De igual manera contribuye en la construcción del principal diferencial competitivo del banco, la excelencia en la calidad de servicio y productos ofrecidos, procurando desarrollar estrategias y acciones que potencian la visión de ser un banco comprometido con la satisfacción de sus actuales y potenciales clientes, de todos los mercados que atiende. Por otra parte abarca ámbitos relevantes para la Organización como es el manejo de las comunicaciones internas en todos sus ámbitos, la sustentabilidad y la imagen institucional.

Su accionar también se concentra en el desarrollo de la estrategia de Sustentabilidad, buscando realizar un aporte a la comunidad en los ámbitos de la cultura, la educación y la acción social que soporten y le den un sentido amplio en lo económico y social a su estrategia de negocios.

Esta División se conforma por las siguientes áreas:

- Gerencia de Tarjetas de Crédito
- Gerencia Retención y Nuevos Negocios
- Sub Gerencia de Canales Remotos
- Sub Gerencia de Comunicaciones Externas, Marca e Imagen Institucional
- Gerencia de Calidad de Servicio, Comunicaciones Internas y Sustentabilidad:

ÁREAS DE APOYO

División Riesgos

La División Riesgos cumplió con los principales objetivos establecidos como la mantención de una sana calidad de la cartera de activos, el control de los niveles de liquidez del Banco en el período de crisis, la contribución a los resultados económicos, la mantención de bajos niveles de pérdidas operacionales y la implantación de nuevas herramientas tecnológicas que aseguren un adecuado nivel de seguimiento de las operaciones y los niveles de provisiones por operaciones de crédito.

Esta división busca lograr que la administración de los riesgos sea una ventaja competitiva para el Banco, mediante la excelencia en el manejo de la relación riesgo retorno en todas sus instancias y con un continuo apoyo a la gestión de las áreas comerciales.

Durante este ejercicio, las áreas de Riesgo Legal y de Compliance, fueron incorporadas a la División con el fin de integrar todos los riesgos del Banco bajo una misma supervisión y de esta manera obtener una visión transversal y única de los distintos factores de riesgo que intervienen en la gestión de Banco Itaú Chile.

División Operaciones y Tecnología (O&T)

La misión de esta división de apoyo, consiste en asegurar la continuidad operacional del negocio y facilitar su crecimiento, modelando para sus procesos, entregando soluciones tecnológicas y brindando un soporte operativo, con los más altos estándares de calidad, control, eficiencia y excelencia.

Por otro lado, dentro de sus objetivos se encuentra el dar soporte a las nuevas iniciativas de negocio, operando bajo un ambiente de control con un riesgo operacional satisfactorio, con altos estándares de eficiencia y calidad. Por medio de esto, se busca asegurar la continuidad operativa y el crecimiento del negocio, con una alta satisfacción de los clientes tanto internos como externos.

La División se encuentra estructurada de la siguiente forma:

- **Gerencia de Tecnología** con: Desarrollo de Sistemas y Proyectos; Ingeniería de Sistemas y Proyectos de Infraestructura Tecnológica; Desarrollo de Sistemas Core y Canales; Mantención de Sistemas y Temas Regulatorios y Producción y Soporte.
- **Gerencia de Operaciones** con: Producción Operativa; Control Centralizado de Procesos; Comercio Exterior; Operación Negocios Financieros y Servicio Sucursales.
- **Gerencia de Servicios de Soporte** con: Administración, Compras y Activos Fijos; Seguridad y Mantención e Infraestructura.
- **Gerencia Servicio de Canales Remotos y Calidad de Procesos Tecnológicos**, con: Soporte Canales, Calidad y Procesos Tecnológicos; Mesa de Servicios y Monitoreo Servicios Canales Remotos y Proveedores de Servicios Externos.
- **Gerencia de Gestión del Cambio**, con las siguientes dependencias: Gestión de Procesos; Gestión de Proyectos de Negocio; Control de Proyectos y Gestión de Información y Procesos Operaciones Centrales.
- **Gerencia de Seguridad de la Información y Continuidad Operativa**, con: Controles y Continuidad; Ingeniería de Seguridad; Administración de Seguridad y Gestión de Prevención de Riesgos.

División Recursos Humanos

La División Recursos Humanos contribuye a la creación de una cultura empresarial “de personas” que distinga a Banco Itaú, estimulando la comprensión, adhesión y compromiso de sus Colaboradores con hacer realidad su Visión, a través de vivir sus Valores corporativos y de cumplir con los objetivos comerciales y de negocios.

Es responsable por la adopción e implantación a través de la organización, de las mejores prácticas en gestión de personas, aspirando ser una organización “best place to work” dentro de la industria financiera.

En términos funcionales promueve un enfoque de relaciones simples y directas entre quienes tienen la responsabilidad por la administración de los procesos claves en materias de “gestión de personas” y los “clientes internos” (Gestores, Supervisores y Colaboradores) de la organización.

La estructura de esta gerencia divisional se encuentra conformada por los siguientes ámbitos de gestión:

- **Área Gestión de Performance:** Debe asegurar el liderazgo en performance y los altos estándares de desempeños de equipos e individuos y que sea un atributo organizacional diferenciador y una ventaja competitiva distintiva.
- **Área Capacitación y Formación Profesional:** Diseña y ejecuta estrategias de aprendizaje que proveen los conocimientos y desarrollan las actitudes, competencias y destrezas, destinadas a lograr la máxima expresión de las capacidades de nuestros colaboradores en su contribución a los resultados y al crecimiento sostenido de los negocios.
- **Área Gestión de Procesos:** Asegura la eficiencia de nuestra estructura organizacional y controla los procesos operacionales de gestión de personas, controlando los riesgos y cumpliendo estrictamente con las regulaciones establecidas en la Ley, así como con las políticas y los procedimientos en estas materias.
- **Área Gestión de Talentos:** Asegura la eficiencia y controla los procesos de gestión del talento, cumpliendo con las regulaciones establecidas en la Ley, así como con las políticas y los procedimientos en esta materias.

División Planificación y Control Financiero

La División de Planificación y Control Financiero está compuesta por las áreas de Planificación, Control Financiero (contabilidad y reportes), Control de Pagos y Control Tributario. Su propósito es ser la principal fuente de apoyo para las decisiones estratégicas del Banco, brindando información en forma eficiente, oportuna y con el continuo respeto de las leyes.

Esta División lleva un permanente control de las distintas líneas de negocio, de los riesgos y de la industria, en busca de lograr los mejores resultados para la organización. Entrega diferentes reportes a las áreas de negocio, a los organismos reguladores y a la casa matriz en cumplimiento de su objetivo principal.

Constituye asimismo el principal vínculo entre el Banco, los Directores, accionistas y organismos externos, a través de equipos altamente profesionales y conscientes de su función en la aplicación de las leyes y normas que protegen a sus clientes y a la comunidad en general.

División Auditoría

Esta división es parte fundamental de nuestro gobierno corporativo, promueve la evaluación de las actividades desarrolladas por Banco Itaú Chile y sus Filiales. Permitiendo a la Administración evaluar la adecuación de los controles, la efectividad de la gestión de riesgos, la confiabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de las normas y reglamentos. Para lo anterior opera de manera independiente y confiable, valiéndose de metodologías y tecnologías modernas, equipos capacitados y comprometidos.



8. RESEÑA HISTORICA

Banco Itaú, comienza sus actividades oficiales en Chile el 26 de Febrero del año 2007, luego que en Mayo del año 2006, Bank of America Corporation llegara a un acuerdo exclusivo con Banco Itaú Holding Financeira S.A. por el traspaso de las operaciones de BankBoston Chile y Uruguay a cambio de propiedad accionaria en la sociedad brasileira. Esta operación de compra y adquisición de propiedad societal, que abarcó también las operaciones que Bank of America tenía en Brasil, constituyó la transacción más importante y significativa, acontecida en el mercado financiero de Brasil. De esta manera, Banco Itaú Holding Financeira S.A. logró la segunda posición en tamaño de activos dentro de los bancos privados de Brasil y extendió su cobertura internacional al cono sur.



9. ACTIVIDADES Y LOGROS 2010

Durante los últimos años enfrentamos con singular éxito los múltiples desafíos que nos impusieron el mercado y la competencia, así como las crecientes exigencias de nuestros accionistas. Además fortalecimos nuestra sólida convicción acerca de las enormes oportunidades que se presentan los próximos años para nuestra operación en Chile en términos de crecimiento y potencial de negocios. En este escenario decidimos fortalecer los distintos equipos de trabajo y potenciar nuestra estructura organizacional y modelo de gestión. Consistente con esta convicción, se decidió realizar importantes cambios en el diseño y conformación del Equipo Gerencial del Banco, buscando cumplir con los siguientes propósitos:

- 1.- Avanzar consistentemente en la asignación de nuevas y mayores responsabilidades en la conducción del banco a Ejecutivos de comprobado talento.
- 2.- Fortalecer las áreas comerciales del Banco (Personas y Empresas), integrando y sinergiando la gestión sobre los Clientes, con el desarrollo de productos y la venta.
- 3.- Lograr que la organización como un todo, comparta una visión transversal de las prioridades estratégicas.
- 4.- Lograr un correcto balance organizacional entre áreas de negocios y de apoyo.
- 5.- Otorgar una plataforma gerencial sólida y un acercamiento directo a sus mercados y Clientes, para negocios que han demostrado poseer alto potencial.
- 6.- Estar alerta a las oportunidades de creación, compras y/o participaciones en nuevos negocios que ofrece el mercado.
- 7.- Aumentar la velocidad en nuestra toma de decisiones.

En la División de Banca de Empresas se unificaron las funciones de desarrollo y comercialización de Productos Empresas, con la de originación de negocios y administración de Cartera de Clientes. En la División Banco de Personas se unificaron las funciones de desarrollo y gestión de Productos Personas, con la Red de Sucursales y las Ventas. En la Gerencia División Marketing & Desarrollo de nuevos Negocios se adicionó a sus funciones de marketing y relaciones institucionales, la responsabilidad por la integración de las filiales (Corredoras de Bolsa y Seguros) y la generación de nuevos negocios para nuestro banco, a través de la evaluación de oportunidades de compras y/o participaciones en nuevos proyectos de que se presenten en el mercado. En la División de Riesgos se adicionó el área Legal del Banco y la responsabilidad por la función de Compliance. Por ultimo, en la División Operaciones y Tecnología se adiciona la responsabilidad por las operaciones de Sucursales.

Actividades Comerciales

Durante el año 2010, nuestro Banco abrió 6 nuevas sucursales, alcanzando una red de 75 sucursales nacionales, 24 en regiones y 51 en la Región Metropolitana.

Nuestra base de clientes alcanzó a diciembre del 2010 un total de 142.926 clientes, con 95.494 cuentas corrientes, alcanzando una participación de mercado de 3.7%, con un aumento de un 7.2% con respecto al año 2009. El sistema financiero creció en un 7.9%.

Como resultado de la innovación y la búsqueda de nuevas oportunidades de crecimiento sustentable, Banco Itaú decidió entrar en el ámbito del financiamiento universitario. Durante el mes de mayo nuestro Banco resultó favorecido en la licitación realizada por la Comisión Ingres, para otorgar Créditos de Educación Superior con Garantía del Estado, para estudiantes de escasos recursos. De este modo, el proceso finalizó con más de 29.000 mil estudiantes beneficiados, generando un volumen de colocaciones para nuestro Banco cercanos a MM\$ 38.000.

Por primera vez se logró obtener como Banco Itaú Chile una clasificación de Riesgo Internacional, según la categorización realizada por Moody's Investor Services, que nos posiciona en un nivel "A3" en la escala internacional, siendo la calificación más alta de todas las unidades de Itaú Unibanco. Esta clasificación nos permitió acceder a los mercados internacionales para conseguir nuevas fuentes de fondos para nuestras operaciones con clientes y de esta manera responder a sus necesidades de crecimiento y apoyar nuevos emprendimientos en el país. Se logró obtener un crédito sindicado por US\$ 200 millones a un plazo de 2 años en favorables condiciones.

Actividades Apoyo

A fines del 2010 se efectuó el último proceso de migración de sucursales al nuevo sistema de cuentas Altamira. Con este evento se concretó la implementación más compleja y ambiciosa de renovación tecnológica y de aplicaciones de negocio, en la historia de nuestra organización. Como resultado de lo anterior, hoy se cuenta con un completo sistema de administración de pasivos, incluyendo cuentas corrientes, cuentas vista, tarjetas de débito, vales vista y depósitos a plazo. Este nuevo sistema permite asegurar la continuidad operativa del negocio, contando con una solución que asegura nuestra capacidad de crecimiento, sin las restricciones estructurales a las que estaba sujeto el antiguo sistema, y nos permite integrar importantes beneficios, entre los que destacan: Flexibilidad para la Creación de Nuevos Productos, Alta Disponibilidad (Servicios 24x7 para Canales Remotos), Eficiencia y Estabilidad de Procesos Operativos.

La implementación de esta nueva plataforma applicativa de negocios requirió la participación de gran parte de la organización, conformando un equipo de proyecto multidisciplinario de todas las divisiones del Banco, tanto en los procesos de definición de requerimientos, como en el diseño de la solución final, certificación de las funcionalidades implementadas, capacitación y despliegue final de la solución. Adicionalmente, este proyecto implicó la renovación e integración de las nuevas aplicaciones con prácticamente todos los sistemas del Banco.

Banco Itaú reafirmando su compromiso y estrategia de largo plazo en Chile, realizó una importante inversión orientada a mejorar la calidad de vida de sus colaboradores, para lo cual ha materializado la implementación de un nuevo edificio corporativo para nuestro Centro de Tecnología y Operaciones – CTO. Una moderna infraestructura emplazada en la Ciudad Empresarial de Huechuraba, y que cuenta con 8.300m2 construidos, sobre un terreno de 3.500m2 y unos 1.200m2 de jardines. Un edificio equipado con los más altos estándares inmobiliarios y de uso eficiente de agua y de energía, que lo certifican como "Edificio Verde", con una de las más altas calificaciones de sustentabilidad del mercado, de acuerdo a las normas internacionales del U. S. Green Building Council Certificate.

Gestión de Personas

Luego del terremoto del 27 de febrero, la División Gestión de Personas desarrolló un Plan de Contingencia cuyo fin fue emprender acciones de ayuda y reconstrucción hacia nuestros Colaboradores afectados. Así se desarrolló un Plan de Crédito Inmediato y Crédito de Reconstrucción, con el fin de asistir a los empleados en situaciones críticas y solventar gastos de reparación, adquisición o mejoras de bienes inmuebles dañados y/o enseres destruidos, además de un Crédito de Emergencia Médica destinado a absorber gastos de daños físicos y síquicas, no cubiertos por el sistema de salud y seguro. Al mismo tiempo, se inició la campaña solidaria "Itaú Ayuda a Itaú", a través de la cual los Colaboradores donaron dinero para constituir un Fondo Solidario y asistir a aquellos compañeros de trabajo más afectados por la tragedia. El monto recaudado fue de \$17.954.144, el cual fue duplicado por Banco Itaú Chile, llegando a la cifra de \$35.908.288.-

Con fecha 10 de junio de 2010, y luego de un exitoso proceso de "negociación anticipada", se procedió a firmar un convenio colectivo por parte de la directiva sindical y la administración del banco, con lo cual las condiciones contenidas en este acuerdo pasaron a tener validez contractual a contar del día 01 de junio de este año 2010 y regirán hasta el 30 de mayo del año 2014. Con fuerte énfasis redistributivo, el impacto económico individual del convenio se expresó en sueldo base, bonos, beneficios y gratificaciones, contemplando un significativo incremento salarial y un mayor bienestar económico para una proporción significativa de nuestros colaboradores de menores ingresos y sus familias. Este hito dio cuenta de manera inequívoca que las relaciones laborales pueden conducirse de manera respetuosa y también eficaz, integrando de modo responsable el bienestar de nuestros colaboradores y el futuro sustentable de nuestra operación en Chile.

El mes de noviembre se implementó a través de Intranet nuestro Portal de Capacitación y Formación Profesional. Se trata de una nueva herramienta de aprendizaje virtual que le permite a nuestros Colaboradores ser protagonistas activos de sus propios procesos de aprendizaje y desarrollo dentro de nuestra organización, contando para esto de un catálogo con la totalidad de la oferta de capacitación que dispone el Banco y con una ágil plataforma interactiva que permite al usuario elegir, inscribirse y participar aquellos cursos on-line que sean de su interés, a la vez de inscribirse de manera oportuna en la “parrilla” de cursos y programas presenciales que se dictan durante el año.

Indicadores

- La dotación de personal cerró el año con 2.011 colaboradores, 28 puestos más que el año 2009, lo que equivale a 1.39% de crecimiento.
- En desarrollo profesional se promovieron 137 Colaboradores 67 de ellos a través de la vía de concurso interno (“Job Posting”).
- En capacitación y formación profesional durante el 2010 se impartieron 215 cursos de las más diversas temáticas de negocio, completando 9.895 días de capacitación. Por Segundo año consecutivo se llevó a cabo, en conjunto con la Universidad de Chile el Programa de Formación Ejecutiva. En los 6 cursos impartidos, participaron 230 colaboradores. Del mismo modo, 130 colaboradores fueron parte de los cursos que reunió el Programa de Formación Financiera realizado en asociación con el Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux

Actividades de Marketing

En el ámbito del posicionamiento de marca sus esfuerzos durante el año 2010 se mantuvieron concentrados en consolidar su posicionamiento como un banco entre las marcas más reconocidas y destacadas en el sistema financiero, especialmente en el segmento de altos ingresos, logrando posicionarse en el 5º lugar de recordación de marca (TOM) en el segmento ABC1 durante el cuarto trimestre del año 2010 (Imagen de Bancos y del Sistema Bancario IV trimestre 2010 Octubre-Diciembre - Adimark GFK). Sus acciones comunicacionales vinculadas a apoyar el plan de negocios del banco fueron reconocidas con 3 premios Amauta y 2 premios Big en el ámbito del marketing directo.

Fieles a nuestro compromiso de brindar un servicio de calidad a nuestros clientes, el Estudio de Servitest Satisfacción de Clientes 2010 posicionó a nuestra Banca de Personas en un destacado 2º, mismo lugar obtenido por Crédito Hipotecario, y otorgó a nuestra Banca de Empresas y Corporativa un 3er lugar. Los resultados del estudio de Imagen de Bancos, elaborado por la empresa Adimark durante el cuarto trimestre de 2010, nos ubican dentro de los bancos con mejor recordación de marca pasando de un 6to a un 5to lugar, alcanzando el 1er lugar en la calificación “Banco orientado al segmento alto” y pasando de un 4to a un 3er lugar en el ranking de “Banco que otorga status” y “Conexiones Internacionales”.

En nuestra vocación de servicio, continuamos con el programa Agenda Abierta, concretándose un total de 287 reuniones.

Actividades Culturales y de Responsabilidad Social

A través de la Fundación Itaú, realizamos una extensa programación de actividades culturales y sociales a lo largo del país.

En enero, iniciamos la programación artística del Espacio ArteAbierto con la muestra “Perspectivas” y en marzo realizamos el lanzamiento de la edición Nº15 de los Cuadernos de Arte de la Universidad Católica, ambos eventos presentados en el marco de los 50 años de la Escuela de Arte de esta institución. En abril, dando inicio a la serie de homenajes a grandes artistas chilenos en el año del Bicentenario, presentamos la retrospectiva “Ximena Cristi por Ximena Cristi”, junto con el Museo de Arte Contemporáneo. Entre julio y septiembre, presentamos la muestra “El Chile de Matta”, dedicada a mostrar los vínculos que el artista mantuvo con su país natal. De septiembre a diciembre, nos dedicamos a mostrar, junto con el Centro Cívico de Las Condes, la obra de Ludwig Zeller, artista chileno internacionalmente reconocido como uno de los principales collagistas y surrealistas contemporáneos. En diciembre, finalizamos el ciclo de homenajes a grandes artistas con la inauguración de “Matilde Pérez – El Ojo que Juega”, exposición que presenta obras de la precursora del arte cinético en Chile, junto con obras de otros grandes nombres como Víctor Vasarely.

En el ámbito musical, entre enero y febrero, realizamos una exitosa gira de conciertos gratuitos con Mahani Teave y Roberto Bravo por las ciudades de La Serena, Viña del Mar, Zapallar, Santo Domingo, Pucón y Puerto Varas, alcanzando un público total de más de 12.000 personas. En mayo, realizamos el concierto gratuito "Fuerza Chile", con Verónica Villarroel, en el Coliseo La Tortuga de Talcahuano, dedicado a la comunidad afectada por el terremoto. En octubre, presentamos, en el Círculo Israelita, el concierto gratuito del pianista brasileño "Felipe Scagliusi", joven talento de la música erudita brasileña. En noviembre, realizamos el Ciclo de Conciertos Rumbos Música en el Centro Cultural Amanda, con recitales de artistas chilenos seleccionados por el Programa Rumbos de Itaú Cultural Brasil.

En regiones, dimos inicio al proyecto "Itinerancia del Bicentenario", una inédita gira por diversas ciudades con obras de la colección del Museo Nacional de Bellas Artes. Esta muestra se presentó en Talca, Concepción, Temuco y Viña del Mar. También presentamos, junto con el Museo Artequín de Viña del Mar, una gira de la muestra "TOROS: Picasso Neruda" por ciudades la V Región.

En el plano cultural-educativo, continuamos con la presentación de la obra teatral "Toma chocolate paga lo que debes", que orienta niños y jóvenes sobre el uso responsable del dinero. Llegamos a 90 colegios y más de 20.000 alumnos de Región Metropolitana y V y VI Región.

En el ámbito educativo y social, y a través de nuestro Programa de Voluntariado Corporativo, realizamos la construcción de 20 mediaguas en la localidad de Coinco, VI Región, entregando viviendas de emergencia a las familias afectadas por el terremoto. Realizamos la 7ª edición del programa "Semana Empresa", que benefició a 70 jóvenes de escasos recursos de las comunas de Cerro Navia y Quilicura. Realizamos charlas educativas para más 800 alumnos de las iniciativas "Junior Achievement" y, por segundo año consecutivo, del programa "Bancos en Acción".

En la Región Metropolitana, seguimos con la alianza junto al Hogar Maruri, institución vinculada al Hogar de Cristo y que acoge a niños en situación de riesgo social, realizando diversas acciones de voluntariado.

En diciembre, presentamos por primera vez en América Latina "Startup Weekend", evento de 3 días cuyo objetivo es favorecer el desarrollo de proyectos de emprendimiento, reuniendo a creadores, expertos e inversionistas. También en diciembre realizamos una jornada de plantación en la comuna de Renca, entregando 40 nuevos árboles a la ciudad de Santiago. La actividad se realizó en conjunto con la ONG Cultiva y contó con la participación activa de los voluntarios.

En regiones, realizamos la 5ª versión del Programa de Voluntariado Corporativo, esta vez con la participación de nuestras 25 sucursales, beneficiando a un total de 3.000 personas, especialmente niños y jóvenes de escasos recursos. En conjunto con la Universidad Católica de la Santísima Concepción, ofrecimos un ciclo de charlas gratuitas a la comunidad de la VIII Región, con las connotadas psicólogas Pilar Sordo y Neva Milicic.

Finalmente, en el mes de diciembre desarrollamos la tercera versión de la encuesta de RSE y Voluntariado. Sus resultados globales arrojan que un 79,7% de los colaboradores considera a nuestro Banco como responsable o muy responsable, índice que mantiene la evaluación favorable obtenida en el año anterior.

Premios y Reconocimientos

En febrero Itaú Private Bank en Chile recibió por parte de la revista especializada Euromoney el premio a "el mejor en servicio" "The Best Private Banking Services Overall in Chile".

En abril el Diario Financiero, en conjunto con la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos, hizo entrega de los Premios Salmón. Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., obtuvo 2 importantes distinciones: El primer lugar en el Fondo de Deuda Mayor a 365 días internacional, "Portafolio dollar" y el segundo puesto en Fondo Balanceado Agresivo, con el Itaú Mix Brasil (A).

En septiembre se realizó la ceremonia de premiación de los Platinum Performance 2010, que entregan Fund Pro y Estrategia a los mejores fondos mutuos de Chile. Itaú Chile Administradora General Fondos S.A. obtuvo 3 galardones, en las siguientes categorías: Balanceado Conservador: Fondo Mutuo Itaú Mix; Deuda mayor a 365 días Internacional: Fondo Mutuo Itaú Portfolio Dollar; y Deuda menor a 90 días Nacional: Fondo Mutuo Itaú Select.

En Septiembre Banco Itaú Chile fue distinguida en la versión 2010 de los premios Amauta, certamen que patrocina la Asociación Latinoamericana de Marketing Directo, (Almadi), y que promueve el crecimiento de esta industria entre los países de la Región. Las campañas de Banco Itaú Chile destacadas en la categoría de Correo Directo son las realizadas para Crédito Hipotecario "Todo lo que Sube, puede Bajar", que obtuvo un Bronce y, Migración de Tarjetas de Crédito Itaú Black: "Objeto de Deseo" que recibió Plata, la cual, además fue galardonada con un Premio Especial a la Personalización, donde se llevó el Oro.

En noviembre Banco Itaú obtuvo un reconocimiento en marketing directo en los Premios Big! 2010. Por segunda vez consecutiva en un certamen de esta índole, se destacaron las campañas "Objeto de Deseo" para la migración de Tarjetas de Crédito Itaú Black y "Todo lo que Sube, puede Bajar" realizada para Crédito Hipotecario, que se llevaron el Oro en las categorías Productos y Servicios Financieros.

En esta misma línea, los resultados del estudio de Imagen de Bancos, elaborado por la empresa Adimark, durante el cuarto trimestre de 2010, nos ubican dentro de los bancos con mejor recordación de marca pasando de un 6to a un 5to lugar, alcanzando el 1er lugar en la calificación "Banco orientado al segmento alto", pasando de un 4to a un 3er en el ranking de "Banco que otorga status" y un 3er lugar en "Conexiones Internacionales".



10. ENTORNO ECONOMICO

A pesar de las expectativas que inicialmente afectaron el ambiente económico y de negocios después del evento ocurrido en Febrero, el año 2010 cerró con un importante crecimiento producto de la recuperación que se constató tanto a nivel de la operación general de los sectores como del gasto agregado. Es así como en el año la expansión del producto llegó a un 5,2% mientras que en el 2009 la economía registró una contracción del 1,5%. Adicionalmente un aspecto importante del crecimiento es su composición, ya que en todos los trimestres del año la economía observó evoluciones positivas y crecientes. El bajo crecimiento del primer trimestre (1,6%) fue compensado con crecimientos del 6,6%, 7,0% y 5,9% respectivamente.

Desde el punto de vista del gasto, la expansión de 14,0% revela el dinamismo que ha caracterizado la evolución del consumo y la inversión a nivel agregado y la importante recuperación con respecto al año anterior donde se registró una caída del 5,9%. Dentro de este movimiento es importante señalar que ha influido la presencia de una política monetaria y fiscal expansivas, tal como lo demuestra el déficit fiscal que alcanzó a 0,4% y la tasa de política monetaria (TPM) que cerró el año en 3,25%, distante de la considerada neutral.

El fuerte impulso de la demanda agregada que superó el crecimiento del producto tuvo un efecto en los precios de la economía. Es así como la variación del IPC en 2010 llegó a un 3,0%, contrastando con la caída del 1,4% del año anterior. Esta situación llevó a la autoridad monetaria a abandonar la mantención de la TPM en la segunda parte del año, la que se mantuvo en 0,5% y alcanzó los niveles ya comentados al cierre del año partiendo con un ajuste en el mes de Junio.

En materia de empleo, la recuperación se tradujo en una caída de la tasa de desempleo tanto a final del año como en valores promedios. Al cierre del 2010 este indicador llegó a 7,1% bajando en forma importante con respecto al 10,0% del año anterior. En valores promedio baja desde un 9,6% a un 8,8%. La tendencia durante el año fue decreciente en prácticamente todos los meses.

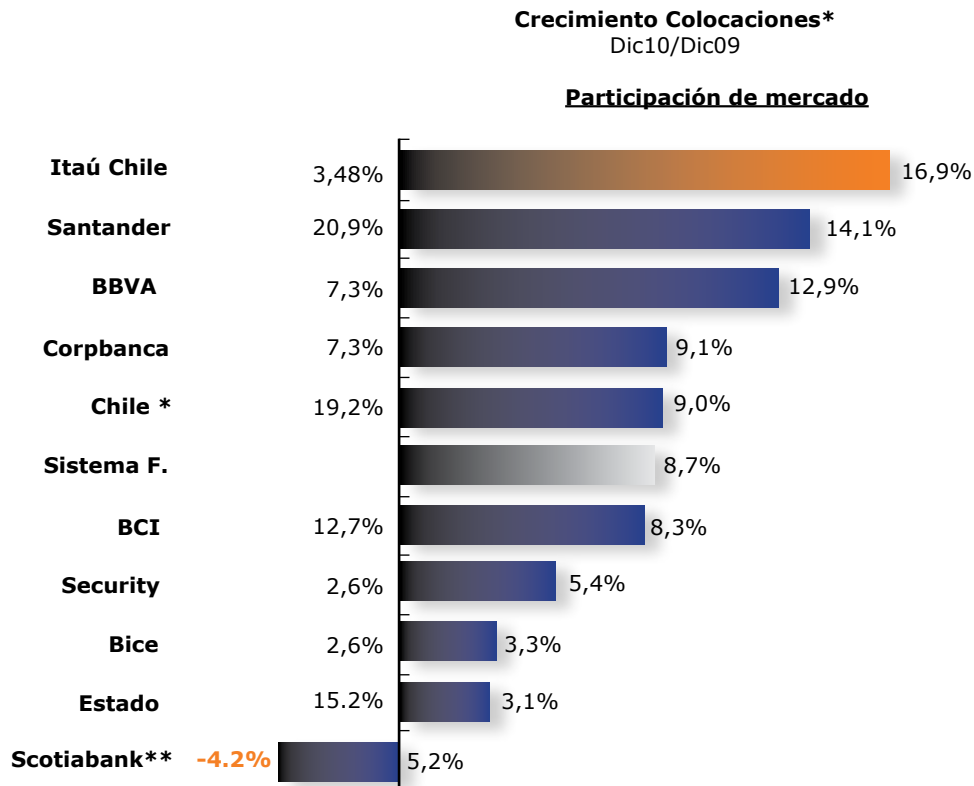
Las cuentas externas del país forman parte del contexto de recuperación, particularmente considerando el fuerte crecimiento en el precio del cobre, el cual pasó de 234 centavos de dólar por libra en 2009 a 342 centavos de dólar la libra en su promedio anual en 2010. Este efecto ayudó a generar un crecimiento en el saldo de la Balanza Comercial desde U\$13.982 millones a U\$15.123 millones, con una importante expansión del volumen de comercio al crecer tanto exportaciones como importaciones. Aun cuando el endeudamiento externo creció cerca de un 16% llegando a un total en dólares de 86.575 millones, las reservas internacionales pasaron de U\$25.371 millones en 2009 a U\$27.864 millones. En definitiva, la mayor disponibilidad de recursos externos se tradujo en una apreciación nominal del peso del orden del 8%, al caer el tipo de cambio desde 506,43 \$/U\$ en 2009 a 468,37 \$/U\$ en 2010.

Finalmente, la situación fiscal, de acuerdo a estimaciones de mercado, mantuvo por segundo año consecutivo una operación deficitaria, ya que los eventos que caracterizaron la recuperación desde el año 2008 hasta el cierre del 2010 y los posteriores eventos vinculados al terremoto, llevaron a cerrar el año 2010 con un déficit cercano al 0,4% del producto (4,5% en 2009). En este sentido es importante destacar que ambos argumentos revelan que la situación señalada es transitoria, ya que la política anticíclica del gobierno indicaría un ajuste en el déficit, dadas las perspectivas favorables que caracterizan el futuro de la economía chilena dentro de los próximos años.



11. GESTIÓN 2010

Durante el año 2010 las colocaciones del Banco crecieron un 16.9%, duplicando el crecimiento del Sistema Financiero (8.7%). Lo anterior provocó un aumento en la participación de mercado, pasando de un 3.2% al cierre de diciembre 2009 a un 3.5% a diciembre 2010.



En relación a la composición de la cartera de colocaciones, durante el 2010 las mayores alzas fueron Mutuos Hipotecarios y Leasing.

Desde el punto de vista de las inversiones financieras, incluyendo derivados, estas muestran un caída de un 1% durante el 2010, en comparación a un -1.4% del Sistema Financiero. Dicho decrecimiento ha sido impulsado por los Contratos de Derivados Financieros e Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta, los cuales muestran una caída de 25% y 8% respectivamente. Es importante establecer que la posición del Banco es conservadora ya que estas operaciones representan el 15% de los Activos Totales, contrastando con el 18% del Sistema Financiero.

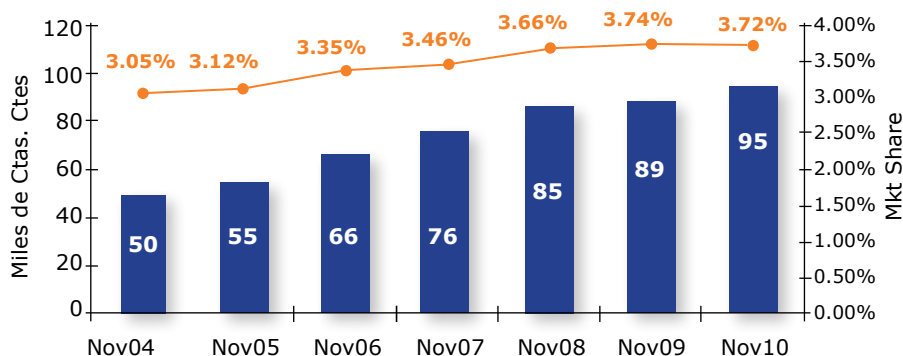
Evolución Itaú INVERSIONES	Dec'09		Dec'10		Tendencia	
	Volumen (\$MM)	Mkt Share	Volumen (\$MM)	Mkt Share	% Volumen	Mkt Share
INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN	30.671	0,6%	71.699	1,2%	133,8%	▲
CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS (ACTIVO)	48.091	1,1%	36.260	0,8%	-24,6%	▼
INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	424.909	4,1%	390.686	4,5%	-8,1%	▲
INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN HASTA EL VENCIMIENTO	0	0,0%	0	0,0%		
TOTAL INVERSIONES ITAÚ CHILE	503.671	2,6%	498.645	2,6%	-1,0%	▲
TOTAL INVERSIONES SISTEMA FINANCIERO	19.570.441		19.301.489		-1,4%	
CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS (PASIVO)	47.621	1,1%	42.484	0,9%	-10,8%	▼

El principal pasivo del Banco corresponde al total de depósitos, el cual exhibió un aumento durante el 2010 de un 18% y es la principal fuente de financiamiento del negocio, por cuanto representa el 83% de las colocaciones. En relación a la composición, los saldos vistas aumentaron un 23% y los depósitos a plazo fijo un 17%.

Evolución Itaú INVERSIONES	Dec'09		Dec'10		Tendencia	
	Volumen (\$MM)	Mkt Share	Volumen (\$MM)	Mkt Share	% Volumen	Mkt Share
DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA	400,564	2,5%	492.476	2,5%	22,9%	▲
DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES APLAZO	1,523.809	3,6%	1.782.937	3,9%	17,0%	▲
TOTAL DEPÓSITOS Y CAPT. ITAÚ CHILE	1,924,373	3,3%	2.275.413	3,5%	18,2%	▲
TOTAL DEPÓSITOS Y CAPT. SISTEMA FINANCIERO	58,569,960		64.966,884		10,9%	

En relación al número de cuentas corrientes a noviembre 2010 el Banco logró un crecimiento de un 7% respecto al mismo periodo del 2009, en comparación a un 8% del Sistema Financiero. Esto permitió lograr un total de 95.494 cuentas corrientes, las cuales se componen de 79.938 cuentas corrientes personas naturales y 15.556 personas jurídicas. Con respecto al volumen de saldos, las cuentas corrientes crecieron un 37% con respecto a noviembre 2009 en comparación al Sistema que mostró un 21%.

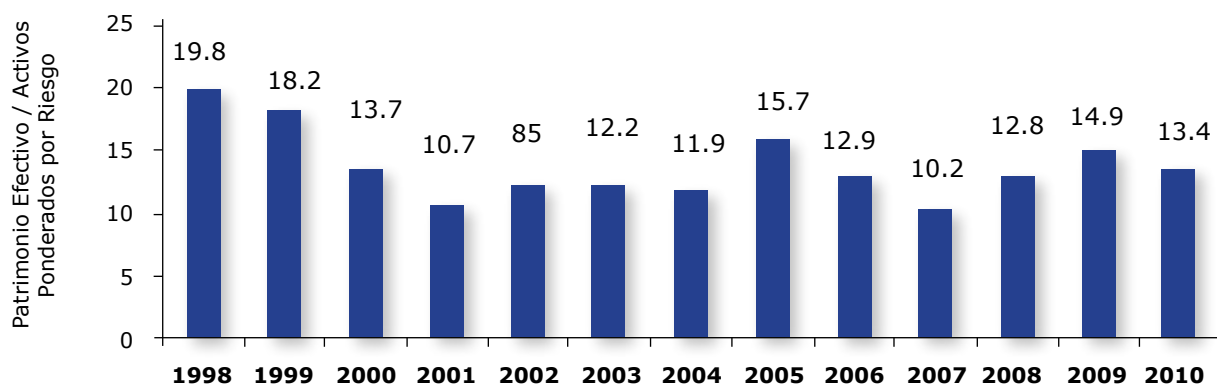
Numero de Cuentas Corrientes y Market Share



Durante el año 2010 se realizaron dos emisiones de Bonos Corrientes. El primero en Agosto 2010 por UF 1.500.000 y el segundo por UF 1.000.000 en diciembre 2010. Junto con lo anterior y producto de la clasificación internacional obtenida de Moody's, se logró concretar un crédito sindicado por US\$200 millones, a 2 años plazos, bajo favorables condiciones financieras.

En relación a la situación patrimonial del Banco, es importante destacar que ha sido la política aprobada en Casa Matriz el no repartir dividendos, lo cual ha permitido mantener un sólido nivel de capitalización. El indicador de solvencia de hecho llegó a 13,4%, lo que contrasta con el 14,9% del año anterior. Esto último se explica principalmente por el fuerte crecimiento de las colocaciones comentado anteriormente.

Índice de Solvencia



Respecto a los resultados obtenidos durante el año, Banco Itaú Chile exhibió un crecimiento importante. Es así como las utilidades entre Diciembre 2010 y Diciembre 2009 se expandieron en 30%, alcanzando un total de MM\$ 47.285. Lo anterior se explica por un crecimiento en los ingresos de 14% producto de una mayor utilidad por comisiones y margen financiero y una caída en las provisiones por activos riesgosos de un 20%. La rentabilidad medida como utilidad después de impuesto sobre capital y reservas alcanzó a 15.3% superando el 13.26% registrado en el 2009. El índice de eficiencia medido como Gastos de Apoyo sobre Margen Bruto aumento de un 46.7% a un 49.45% debido tanto a la apertura de nuevas sucursales, como a gastos extraordinarios, no recurrentes vinculados a aspectos como la negociación colectiva y el terremoto.

En materia de ingresos, es importante señalar que el crecimiento respecto al año anterior fue impulsado principalmente por las divisiones Corporativa y Tesorería.

Finalmente, las provisiones por activos riesgosos a Diciembre 2010 disminuyeron un 19% respecto mismo periodo 2009 producto de la reactivación de la actividad económica. El Banco mantiene buenos indicadores de calidad crediticia en donde la cartera vencida sobre el total de colocaciones es de 0.64% a Diciembre 2010 (Sistema Financiero: 1.27%) y provisiones sobre colocaciones de 2.01% (Sistema Financiero: 2.52%), lo que implica un sólido portfolio, tanto en colocaciones comerciales como en aquellos orientadas a las personas y un adecuado nivel de cobertura de cartera vencida, el cual llegó a 3.12 veces.

Clasificación de Riesgo

El Banco mantiene dos clasificaciones privadas e independientes otorgadas por entidades de reconocido prestigio. A Diciembre de 2010, las clasificaciones de riesgo eran las siguientes:

	Depósito a Plazo < 1 año	Depósito a Plazo > 1 año	Letras de Crédito	Línea de Bono	Línea Bonos Subordinado	Perspectiva
Fitch Ratings.	Nivel 1+	AA-	AA-	AA-	A+	Positivo
Feller Rating	Nivel 1+	AA-	AA-	AA-	A+	Estables

Por primera vez Banco Itaú Chile logra obtener una clasificación de Riesgo Internacional, realizada por Moody's Investor Services, que lo posiciona en un nivel "A3" en la escala internacional, siendo la calificación más alta de todas las unidades de Itaú Unibanco. Esta clasificación permite acceder a los mercados internacionales para conseguir nuevas fuentes de fondos para nuestras operaciones con clientes y de esta manera responder a sus necesidades de crecimiento y apoyar nuevos emprendimientos en el país.

Utilidades Distribuibles

Durante el ejercicio 2010, no se distribuyeron utilidades.

Política de Dividendos

La intención del Directorio es proponer a la Junta de Accionistas que se mantenga la política de dividendos actualmente vigente, la cual consiste en no distribuir dividendos. Por este motivo, no se distribuirán dividendos correspondientes al ejercicio 2010 y las utilidades de este periodo se imputarán a las utilidades retenidas.

Transacción de Acciones

Durante el ejercicio 2010, no se transaron acciones.



12. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El objetivo de la administración de riesgos es el adecuado cumplimiento de normas y regulaciones, así como desarrollar los distintos negocios del Banco, equilibrando adecuadamente la relación riesgo retorno. Dentro de los riesgos administrados por el Banco se encuentran el riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo operacional, riesgo legal y compliance.

Riesgo de Crédito

Las Gerencias de Créditos de cada segmento de negocios velan por el fiel cumplimiento de las políticas de riesgo, participan en las decisiones de créditos a través de los diversos comités, monitorean sistemáticamente la cartera a través de herramientas sistémicas de detección temprana de señales de deterioro, gestiona el cobro o reestructuración de operaciones fallidas, realizan actividades de capacitación a las áreas comerciales y apoyan la gestión comercial.

Riesgo de Mercado

La Gerencia de Riesgo de Mercado vela por el adecuado cumplimiento de las políticas de Riesgo Financiero, la de Fair Value y la de liquidez. Controla límites y participa activamente en las distintas operaciones que se realizan cada día en la Tesorería.

Riesgo Operacional

Banco Itaú cuenta con un área de Riesgo Operacional que tiene por objeto crear un ambiente de control que garantice el funcionamiento eficiente del proceso de administración de riesgos de la institución, su identificación, mitigación y control, basándose en la recepción continua de reportes provenientes de auditorías internas, auditorías externas, autoevaluación de controles de la línea, cambios normativos, nuevos negocios, nuevas tecnologías y tendencias de mercado.

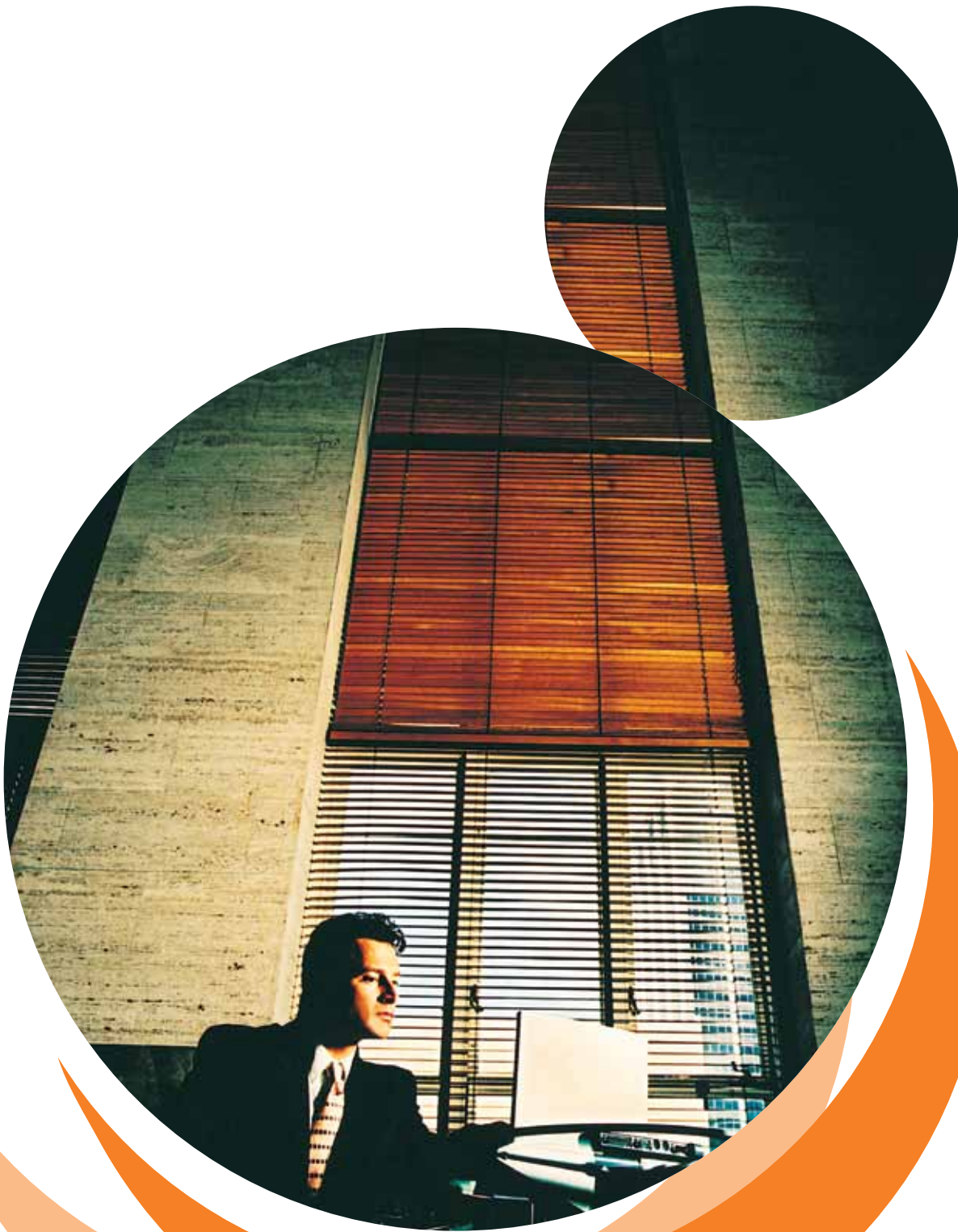
Riesgo Legal

El área de Riesgo Legal se encarga de entregar asesoría, análisis, interpretación y difusión de normas, preparación de la documentación necesaria para la consecución de los negocios de las diferentes áreas del Banco y sus empresas filiales en Chile, de modo que toda actividad y operación sean conducidas en concordancia con las regulaciones aplicables.

Actúa como primer contacto en materias legales ante la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Superintendencia de Valores y Seguros, Banco Central y Comité de Inversiones Extranjeras, buscando la correcta implementación de las políticas internas con la legislación aplicable nacional y/o extranjera cuando corresponda.

Compliance

Esta área tiene bajo su responsabilidad diseñar e implementar un adecuado programa de cumplimiento que proteja a la organización frente al riesgo de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.



13. FACTORES DE RIESGO

Uno de los aspectos más relevantes en la evolución de la actividad se refiere al desempeño de la economía. Banco Itaú Chile atiende a sus clientes a través de un número importante de productos, lo que lo hace, al igual que el resto de la banca, dependiente de la actividad económica. Durante el ejercicio y acorde con la recuperación de la actividad económica el nivel de colocaciones creció fuertemente y logró mantenerse la calidad de la cartera. Uno de los indicadores claves que muestra estos efectos corresponde al Índice de Riesgo. Banco Itaú Chile tiene una composición de cartera en términos de segmento y productos con menor vulnerabilidad, exhibiendo un nivel del 2.01%, uno de los menores del sistema.

Un segundo parámetro importante vinculado al desenvolvimiento económico es la inflación, variable que está incorporada en una proporción relevante de los productos bancarios. La variabilidad de la inflación por lo tanto implica un elemento de riesgo adicional en la operación de la banca. En el caso de Banco Itaú Chile este riesgo se mantiene controlado a través de una reducida exposición neta a contratos reajustables.

De la misma forma, el tipo de cambio y su variabilidad, a través de la exposición que la banca mantiene en moneda extranjera, afecta los resultados de las instituciones. En tal sentido es importante destacar que en el caso de Itaú Chile, producto de la aplicación de su política de cobertura de riesgos, la exposición neta en moneda extranjera es mínima.

Un factor importante de riesgo lo constituyen los aspectos relacionados a los procesos operacionales, factor que es transversal a todos los segmentos de negocios. El Banco a través políticas y procedimientos claramente establecidos mantiene un control adecuado sobre estos riesgos evitando pérdidas producto de estos riesgos.

Otro factor de riesgo relevante, ya que sus variaciones tienen efecto en la valorización de los instrumentos financieros y productos en general, es la tasa de interés. Siendo este por definición un riesgo financiero, Banco Itaú Chile a través de sus políticas y su Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) mantiene una visión permanente sobre estos movimientos equilibrando el riesgo con las necesidades de negocios.

Finalmente, los factores de riesgo legal y de compliance, están abordados adecuadamente a través de las distintas políticas, procedimientos y comités que tienen como misión primordial velar por los cumplimientos regulatorios y normativos, como también prevenir la ocurrencia de eventos relacionados con el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.



14. POLÍTICAS DE INVERSIÓN, FINANCIAMIENTO Y GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Gerencia de División de Tesorería es el área responsable de gestionar los libros de banca y de negociación del Banco. En el libro de banca la gestión consiste en administrar los riesgos de inflación, moneda, tasas de interés y liquidez del balance del Banco, de modo de maximizar la rentabilidad, actuando dentro del marco de políticas corporativas y de la legislación y normas vigentes. El libro de negociación se refiere a aquella cartera de instrumentos financieros adquiridos con el propósito de obtener beneficios en resultados de corto plazo provenientes del incremento en su valor razonable originado en cambios en los valores de las variables subyacentes del contrato.

Como parte relevante de la gestión de los riesgos de liquidez y de tasa de interés del libro de banca o balance se incluye gestión de la estructura de financiamiento del Banco y sus filiales.

La Gerencia de División Tesorería desarrolla su gestión con el soporte independiente del área de Operaciones Mesa de Dinero. La Gerencia de Riesgo de Mercado, unidad independiente, es responsable del control y medición de los riesgos financieros del Banco y sus filiales, así como de proponer a los Comités ALCO y de Finanzas, los límites para dichos riesgos, los que están establecidos en las políticas respectivas.

La gestión financiera del Banco se encuentra enmarcada en las siguientes políticas:

> Manual Corporativo de Riesgos, cuyos principales contenidos respecto a los riesgos financieros son:

- Administración de Riesgos Financieros
- Administración de Riesgos de Mercado
- Administración de Riesgos de Liquidez
- Valor Razonable
- Clasificación de Operaciones

> Política de Inversiones Financieras

> Política de inversión para Filiales

> Política de Derivados

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La política de gestión de riesgos financieros define las responsabilidades de identificar, evaluar, monitorear y controlar los riesgos; de la ejecución de las actividades de control; de la definición de procedimientos y de las revisiones de políticas implementadas; del planeamiento y de la implementación de las metodologías de evaluación de riesgos; y del planeamiento y monitoreo del sistema de información de riesgos.

Con esto, y en conjunto con las normas entregadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y el Banco Central de Chile, las políticas de control y manejo de riesgos financieros de Itaú Unibanco Holding S.A., y las referencias del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, se busca establecer y fundamentar los límites a la exposición al riesgo establecidos para el Banco y sus filiales. Procurando proporcionar permanente adecuación de la gestión a la naturaleza de las operaciones, complejidad de los productos y dimensión de la exposición al riesgo de mercado de la Institución.

La Gerencia de Riesgos de Mercado vela por el cumplimiento de estos objetivos y es responsable por el control de los riesgos de mercado y liquidez, garantizando el funcionamiento independiente y la capacidad técnica así como también atender las exigencias regulatorias de las autoridades locales.

El proceso de control de riesgos se compone de diversas etapas, las que se representan gráficamente en la siguiente figura.



POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO

Esta Política se refiere y contiene los mecanismos de gestión, información y control de la exposición a eventuales pérdidas derivadas de cambios adversos en las tasas de interés de mercado, en el valor expresado en moneda nacional de las monedas extranjeras, o en las unidades o índices de reajustabilidad a los que estén afectas las distintas partidas que conforman tanto los activos como los pasivos del Banco.

El objetivo de ésta Política es cautelar en todo momento la solvencia del Banco, tanto en condiciones normales de operación como cuando éstas presenten factores de riesgo de mercado que se alejen sustancialmente de lo previsto para lo cual se utilizan una serie de herramientas de medición y control y variados escenarios de tensión que permiten una adecuada gestión de los riesgos.

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Se entiende por liquidez la capacidad de financiar el crecimiento de los activos de acuerdo a las necesidades del negocio y de hacer frente a las obligaciones registradas en los pasivos. La administración prudente y rentable de la liquidez es una de las actividades más importantes de la Tesorería del Banco.

Dentro de ésta Política se establece los principales lineamientos para la gestión de la liquidez y los límites normativos e internos de descalce, concentración de depósitos a plazo por contraparte, por área de negocios y por vencimientos, alertas tempranas y planes de contingencia. Estos indicadores tienen el propósito de velar por la adecuada diversificación y estabilidad de las fuentes de financiamiento del Banco. Dado el particular escenario internacional el Banco ha privilegiado una conservadora gestión de liquidez a objeto de enfrentar adecuadamente eventos de situaciones adversas.

POLÍTICA DE VALOR RAZONABLE Y CLASIFICACIÓN DE OPERACIONES

En general se debe entender por “valor razonable” (Fair Value) el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe estar debidamente fundado y reflejar el valor que la entidad recibiría o pagaría al transarlo en el mercado.

Actualmente y de acuerdo a lo señalado en la normativa vigente, existen dos métodos de valoración: precios de mercado y modelación de precios. Cualquiera que sea el método utilizado para determinar el valor razonable de un instrumento financiero, deberá servir para todos los propósitos de valorización. En otras palabras, el modelo utilizado por las unidades negociadoras, o de soporte a estas, para valorizar o gestionar un instrumento, no podrá ser distinto al aplicado para registrarlo contablemente. Las valorizaciones realizadas por el banco son derivadas de observaciones de mercado.

POLÍTICA DE INVERSIONES FINANCIERAS PARA BANCO Y FILIALES

Las Políticas de Inversiones Financieras establecen tres categorías de inversiones:

- **Cartera de inversiones de negociación:** está conformada por aquellos instrumentos adquiridos con el propósito de obtener beneficios en resultados de corto plazo provenientes de cambios en los niveles de precio de determinados factores, índices o posiciones. Su ajuste a valor razonable se hace contra cuentas de resultado.
- **Cartera de inversiones al vencimiento:** está definida en la política para aquellos instrumentos que se adquieren con el propósito de mantenerlos hasta la fecha de su amortización final. Estos activos reciben tratamiento contable en base al devengo de su costo amortizado y no están afectos a ajustes de valor razonable.
- **Cartera de inversiones disponibles para la venta:** no tiene como propósito obtener beneficios en resultados de corto plazo provenientes de cambios en los niveles de precio de determinados factores, índices o posiciones. Su objetivo es: a) facilitar a la tesorería la administración del riesgo de tasa de interés y de inflación del balance maximizando el beneficio, anticipándose a la evolución esperada de estos factores, sujeto al marco de políticas y límites internos, b) facilitar la gestión de la liquidez del Banco, hacer frente a eventuales episodios de iliquidez, acceder a la liquidez intradía provista por el Banco Central de Chile permitiendo la fluidez de los pagos y, en general, acceder a las líneas de financiamiento del Banco Central de Chile y obligaciones normativas como la reserva técnica. Su ajuste a valor de mercado se hace contra cuentas de patrimonio.

En particular, para las filiales se entrega los lineamientos que deben seguir las filiales en la administración de la cartera propia.

POLÍTICA DE DERIVADOS

La Política de Derivados del banco se refiere a aquellos instrumentos derivados vigentes en el banco y su clasificación y gestión. Actualmente, existen dos clasificaciones para estos instrumentos:

- **Derivados de Negociación:** aquellos contratados con el propósito de obtener beneficios en resultados en el corto plazo
- **Derivados de Cobertura Contable:** aquellos contratados para calzar algunas partidas del balance, de manera de administrar los riesgos financieros del balance

15. PATENTES Y OTROS DERECHOS

Al 31 de Diciembre de 2010 no existen nombres de dominio ni marcas inscritas a favor del Banco. Lo anterior se enmarca dentro de la estrategia de nuestro accionista controlador, debido a que los nombres de dominio y marcas que el Banco utiliza en sus operaciones en Chile se encuentran debidamente inscritas o registradas a favor de Banco Itaú Holding Financeira S.A. o a nombre de alguno de sus vehículos legales, quienes permiten su uso por este Banco.

16. PRINCIPALES ACTIVOS

Los principales activos fijos de propiedad del Banco al 31 de Diciembre de 2010 eran la Casa Matriz, pisos 2 al 9 del Edificio ubicado en Avenida Apoquindo N°3457, comuna de Las Condes, Santiago, Chile y algunas sucursales.

A continuación se presenta la red de sucursales del Banco, considerando tanto las oficinas propias como las arrendadas.



17. RED DE SUCURSALES

I Región	
Iquique	Avda. Serrano 372
II Región	
Antofagasta	Prat 427
Avda. Brasil	14 de Febrero 1776 - Antofagasta
Calama	Sotomayor 2044
III Región	
Copiapó	O'Higgins 770
IV Región	
La Serena	Alberto Solari 1400 Local E-101
V Región	
Valparaíso	Prat 828
Viña Del Mar	Avda. Libertad 1097
Arlegui	Avda. Arlegui 646 local 13, Viña del Mar
Reñaca	Avda. Borgoño 14475
VI Región	
Rancagua	Avda. Independencia 475
Portal Rancagua	Presidente Frei 750 Local 1093
VII Región	
Talca	Uno Sur 687
Curicó	Estado 280
VIII Región	
Concepción	Avda. Barros Arana 365
El Trébol	Avda. Jorge Alessandri 3177 Local B2, Concepción
San Pedro de la Paz	Avda. Michimalonco 1113 - San Pedro de la Paz
Chillán	Arauco 698
Los Ángeles	Colón 320
IX Región	
Avda. Alemania	Avda. Alemania 0930
Temuco	Arturo Prat 800
XIV Región	
Valdivia	Independencia 450
X Región	
Puerto Montt	Pedro Montt 55
Osorno	Avda. Lib. Bernardo O'Higgins 691
XII Región	
Punta Arenas	21 de Mayo 1157

Región Metropolitana

Casa Matriz	Apoquindo 3457
Agustinas	Agustinas 1287
Alcántara	Avda. Apoquindo N° 3910 Local 1
Bilbao	Avda. Fco. Bilbao 2094
Cantagallo	Avda. Las Condes 12295 Local 111
Cerrillos	Avda. Pedro Aguirre Cerda 6115
Ciudad Empresarial	Avda. Santa Clara 207 Piso 1
Costanera	Avda. Vitacura 2700 Local 101
Diez de Julio	Diez de Julio 1078
El Bosque	Don Carlos 2889 Local 4
El Faro	Avda. Apoquindo 5782
Escuela Militar	Avda. Apoquindo 4501, Local 19
Estoril	Estoril 50, Locales 104-A y 104-B
Huérfanos	Huérfanos 1034
Isidora	Isidora Goyenechea 2924
IV Centenario	Avda. Apoquindo 6275 Local 11
La Dehesa	El Rodeo 12618
La Florida	Froilán Roa 7205 Local D-112
La Reina	Avda. Príncipe de Gales 7096
Lo Castillo	Avda. Vitacura N° 4180
Los Cobres	Avda. Vitacura 6640
Los Trapenses	Camino Los Trapenses 3515 Local 204-205
Manuel Montt	Avda. 11 de Septiembre 1395
Matías Cousiño	Moneda 947
Moneda	Moneda 799
Miraflores	Miraflores 156
Nueva York	Nueva York 33
Ñuñoa	Avda. José Pedro Alessandri N° 19
Orrego Luco	Paseo Orrego Luco 43
Padre Hurtado	Avda. Las Condes 9050
Parque Araucano	Avda. Presidente Riesco 5335 Local 104
Pedro de Valdivia	Pedro de Valdivia 3535
Peñalolen	Sanchez Fontecilla 12200 Loc. 1965
Plaza Bulnes	Paseo Bulnes 71
Plaza Egaña	Avda. Irarrazabal N° 5156
Plaza El Golf	Avda. El Golf 82, Local 1
Plaza Italia	Alameda 142 Local 147
Plaza Norte	Avda. Americo Vespucio 1737 Local BP 188-192-184
Plaza Oeste	Av. Américo Vespucio 1501 Local BS 110-112
Príncipe de Gales	Príncipe de Gales 8481 Local 3
Providencia	Avda. 11 de Septiembre 2277
El Cortijo	Avda. Américo Vespucio 2828
República	Avda. Libertador Bdo. O'Higgins 2300
San Bernardo	Eyzaguirre N° 310, local 3
San Carlos de Apoquindo	Camino el Alba N° 11.969, Local 210
San Diego	San Diego 1915
Santa Elena	Avda. Vicuña Mackenna 3141
Santa María Manquehue	Santa María Manquehue 6914
Vicuña Mackenna	Vicuña Mackenna 999
Vitacura	Vitacura 3554

18. SOCIEDADES FILIALES Y COLIGADAS

Itaú Chile Corredora de Seguros Limitada

Gerente General: Rodrigo Morales

Principales Accionistas

N°	Nombre	% Participación
1	Banco Itaú Chile	99,9
2	Boris Alfredo Buvinic Guerovich	0,1
	TOTAL	100,0

Objeto

Actuar como intermediario remunerado e independiente en la contratación de pólizas de seguros generales y de vida con cualquier entidad aseguradora radicada en el país.

Misión

Convertirse en la mejor alternativa en productos de seguros orientados a satisfacer la más amplia gama de necesidades de protección individual y de bienes personales, de modo de profundizar sostenidamente la relación de nuestros clientes de modo de entregar un servicio complementario, eficiente y rentable del Banco

Capital Social

M\$ 200.000 pesos, pagados en el acto de constitución

Análisis Financiero

La empresa logra durante el año 2010 una Prima Intermediada anual de MM\$ 19.861, en el cuadro adjunto se muestra el porcentaje de distribución por ramo.

Ramos	Prima Intermediada en M\$	% de Distribución por Ramo
Vida	11.347.334	57%
Generales	8.513.550	43%
Total	19.860.884	100%

Lo anterior implica un aumento de un 23% en la producción intermediada en relación al año 2009, con una utilidad final asociada de M\$ 3.549.020, que corresponde a un aumento de un 21% en relación al año 2009.

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Directorio

Boris Buvinic Guerovich	Presidente
Marcelo De Lima Fatio	Director
Victor Hugo Orellana Angel	Director
Edgardo Chacc Serrano	Director
Nicolás Abovic Wiegand	Director

Gerente General: Wagner Guida de Araujo

Principales Accionistas

Nº	Nombre	% Participación
1	Banco Itaú Chile	99,99
2	Boris Alfredo Buvinic Guerovich	0,01
	TOTAL	100,00

Objeto Exclusivo

La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la administración de fondos mutuos regidos por el decreto ley número mil trescientos veintiocho de mil novecientos setenta y seis, fondos de inversión regidos por la ley número dieciocho mil ochocientos quince, fondos de inversión de capital extranjero regidos por la ley número dieciocho mil seiscientos cincuenta y siete, fondos para la vivienda regidos por la ley número diecinueve mil doscientos ochenta y uno y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad podrá administrar uno o más tipos o especies de fondos de los referidos anteriormente y realizar además todas las actividades complementarias que le haya autorizado o que le autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

Misión

Entregar a nuestros clientes asesoría y soluciones integrales que permitan dar una respuesta global a la problemática de administración de activos, permitiendo el crecimiento del patrimonio de nuestros clientes

Capital Social

M\$1.790.066 pesos, dividido en diez mil acciones nominativas, sin valor nominal íntegramente suscrito y pagado.

Análisis Financiero

Durante el 2010, la Administradora General de Fondos obtuvo una utilidad después de impuestos de MM\$ 4.238, lo que implica un crecimiento de un 54.9%. La empresa cuenta con MMM\$ 515 de Fondos Administrados en 19 Fondos, con un total de 34.083 partícipes.

Itaú Corredor de Bolsa Ltda.

Junta de Administración

Camilo Morales R. Presidente
Rodrigo Letelier V.
Alvaro Cámbara L.
Cristián Soza B.
Jaime Cruzat S.

Gerente General: Hernán Martínez R.

Principales Accionistas

Nº	Nombre	% Participación
1	Banco Itaú Chile	99,98
2	Boris Alfredo Buvinic Guerovich	0,02
	TOTAL	100,00

Objeto Exclusivo:

Corredor de Bolsa

Misión

Crear valor para nuestros clientes, a través de una asesoría profesional, transparente y oportuna, generando negocios complementarios a los distintos vehículos de la corporación, con la finalidad de contribuir a la generación de retornos sobre el capital asignado, asegurando la rentabilidad de nuestros socios, respetando rigurosamente el marco legal externo e interno y dentro de un ambiente agradable y comprometido de trabajo.

Capital Social

Capital M\$ 27.441 y las Reservas ascienden a M\$ 318.243. Utilidades acumuladas M\$ 11.466.173 y Utilidad del ejercicio M \$ 1.863.686.

Análisis Financiero

El año 2010, Itaú Chile Corredor de Bolsa obtuvo un resultado operacional de MM\$ 2.550, cifra que representó un aumento de 19,3 % en relación al año anterior.

La posición de cartera propia de renta fija arrojó durante el 2010, importantes ingresos netos que ascendieron a MM\$ 852, cifra no obstante, significativamente menor a la registrada durante el 2009 que ascendió a MM\$ 2.114, año en que se generaron mayores excedentes ante la fuerte disminución de las tasas de interés.

Estos menores ingresos en cartera propia, fueron más que compensados con el aumento de los ingresos por comisiones por operaciones en rueda, que aumentaron de MM\$ 718 el 2009 a MM\$ 1.435 en el 2010 y por mayores ingresos en negocios de cambio y por corrección monetaria de los activos y pasivos operacionales que suman MM\$ 1.157 y que comparan con MM\$34 del año 2009.

Por su parte los gastos en comercialización y administración aumentaron 19% concordante con los mayores ingresos y el plan de crecimiento para la compañía.

Redbanc S.A

Directorio

Jorge Díaz Vial	Presidente
Angel Rebolledo Lemus	Vicepresidente
Mario Gaete Hormann	Segundo Vicepresidente
Pablo Granifo Lavin	Director
Juan Fernández F.	Director
Alejandro Herrera A.	Director
Enrique Espinoza V.	Director
Gregorio Ruiz-Esquide S.	Director
Francisco Sardon	Director

Gerente General: Roberto Bustos K.

Objeto

Prestar servicios destinados a facilitar el cumplimiento de los fines bancarios, tales como la instalación, operación, conservación y desarrollo de equipos, dispositivos, sistemas y servicios destinados a la administración y operación de terminales de caja y de puntos de venta, automáticos o no, proveer de redes electrónicas interconectadas y de los servicios relacionados con ellas para realizar transferencias electrónicas de fondos e informaciones en operaciones comerciales y financieras y el procesamiento electrónico y computacional de comunicaciones y datos.

Capital Suscrito y pagado al 31 de Diciembre 2010

\$ 3.594 millones

Participación del Banco

El Banco participa en un 0,0016%.

Sociedad Interbancaria de Depósito Valores S.A.

Directorio

Arturo Concha	Presidente
Mario Gomez	Director
Rodrigo Grau	Director

Gerente General: Alejandro Alarcón Pérez

Objeto

Proporcionar continuamente servicios seguros y confiables y mejorar la eficiencia y competitividad global.

Capital Suscrito y pagado al 31 de Diciembre 2010

\$ 1.197 millones

Participación del Banco

El Banco participa en un 5,492524%

Transbank

Directorio

Hernán Somerville Senn	Presidente
Pablo Granifo Lavín	Vice Presidente
Arnoldo Courard Bull	Director
Marco Castagnola G	Director
Jorge Díaz Vial	Director
Juan Fernández Fernández	Director
Mario Gaete Hörmann	Director
Gregorio Ruiz-Esquide Sandoval	Director
Francisco Sardon	Director
Héctor Valdés Ruíz	Director
Rodrigo Undurraga	Director

Gerente General: Carlos Johnson

Objeto

Transbank S.A., es una empresa de apoyo al giro bancario cuyos socios son las entidades bancarias y financieras más importantes del país. Los servicios de esta entidad se basan en la confiabilidad y mejora continua en el servicio al cliente; apego estricto a la ética; trabajo en equipo en un ambiente de mutuo respeto y fluidas comunicaciones; y crecimiento integral de las personas.

Capital Suscrito y pagado al 31 de Diciembre 2010

\$ 5.199 millones

Participación del Banco

El Banco participa en un 0,000002%.

Combanc S.A.

Directorio

Arturo Concha Ureta	Presidente del Directorio
Andrés Sanfuentes Vergara	Vice Presidente
Alejandro Alarcón Pérez	Director
Sebastian Cerda N.	Director
Patricio Claro G.	Director
Mario Duque Arredondo	Director
Renato Peñafiel Muñoz	Director
José Isla Valle	Director
Felipe Montt Fuenzalida	Director

Gerente General: Felipe Ledermann Bernal

Objeto

La sociedad tiene por misión proveer servicios de Procesamiento, Compensación y Liquidación de Pagos y la realización de aquellas actividades conexas o complementarias, alineados a estándares internacionales de eficiencia, continuidad y seguridad.

Capital Suscrito y pagado al 31 de Diciembre 2010

\$ 3.151 millones

Participación del Banco

El Banco participa en un 2.72%.

Fundación Itaú Chile

Fundación Itaú Chile es una corporación de derecho privado sin fines de lucro que promueve los valores, principios e instituciones que sirven de base a un orden social libre.

Ha mantenido las líneas de acción, beneficiándose de la experiencia y reconocida trayectoria de la Fundación Itaú Social e Instituto Itaú Cultural en Brasil. Este significativo vínculo le permite potenciar el impacto de sus iniciativas y favorecer un intercambio cultural y social cada vez más estrecho entre ambos países.

Consciente de que el desarrollo de una sociedad es tarea de todos y que sólo el esfuerzo conjunto marcará la diferencia, la Fundación ha fomentado redes colaborativas a nivel nacional e internacional, asociándose con diversas instituciones del sector privado y público, para contribuir a acortar la brecha social y cultural. Es por ello que, además de gestionar exitosos proyectos propios, apoya también iniciativas de agenciamiento con terceros.

Entre las múltiples necesidades presentes en nuestra sociedad, sus esfuerzos y acciones se han concentrado en los ámbitos de la educación, la cultura y el arte, con muchas iniciativas orientadas al desarrollo de habilidades que permitan a las personas enfrentar exitosamente el permanente cambio en el mundo.

Su gran propuesta cultural es “acercar el arte” a un público más amplio y diverso, mientras sus proyectos sociales y educativos persiguen favorecer, especialmente, a personas de escasos recursos y/o en riesgo social, como también a las nuevas generaciones de estudiantes, entregando principalmente herramientas personales para fomentar su desarrollo y crecimiento profesional.

A su vez, innovadores programas de Voluntariado Corporativo han contribuido a canalizar los esfuerzos del banco y sus empleados en iniciativas de contribución a la comunidad. De esta forma, Fundación Itaú se ha preocupado no sólo de realizar iniciativas con la comunidad externa, sino también de integrar los propios empleados del Banco, concibiendo así una estrategia de Responsabilidad Social Corporativa más sólida y coherente.

Después de un consciente análisis, y tomando en cuenta los destrozos causados por el terremoto del 27 de febrero, la Fundación, junto a Banco Itaú, optó por aumentar sus esfuerzos en el ámbito de ayuda a los más perjudicados por ese desastre natural en el año del Bicentenario.

Fundación Itaú Chile se propone enfrentar el futuro próximo manteniendo sus focos estratégicos y programas exitosos, ampliando sus iniciativas en el ámbito social y educativo, y aprovechando sin duda las oportunidades y desafíos que traerán los próximos años.

NUESTRO PROGRAMA SOCIAL Y CULTURAL

De acuerdo a los objetivos de la Fundación, se han desarrollado dos líneas principales de acción: un programa cultural, denominado ArteAbierto (m.r.), y un programa social, en el cual participan empleados del banco como voluntarios. Ambos programas están marcados por su fuerte compromiso con la educación y contemplan generalmente oportunidades de aprendizaje para niños y jóvenes.

El programa cultural, que beneficia a más de 200.000 personas anualmente, se propone esencialmente contribuir a la diversidad y calidad de la oferta en esta área en Chile, presentando exposiciones inéditas de artistas de renombre internacional y rescatando aspectos menos conocidos del patrimonio cultural nacional. Bajo la premisa de que “el arte es una fuente de experiencia y aprendizaje universal”, la Fundación se esfuerza por alcanzar a un amplio y diverso sector de la población, en especial a quienes usualmente no se sienten público objetivo de una galería de arte o un museo. El nombre ArteAbierto elegido para el programa y su espacio de exhibición, ubicado en el hall central de la casa matriz de Banco Itaú Chile (Apoquindo 3457, Las Condes) simboliza una invitación amistosa, casual y espontánea a un encuentro personal con el arte. En este espacio, adultos, niños y jóvenes, además de disfrutar de las más diversas expresiones artísticas, son invitados a participar en programas de extensión, que consideran actividades tales como visitas guiadas, talleres y charlas. También en el ámbito cultural, ha desarrollado una línea de difusión artística a través de conciertos gratuitos y masivos, llevando al público general propuestas musicales de alto nivel.

En el entendido de que una buena educación es la base para superar las condiciones adversas y acceder al progreso, el programa social desarrolla una serie de iniciativas educativas que apuntan a la superación y desarrollo del espíritu emprendedor de niños y jóvenes de escasos recursos. Asimismo, se apoyan proyectos destinados a mejorar las condiciones de vivienda y de salud de los sectores más necesitados de la población.

Otra línea de acción ha sido la preocupación por el apoyo al emprendimiento y la educación financiera. Para ello, se organizaron charlas en colegios y se presentó la obra de teatro educativo “Toma chocolate, paga lo que debes” gratuitamente en más de 80 colegios a lo largo del año. Adicionalmente, la Fundación apoyó la iniciativa Startup Weekend, en fomento a iniciativas innovadoras de emprendimiento, y gestionó varias charlas destinadas a estimular a las personas a emprender los cambios necesarios para lograr avances en su crecimiento personal y en una mejor convivencia social y cultural.

Tanto en el ámbito social como cultural, la Fundación Itaú se preocupa por extender sus actividades a regiones, beneficiando a un público masivo y diverso con estas iniciativas.

Directorio

Ricardo Marino	Presidente
Boris Buvinic Guerovich	Vice Presidente y Tesorero
Natalisio de Almeida	Director
Victor Orellana Angel	Director
Milu Villela	Director
Sonia Cárdenas Pavincich	Director / Secretaria

Gerente General: Carolina Bueno

BANCO ITAU CHILE Y FILIALES

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera consolidado
Estado consolidado de resultados
Estado consolidado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio consolidado
Estado consolidado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

\$	-	Pesos chilenos
MM\$	-	Millones de pesos chilenos
US\$	-	Dólares estadounidenses
MUS\$	-	Miles de dólares estadounidenses
UF	-	Unidades de fomento

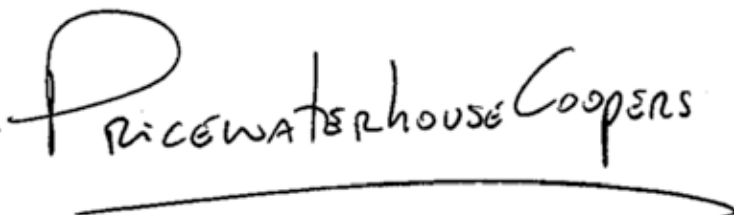


INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 21 de febrero de 2011

**Señores Accionistas y Directores
Banco Itaú Chile**

- 1.- Hemos efectuado una auditoría a los estados consolidados de situación financiera de Banco Itaú Chile y filiales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y a los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correpondientes notas, es responsabilidad de la Administración de Banco Itaú Chile. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos.
- 2.- Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros consolidados. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3.- En nuestra opinión los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Itaú Chile y filiales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los resultados integrales, los cambios patrimoniales y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.
- 4.- Como se indica en nota 2, a los estados financieros consolidados, de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Banco Itaú Chile optó por reconocer anticipadamente al 31 de diciembre de 2010, las mayores provisiones sobre la cartera individual de deudores, requeridas por las disposiciones del Capítulo B1 del Compendio de Normas Contables a partir del año 2011. Lo anterior implicó el reconocimiento de una provisión adicional por MM\$ 3.500, la que se expone bajo el rubro "Provisiones" del Estado de Situación Financiera, con cargo al resultado del ejercicio 2010.



Ricardo Arraño T.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

	Al 31 de diciembre de		
	Notas	2010 MM\$	2009 MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	5	174.919	91.498
Operaciones con liquidación en curso	5	43.735	126.845
Instrumentos para negociación	6	71.699	30.671
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	5.001	9.134
Contratos de derivados financieros	8	36.260	48.091
Adeudado por bancos	9	891	25.600
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	2.557.250	2.181.876
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	390.686	424.909
Inversiones en sociedades	12	264	256
Intangibles	13	21.417	17.116
Activo fijo	14	31.203	31.000
Impuestos diferidos	15	49.675	41.994
Otros activos	16	18.615	12.754
TOTAL ACTIVOS		3.401.615	3.041.744
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	492.476	400.564
Operaciones con liquidación en curso	5	14.412	98.331
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	44.916	173.770
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	1.782.937	1.523.809
Contratos de derivados financieros	8	42.484	47.621
Obligaciones con bancos	19	232.379	137.553
Instrumentos de deuda emitidos	20	346.498	286.758
Otras obligaciones financieras	21	9.324	5.705
Impuestos corrientes	15	8.911	7.118
Impuestos diferidos	15	37.605	30.197
Provisiones	22	13.824	7.102
Otros pasivos	23	19.348	13.525
TOTAL PASIVOS		3.045.114	2.732.053
PATRIMONIO			
De los propietarios del banco:			
Capital		219.492	219.492
Reservas		90.079	54.768
Cuentas de valoración		(373)	(840)
Utilidades retenidas:			
Utilidad del ejercicio		47.281	36.253
Interés no controlador	25	22	18
TOTAL PATRIMONIO		356.501	309.691
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3.401.615	3.041.744

Las notas adjuntas N°s 1 a la 40 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de		
	Notas	2010 MM\$	2009 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	26	190.463	162.344
Gastos por intereses y reajustes	26	(72.401)	(60.305)
Ingresos netos por intereses y reajustes		118.062	102.039
Ingresos por comisiones	27	38.313	27.370
Gastos por comisiones	27	(5.613)	(3.214)
Ingresos netos por comisiones y servicios		32.700	24.156
Utilidad neta de operaciones financieras	28	4.747	3.749
Utilidad (pérdida) de cambio neta	29	23.122	28.928
Otros ingresos operacionales	34	5.881	3.025
Total ingresos operacionales		184.512	161.897
Provisiones por riesgo de crédito	30	(27.492)	(38.603)
INGRESO OPERACIONAL NETO		157.020	123.294
Remuneraciones y gastos del personal	31	(51.516)	(45.042)
Gastos de administración	32	(31.182)	(26.742)
Depreciaciones y amortizaciones	33	(4.829)	(4.061)
Otros gastos operacionales	35	(13.802)	(4.785)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(101.329)	(80.630)
RESULTADO OPERACIONAL		55.691	42.664
Resultado por inversiones en sociedades	12	29	28
Resultado antes de impuesto a la renta		55.720	42.692
Impuesto a la renta	15	(8.435)	(6.436)
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		47.285	36.256
Atribuible a:			
Propietarios del banco		47.281	36.253
Interés no controlador		4	3
Total		47.285	36.256

	2010 \$	2009 \$
Utilidad por acción de los propietarios del banco:		
Utilidad básica	42.547	32.623
Utilidad diluida	42.547	32.623

Las notas adjuntas N°s 1 a la 40 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	47.285	36.256
Otros Resultados Integrales		
Variación cartera disponible para la venta	563	2.028
Variación impuesto diferido cartera disponible para la venta	(96)	(345)
Total otros resultados integrales	467	1.683
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	47.752	37.939
Total resultados integrales consolidados atribuible a:		
Propietarios del banco	47.747	37.935
Interés no controlador	5	4
Total	47.752	37.939
	2010	2009
	\$	\$
Utilidad por acción de los propietarios del banco:		
Utilidad básica	42.967	34.137
Utilidad diluida	42.967	34.137

Las notas adjuntas N°s 1 a la 40 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(En millones de pesos)

	Atribuible a los propietarios del banco					Interés no controlador	Total Patrimonio
	Capital	Reservas	Cuentas de valoración	Resultado del ejercicio	Total		
Saldos al 1 de enero de 2009	219.492	10.008	(2.523)	44.760	271.737	15	271.752
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	44.760	-	(44.760)	-	-	-
Ajustes por valoración	-	-	1.683	-	1.683	-	1.683
Resultado del ejercicio	-	-	-	36.253	36.253	3	36.256
Saldos al 31 de diciembre de 2009	219.492	54.768	(840)	36.253	309.673	18	309.691
Saldos al 1 de enero de 2010	219.492	54.768	(840)	36.253	309.673	18	309.691
Distribución de resultados	-	36.253	-	(36.253)	-	-	-
Ajuste normativo contingentes	-	(942)	-	-	(942)	-	(942)
Ajustes por valoración	-	-	467	-	467	-	467
Resultado del ejercicio	-	-	-	47.281	47.281	4	47.285
Saldos al 31 de diciembre de 2010	219.492	90.079	(373)	47.281	356.479	22	356.501

Las notas adjuntas N°s 1 a la 40 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de		
	Notas	2010 MM\$	2009 MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:			
Utilidad consolidada del ejercicio		47.281	36.253
Interés no controlador	25	4	3
Cargos (abonos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación y amortizaciones	33	4.829	4.061
Provisiones por activos riesgosos	30	33.712	43.933
Valor razonable para instrumentos de negociación		(54)	1.933
Utilidad por inversión en sociedades	12	(8)	(4)
(Utilidad) pérdida neta en venta de activos recibidos en pago	34	(539)	(127)
(Utilidad) pérdida por venta de activo fijo	34	(2)	(1)
Castigos de activos recibidos en pago	35	1.249	178
Otros cargos y abonos que no significan movimiento de efectivo		8.309	(10.800)
Variación neta de los intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pasivos		(31.485)	11.376
Variación de activos y pasivos que afectan al flujo de efectivo			
(Aumento) disminución neto adeudado por bancos		24.711	5.229
(Aumento) disminución neto de créditos y cuentas por cobrar a clientes		(330.487)	28.814
(Aumento) disminución neto de inversiones de negociación		(52.914)	(116.126)
Aumento (disminución) de otras obligaciones a la vista o a plazo		92.512	89.821
Aumento (disminución) de contratos de retrocompra y préstamos de valores		(108.221)	(58.224)
Aumento (disminución) de depósitos y captaciones		274.229	(140.489)
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos		73.058	1.580
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras		4.553	59.948
Préstamos obtenidos del exterior a largo plazo		237.682	295.581
Pago de préstamos del exterior a largo plazo		(209.083)	(368.661)
Otros préstamos obtenidos a largo plazo		288	238
Pago de otros préstamos obtenidos a largo plazo		(173)	(307)
Flujo neto originado por (utilizado en) actividades de la operación		69.451	(115.791)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA INVERSIÓN:			
Adquisición de activo fijo	14	(3.495)	(2.740)
Venta de activo fijo		3	51
Inversión en sociedades	12	-	(43)
Dividendos recibidos en inversiones en sociedades	12	21	24
Venta de bienes recibidos en pago adjudicados		1.513	381
(Aumento) disminución neto de otros activos y pasivos		(18.219)	8.538
(Aumento) disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta		48.215	16.585
Flujo neto originado por actividades de la inversión		28.038	22.796
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Emisión de letras de crédito		-	73
Rescate de letras de crédito		(23.950)	(27.609)
Emisión de bonos	20	76.542	33.686
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		52.592	6.150
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		150.081	(86.845)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		171.009	257.854
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	5	321.090	171.009

Las notas adjuntas N°s 1 a la 40 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

NOTA 1.1 - INFORMACIÓN GENERAL

Antecedentes de la Institución

Banco Itaú Chile es una sociedad anónima bancaria, constituida por escritura pública de fecha 8 de noviembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie bajo el nombre de BankBoston (Chile).

Por resolución N° 140 de fecha 15 de noviembre de 2006 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se autorizó la existencia de BankBoston (Chile), se aprobaron sus estatutos y su funcionamiento. El certificado de autorización de existencia y funcionamiento y extracto de los estatutos emitido por la misma Superintendencia con fecha 15 de noviembre de 2006, se inscribió a fojas 47742 N° 34050 en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2006 y se publicó en el Diario Oficial N° 38.626 de fecha 29 de noviembre de 2006.

El cambio de nombre de BankBoston (Chile) por Banco Itaú Chile, consta en escritura pública de fecha 26 de febrero de 2007 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie y fue aprobada por Resolución N° 14 de fecha 26 de febrero de 2007 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la que se inscribió a fojas 8952 N° 6551 del Registro de Comercio de Santiago del año 2007 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 28 de febrero de 2007.

El domicilio social del Banco, está ubicado en Avda. Apoquindo N° 3457, comuna de Las Condes, Santiago de Chile y su página Web es www.itaú.cl.

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

a) Bases de Preparación

De acuerdo a lo establecido en Compendio de Normas Contables impartido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo N° 15 de la Ley General de Bancos establece que de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB).

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras a través de su Circular N° 3.410 de fecha 9 de noviembre de 2007, complementada posteriormente por la Circular N° 3.443 de fecha 21 de agosto de 2008, instruyó la aplicación de los nuevos criterios contables estipulados en el Compendio de Normas que los bancos comenzaron a aplicar el 1 de enero de 2009.

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los bancos deben presentar estados financieros comparativos con el mismo período del ejercicio anterior.

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Este nuevo marco contable incorpora los siguientes aspectos relevantes:

Importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y formas de presentación de los estados financieros;

- Incorporación en los estados financieros de un nuevo estado financiero, correspondiente al estado de cambios en el patrimonio neto;
- Un incremento significativo de la información facilitada en las notas a los estados financieros.

b) Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros del Banco y sus filiales al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Los estados financieros de las empresas filiales son preparados para el mismo año y períodos que el Banco, y han sido preparados usando políticas contables uniformes para transacciones similares y otros eventos en circunstancias equivalentes.

Las transacciones y saldos significativos intercompañías originados por operaciones efectuadas entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio del Banco consolidado.

Se consideran "Filiales" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, sí como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación entre el 20% y 50% de los derechos de voto de la entidad, y se valorizan por el método de participación sobre estados financieros.

A continuación se detallan, las entidades en las cuales el Banco posee participación significativa y forman parte de la consolidación de los estados financieros:

Nombre filial	Participación directa	
	2010 %	2009 %
Itaú Chile Corredora de Seguros Ltda.	99,90	99,90
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	99,99	99,99
Itaú Chile Corredor de Bolsa Ltda.	99,98	99,98

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

c) Interés no Controlador

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados, y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera consolidado, separadamente del patrimonio de los accionistas.

d) Segmentos de Negocios

Los segmentos de operación del banco son determinados sobre la base de las distintas unidades de negocio en las que gestiona el Banco. Estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes y por lo tanto, los órganos clave de decisión del Banco evalúan separadamente el desempeño de las mismas.

e) Moneda Funcional

El Banco ha definido como su moneda funcional el peso, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera. Esta moneda es la que principalmente influye, en la determinación de precios de venta de sus servicios financieros, en los costos de suministrar tales servicios, en la generación de los fondos de financiación, y con la cual las fuerzas competitivas y aspectos regulatorios, determinan dichos precios.

Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (MM\$).

f) Transacciones en Moneda Extranjera

Dado que como fuera expresado anteriormente, la moneda funcional del Banco es el peso chileno, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso se consideran denominados en "moneda extranjera".

Transacciones en moneda extranjera son aquellas realizadas en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad. Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la entidad se registran en resultados.

g) Criterios de Valorización de Activos y Pasivos

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado, al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Activos medidos a valor razonable

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y al monto por el cual dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por éste en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "Precio de mercado").

Cuando no existe un precio de mercado disponible para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

Activos valorados al costo de adquisición

Por costo de adquisición corregido se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo corregido, en su caso por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los Estados Financieros consolidados han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados que han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta que son medidos a valor razonable, cuando este es menor que su valor libro menos sus costos de venta.
- Los instrumentos de negociación que son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos de inversión mantenidos para la venta que son medidos a valor razonable.
- Los activos fijos e intangibles que son medidos a valor razonable cuando la Administración superior ha considerado tasar dichos activos y considerar dicho valor como costo atribuido para la primera adopción.

h) Instrumentos de Inversión

Al momento de su reconocimiento inicial, los instrumentos de inversión deberán ser clasificados en alguna de las siguientes categorías:

- Inversiones al Vencimiento, e
- Instrumentos Disponibles para la Venta.

La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión que no se incluyen en la categoría antes mencionada, deberán ser clasificados como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al valor justo (incluidos los costos de transacción). Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo utilidad (pérdida) de cambio neta, según corresponda.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

Los instrumentos de inversión deben ser permanentemente evaluados para detectar oportunamente cualquier evidencia de deterioro que pueda resultar en una pérdida.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

i) Instrumentos para Negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos, con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado consolidado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado consolidado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

j) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valores

Se efectúan operaciones de compra de instrumentos con pacto como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés pactado.

También se efectúan operaciones de venta de instrumentos con pacto como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirve como garantía para el préstamo forman parte de sus respectivos rubros "Instrumentos para negociación" o "Instrumentos de inversión disponibles para la venta". La obligación de retrocompra de la inversión es clasificada en el pasivo como "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés pactada.

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

k) Instrumentos Financieros Derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su valor justo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" en el estado consolidado de resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aún cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo Otros activos u Otros pasivos, según cual sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

I) Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes

Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos.

Asimismo, el Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes mediante las cuales recibe facturas y otros instrumentos de comercio representativos de crédito, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos.

Las colocaciones por préstamos son medidas inicialmente a su valor razonable más los costos directos de la transacción, y posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La cartera deteriorada comprende los créditos de los clientes sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas.

En el caso de clientes sujetos a evaluación grupal, se incluirán en la cartera deteriorada aquellos créditos que presenten una morosidad igual o superior a los 90 días de atraso y los demás créditos que mantenga el mismo deudor con excepción de:

- a) Créditos hipotecarios vivienda, que podrán excluirse mientras no presenten dicha morosidad.
- b) Créditos para financiamiento de estudios superiores (Ley 20.027), que podrán excluirse mientras no presenten las condiciones de deterioro definidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Las renegociaciones para préstamos en cuotas y para un vencimiento se incluyen en la cartera deteriorada al momento de su otorgamiento.

Las renegociaciones a través de préstamos hipotecarios serán incluidas en la cartera deteriorada cuando cumplan 90 días de atraso o producto del ingreso a cartera deteriorada de otro préstamo del mismo deudor.

En el caso de clientes sujetos a evaluación individual, se considerará como deterioro al momento que éste sea clasificado en categoría de riesgo C1 en adelante, con excepción de un crédito hipotecario para vivienda, el que podrá excluirse mientras no presente una morosidad igual o superior a 90 días.

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Los intereses devengados que resulten de aplicar la tasa de interés efectiva, los reajustes y las diferencias de cambio en operaciones en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada

Se dejará de reconocer ingresos sobre base devengada en el estado de resultados, por los créditos incluidos en la cartera deteriorada que se encuentren en la situación que se indica a continuación, en relación con las evaluaciones individuales o grupales:

Créditos sujetos a suspensión:	Se suspende:
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías D1 y D2	Por el solo hecho de estar en cartera deteriorada.
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C3 y C4	Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada.
Evaluación grupal: Créditos con garantías reales inferiores a un 80%	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

No obstante, en el caso de los créditos sujetos a evaluación individual, puede mantenerse el reconocimiento de ingresos por el devengo de intereses y reajustes de los créditos que se estén pagando normalmente y que correspondan a obligaciones cuyos flujos sean independientes, como puede ocurrir en el caso de financiamientos de proyectos.

Castigos de colocaciones

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- Cuando, basado en toda la información disponible, se concluye que no se obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 6 meses desde que fue registrada en el activo.
- Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar, que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial o vivienda)	36 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentra en mora.

Recuperación de colocaciones castigadas

Las recuperaciones de colocaciones castigadas son reconocidas directamente como ingresos en el Estado de Resultados bajo el rubro "Provisiones por riesgo de crédito".

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

m) Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos esperados de pagos futuros hasta el vencimiento, o bien hasta la fecha en que se realice la próxima valoración según los precios de mercado, con el valor neto contable del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estimarán los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

Sin embargo, en el caso de la cartera deteriorada y de las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes, éstos se reconocen contablemente cuando se perciban.

n) Ingresos y Gastos por Comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados consolidados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los vinculados a activos o pasivos financieros se reconocen por la vía de su tasa efectiva en el plazo de la operación.

o) Deterioro

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado.

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

p) Inversiones en Asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

q) Inversión en Otras Sociedades

Las inversiones en Otras Sociedades son aquellas, en que el Banco no tiene influencia significativa, las cuales se presentan al valor de costo de adquisición.

r) Intangibles

Goodwill

El Banco no presenta saldos por este concepto al cierre del 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Software

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra disponible para su uso. La estimación de la vida útil del software es entre 3 y 6 años dependiendo de la clase software y monto de la inversión.

s) Activo Fijo

Los ítems del rubro activo fijo, excluidos los inmuebles, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo inicial del activo fijo al 1 de enero de 2008, fecha de transición inicial hacia nuevas normas, fue determinado en base a una tasación comercial para el caso de los bienes raíces y terrenos, y para los restantes bienes del activo fijo, éstos fueron valorados al costo corregido a dicha fecha.

Los bienes inmuebles fueron valorizados a su valor de tasación comercial al 31 de diciembre de 2007.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que el Banco obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios 2010 y 2009 son las siguientes:

	2010	2009
- Edificios	80 años	80 años
- Remodelaciones	10 años	10 años
- Equipos Computacionales	6 años	6 años
- Equipos y máquinas	7 años	7 años
- Muebles	7 años	7 años
- Instalaciones	10 años	10 años
- Vehículos	7 años	7 años
- Equipos no computacionales	7 años	7 años

t) Arrendamientos

a) Arrendamiento Operativo

Cuando el Banco y sus filiales actúan como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador, se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

b) **Arrendamiento Financiero**

En el caso de arrendamientos financieros la suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro créditos y cuentas por cobrar a clientes.

u) **Efectivo y Efectivo Equivalente**

El efectivo y equivalente de efectivo corresponde al rubro "Efectivo y depósitos en bancos", más (menos) el saldo neto correspondiente a las operaciones con liquidación en curso que se muestran en el Estado de Situación Financiera, más los instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición, y los contratos de retrocompra que se encuentran en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que se presentan junto con los instrumentos de negociación.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración de dicho estado, se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) **Flujos de efectivo:** las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- b) **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por los bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- d) **Actividades de financiamiento:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales y de inversión.

v) **Provisiones por Riesgo de Crédito**

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

De acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se utilizan métodos o modelos basados en el análisis individual y grupal de los deudores, para constituir las provisiones de colocaciones.

Provisión Individual: el análisis individual se aplica a los segmentos de clientes que por su tamaño, complejidad o nivel de operaciones, sea necesario conocerlas integralmente.

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Para determinar las provisiones sobre los deudores clasificados en A1, A2, A3 y B, se utilizan los porcentajes de provisión aprobados por el Directorio, los que se detallan a continuación:

Categoría	Provisión
A1	0,00%
A2	0,23%
A3	0,45%
B	1,05%

Por su parte, a los deudores clasificados en C1, C2, C3, C4, D1 y D2 se les determina, conforme a la normativa vigente, los siguientes porcentajes de provisiones:

Categoría	Provisión
C1	2,00%
C2	10,00%
C3	25,00%
C4	40,00%
D1	65,00%
D2	90,00%

Provisión Grupal: la evaluación grupal es utilizada para analizar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos. Para estos efectos, el Banco usa modelos basados en los atributos de los deudores y sus créditos, y modelos basados en el comportamiento de un grupo de créditos.

w) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- ii) A la fecha de los Estados Financieros Consolidados, es probable que el Banco o sus filiales tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos y puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

x) Indemnización por Año de Servicio

El Banco y sus filiales no tienen pactado contractualmente ningún tipo de indemnizaciones por años de servicio.

y) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

El Banco ha reconocido un gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

El Banco reconoce cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

La valorización de los activos y pasivos por impuestos diferidos para su correspondiente contabilización, se determina a su valor libro tributario a la fecha de medición de los impuestos diferidos.

z) Bienes Recibidos en pago

Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro "Otros activos", se registran al menor valor entre su costo de adjudicación o recepción (dación en pago) y el valor realizable neto descontando los castigos exigidos por la normativa y se presentan netos de provisión. Los castigos normativos son los definidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en el Capítulo 10-1 de la Recopilación Actualizada de Normas, si el activo no es vendido en el plazo de un año desde el momento de su recepción.

aa) Bajas de Activos y Pasivos Financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, el activo financiero transferido se da de baja del Estado de Situación Financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero transferido no se da de baja del Estado de Situación Financiera y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, se distingue entre:
 - a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido, se da de baja del Estado de Situación Financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido, continúa reconociéndolo en el Estado de Situación Financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

bb) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son descritos en las siguientes notas:

- Instrumentos para Negociación
- Instrumentos de Inversión
- Intangibles
- Activo Fijo
- Contingencias y Compromisos
- Provisiones por Riesgo de Crédito
- Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros

cc) Securitización

El Banco no presenta instrumentos de capital como pasivos financieros o instrumentos patrimoniales de acuerdo a lo establecido en pasivos de securitización.

dd) Dividendos sobre acciones ordinarias

La política actualmente vigente establece que mientras no se acuerde algo diferente, se define como política de dividendos permanentes para el Banco la de no repartir dividendos, razón por la cual el Banco no constituye provisión para dividendos mínimos.

ee) Ganancias por Acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero en caso de existir, el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

ff) Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes corresponden a las nuevas normas y enmiendas adoptadas por el Banco y filiales y que son obligatorias por primera vez a contar de los estados financieros del 2010.

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Circular N° 3.488 - Con fecha 29 de diciembre de 2009 la SBIF y el Servicio de Impuestos Internos ("SII") emitieron las circulares conjuntas N° 3.488 y N° 69, respectivamente, que fijaron la fecha de exigibilidad por parte del SII del "Registro de créditos provisionados o castigados para fines tributarios", postergando para el año comercial 2010, la exigencia del detalle solicitado en nota a los estados financieros. Ambas obligaciones establecidas en las circulares N° 47 y N° 3.478 del SII y SBIF, respectivamente, emitidas con fecha 18 de agosto de 2009, que tratan sobre el tratamiento tributario de las provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de créditos otorgados por los Bancos. El Banco adoptó los cambios indicados en ambas circulares en sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010. El detalle de las revelaciones requeridas por estas circulares se presenta en Nota 15 e).

Circular N° 3.497 - Con fecha 30 de marzo de 2010, la SBIF emite esta circular con el fin de mantener una concordancia con los nombres que actualmente se utilizan en los estándares internacionales para distinguir la parte del patrimonio y de los resultados consolidados que corresponden a las personas que no tienen el control de las entidades que se consolidan. Se sustituye, en el título II, del Capítulo C-1, las veces que aparece, la expresión "Interés minoritario" por "Interés no controlador". Además, se reemplazan las expresiones "resultado atribuible a tenedores patrimoniales", "Atribuible a tenedores patrimoniales del banco", "tenedores patrimoniales del banco", y "atribuible a los tenedores patrimoniales", por las locuciones: "resultado atribuible a los propietarios", "De los propietarios del banco", "Propietarios del banco" y "de los propietarios", respectivamente. Se sustituyen las veces que aparecen en el Capítulo C-3, las expresiones, "atribuible a tenedores patrimoniales" e "Interés minoritario", por "de los propietarios" e "Interés no controlador", respectivamente. La Administración del Banco adoptó estos cambios en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010.

Circular N° 3.502 - Con fecha 10 de junio de 2010, la SBIF emitió esta circular que instruye mantener hasta el cierre del ejercicio 2010 las normas transitorias de provisiones en aplicación y establecer a la vez, hasta fines del año 2010, una provisión mínima de un 0,5% para la parte normal de la cartera evaluada en base individual.

Circular N° 3.503 - El 12 de agosto de 2010, se emite esta circular que modifica y complementa las instrucciones establecidas en los Capítulos B-1 (Provisiones por riesgo de crédito), B-2 (Créditos deteriorados y castigos), B-3 (Créditos contingentes) y C-1 (Estados financieros anuales) sobre provisiones y cartera deteriorada. Las disposiciones establecidas por esta circular rigen a partir del 1 de enero de 2011, con excepción de las disposiciones relativas a las provisiones adicionales contenidas en el N°9 del Capítulo B-1, que rigen de inmediato a contar de la fecha de publicación de esta circular. El Banco ha optado por anticipar los efectos del reconocimiento de los cambios normativos antes señalados según se describen en Nota 22 a).

gg) Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones obligatorias de aplicación por primera vez para estados financieros que comienzan el 1 de enero de 2010, pero que no son actualmente relevantes para el Banco y filiales (aun cuando ellas pueden afectar la contabilización futura de eventos y transacciones).

International Accounting Standards Board

NIIF 3 (revisada), 'Combinación de negocios' y enmiendas posteriores a NIC 27 "Estados Financieros Separados y Consolidados", NIC 28 "Inversiones en Asociadas" y NIC 31 "Intereses en Empresas Conjuntas (JV)" son efectivas en forma prospectiva para aquellas combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición ocurre en ejercicios que comienzan a partir del 1 de julio de 2009 o posteriores. La norma revisada continua con la aplicación del método de adquisición de combinación de negocios, pero con

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

algunos cambios significativos en comparación con la NIIF 3. Por ejemplo, todos los pagos generados en la compra del negocio son registrados a valor justo en la fecha de adquisición, con pagos contingentes clasificados como deuda al inicio y, posteriormente reevaluada con cambios en el estado de resultados. Existe una opción, a ser utilizada en cada adquisición, para medir el interés minoritario en el adquirente ya sea a valor justo o en base a la parte proporcional de la participación del interés minoritario en los activos netos de la adquirida. Todos los costos relacionados a la adquisición se reconocen como gasto en el momento en que se incurren.

hh) Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas pero no vigentes para el año financiero que comienza el 1 de enero de 2010, y no adoptadas anticipadamente.

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones, en el Banco y filiales son presentadas a continuación:

hh.1) Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Circular N° 3.510 - Con fecha 8 de octubre de 2010, se emite esta circular para adecuar los formatos a las nuevas instrucciones sobre provisiones y cubrir ciertas necesidades de información con un mayor desglose y reemplaza el Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables sobre "Estados de situación mensuales para la SBIF". Los cambios que se introducen en el Capítulo C-3 obedecen solamente a la eliminación o creación de las líneas o ítems que se indican en el Anexo a esta Circular, los que se aplicarán a contar de la información referida al 31 de enero de 2011. El Banco estima que la adopción de estos cambios no afectará significativamente la presentación de los estados financieros mensuales.

International Accounting Standards Board

NIIF 9 "Instrumentos financieros", emitida en noviembre de 2009. Esta norma es el primer paso en el proceso de reemplazo de la NIC 39, "Instrumentos financieros, reconocimiento y medición". NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La norma no es aplicable hasta el 1 de enero de 2013 pero su adopción anticipada está permitida. De acuerdo a instrucciones de la SBIF esta norma no se aplicará anticipadamente, sino que será adoptada a partir del 1 de enero de 2013. La Administración del Banco está evaluando el impacto completo de NIIF 9.

NIC 24 (revisada) "Revelaciones sobre partes relacionadas", emitida en noviembre de 2009. Esta revisión reemplaza la NIC 24, "Revelaciones sobre partes relacionadas", emitida en 2003. NIC 24 (revisada) es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2011. Su aplicación anticipada en todo o parte es permitida. Sin embargo la norma aun no es adoptada por la Comunidad Europea. La norma revisada clarifica y simplifica la definición de parte relacionada y elimina el requerimiento de revelar el detalle de todas las transacciones vinculadas con entidades del gobierno en el caso de entidades relacionadas con el estado. La Administración del Banco comenzará a aplicar las modificaciones adoptadas a partir del periodo que comienza el 1 de enero de 2011. El Banco no es una entidad vinculada al gobierno, por lo tanto las exenciones de revelación no son aplicables.

NIC 27, "Consolidación y estados financieros separados", con aplicación a partir del 1 de julio de 2010. Clarifica que las enmiendas de NIC 27 que afectaron la NIC 21, NIC 28 y NIC 31 aplican prospectivamente para periodos anuales que comienzan después o el mismo 1 de julio de 2009, o antes cuando la NIC 27 es aplicada antes. La Administración del Banco está evaluando el impacto de esta norma.

NIC 32, "Clasificación de derechos de emisión" (enmienda), emitida en octubre de 2009. La enmienda aplica a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de febrero del 2010. Su aplicación anticipada está permitida. La enmienda se refiere a la forma de contabilizar los derechos de emisión que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional del emisor. Asumiendo que ciertas condiciones son cumplidas, tales derechos de emisión ahora serán clasificados como patrimonio, independientemente de la moneda en que se denomina el precio de ejercicio. Previamente debían contabilizarse como un derivado pasivo. La enmienda aplica retrospectivamente de acuerdo con NIC 8, "Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores". La Administración del Banco considera que esta enmienda no tendrá impacto significativo en sus estados financieros consolidados a contar del ejercicio 2011.

NOTA 1.2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

NIC 34, "Estado financiero interino", vigente a partir del 1 de enero de 2011 con aplicación retrospectiva. Provee una guía ilustrativa de como se deben aplicar los principios de revelación de la NIC 34 y requerimientos asociados: las circunstancias que puedan afectar valores de los instrumentos financieros y su clasificación; transferencia de instrumentos financieros entre los diferentes niveles de jerarquía de valor justo; cambios en la clasificación de activos financieros y cambios en activos y pasivos contingentes. La Administración del Banco está evaluando el impacto de esta norma.

CINIIF 19, 'Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio', vigente a partir del 1 de julio de 2010. La interpretación clarifica la contabilización cuando los términos de un pasivo financiero son renegociados y resulta en la emisión de instrumentos de patrimonio para el acreedor destinado a la extinción total o parcial del pasivo financiero (intercambio o permuta de una deuda por patrimonio). Se requiere reconocer una ganancia o pérdida, la que es medida como la diferencia entre el valor de libros del pasivo financiero y el valor razonable del instrumento de patrimonio emitido. Si el valor justo del instrumento de patrimonio no puede ser medido fiablemente, el instrumento de patrimonio debe ser medido para reflejar el valor justo de la obligación financiera extinguida. El Banco aplicará esta interpretación a partir del ejercicio 2011.

CINIIF 14, 'Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiamiento' (enmienda). La enmienda corrigió una consecuencia no intencional de la CINIIF 14, 'NIC 19 - Limite sobre el activo de un plan de beneficios definidos, requerimientos mínimos de financiamiento y su interrelación'. Sin la enmienda, las entidades no podrían reconocer como activo ciertos anticipos voluntarios de contribuciones vinculadas con aportes de financiamiento mínimo requeridos. Esta situación no fue consistente con lo previsto al emitir la CINIIF 14, por lo que la enmienda subsana esta consecuencia involuntaria. La enmienda estará vigente a contar del 1 de enero de 2011 y debe ser aplicada de manera retrospectiva a los períodos comparativos presentados. Su aplicación anticipada está permitida. El Banco está en proceso de evaluación del impacto que tendrá esta interpretación en sus estados financieros consolidados.

CINIIF 13, "Programas de fidelización de clientes", vigente a partir del 1 de enero de 2011. El significado de "valor justo" se clarifica en el contexto de la medición de los créditos entregados como premios en los programas de fidelización de clientes. Banco aplicará esta interpretación a partir del ejercicio 2011.

NOTA 2 - CAMBIOS CONTABLES

Los principales criterios contables utilizados en la elaboración de los presentes Estados Financieros son consistentes con los aplicados en los Estados Financieros Consolidados al ejercicio 2009, tomando en consideración las nuevas normas contables e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras que entraron en vigencia durante el año 2010, de acuerdo a lo siguiente:

De acuerdo a lo establecido en la Circular N° 3.489, del 29 de diciembre de 2009, a partir del 1° de enero de 2010, Banco Itaú Chile comenzó a constituir provisiones por riesgo de crédito sobre sus colocaciones contingentes, relacionadas con las líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes, según lo establecido en el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. En la mencionada Circular, además, el organismo regulador instruyó que el efecto inicial por este concepto fuera registrado directamente como una disminución patrimonial, efecto que en el caso de Banco Itaú Chile ascendió a \$ 941,7 millones, el cual se registró con cargo al patrimonio de enero de 2010. El monto al 31 de diciembre de 2010 por concepto de estas provisiones asciende a \$ 1.995,6 millones, habiéndose imputado la generación de nuevas provisiones contra el resultado del ejercicio.

Con fecha 10 de junio de 2010, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras emitió la Circular N° 3.502, estableciendo una provisión mínima del 0,5% del total de colocaciones y créditos contingentes incluidos en ella, para la parte normal de la cartera evaluada en base individual; sin perjuicio del debido reconocimiento del riesgo de la cartera normal que cada institución debe realizar.

NOTA 2 - CAMBIOS CONTABLES (Continuación)

Mediante la Circular N° 3.503, del 12 de agosto de 2010, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras introdujo un conjunto de modificaciones al Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables. Estos cambios, que rigen a contar del 1° de enero de 2011, están orientados principalmente al modelo de análisis individual de deudores e incluyen la adición de nuevas categorías de deudores, agrupándolos en tres tipos de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento. Como consecuencia de lo anterior, la cartera deteriorada para los clientes evaluados individualmente queda comprendida por la Cartera en Incumplimiento más la Cartera Subestándar clasificada en B3 y B4. Adicionalmente, la nueva normativa prevé el reconocimiento de flujos de recuperaciones distintas de garantías para el cálculo de las provisiones, introduciendo un porcentaje de pérdida dado el incumplimiento en el cálculo de ellas. Con esto, se hace explícito el porcentaje de pérdida esperada asociado a cada categoría de deudores y el enfoque prospectivo de la normativa.

En carta a la gerencia de fecha 21 de diciembre de 2010, la Superintendencia instruye a los bancos en relación al tratamiento contable de los efectos que se originan de la aplicación de las disposiciones del Capítulo B1, sobre la cartera individual de deudores y de la provisión mínima del 0,5% de la cartera normal individual, mencionadas anteriormente. En esa carta se instruye que estas provisiones adicionales se crearán contra los resultados del ejercicio. Asimismo, en esa carta se establece que el Banco podrá anticipar el reconocimiento de los efectos de las disposiciones del Capítulo B1, ya sea en su totalidad o en parte, constituyendo las mayores provisiones necesarias con cargo a los resultados del ejercicio 2010.

Conforme a lo instruido por la Superintendencia en la mencionada carta y a los efectos de anticipar el impacto de las nuevas disposiciones del Capítulo B1, el Banco dispuso la aplicación de provisiones adicionales con cargo al ejercicio 2010, por un monto de \$3.500 millones.

Durante el ejercicio 2010, el Banco no se vio en la necesidad de constituir mayores provisiones para los efectos de alcanzar el mínimo del 0,5% de la cartera normal individual.

Excepto por lo mencionado anteriormente, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros consolidados.

NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2010, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en los estados financieros del banco.

a) Emisión de bonos

• Año 2010

- Durante el mes de diciembre de 2010, Banco Itaú Chile colocó en el mercado una emisión de bonos corrientes Serie H, por el equivalente a UF 1.000.000 con cargo a la línea inscrita en la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras por UF 5.000.000. La serie H de bonos fue colocada a un plazo de 5 años, bonos que devengarán una tasa de interés del 3% anual, vencido, compuesto semestralmente.

Los intereses se devengan a partir del 1 de septiembre de 2010, pagaderos en 10 cuotas semestrales. El capital se amortiza en una sola cuota el 1 de septiembre de 2015. La emisión no contempla opción de rescate anticipado ni garantías específicas.

- Durante el mes de agosto de 2010, Banco Itaú Chile colocó en el mercado una emisión de bonos corrientes Serie G, por el equivalente a UF 1.500.000 con cargo a la línea inscrita en la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras por UF 5.000.000. La serie G de bonos fue colocada a un plazo de 22 años, bonos que devengarán una tasa de interés del 4% anual, vencido, compuesto semestralmente.

NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES (Continuación)

Los intereses se devengan a partir del 1 de julio de 2010, pagaderos en 44 cuotas semestrales. El capital se amortiza en una sola cuota el 1 de julio de 2032. La emisión no contempla opción de rescate anticipado ni garantías específicas.

- Durante el mes de junio de 2010, Banco Itaú Chile colocó en el mercado una emisión de bonos corrientes Serie F, por el equivalente a UF 1.000.000 con cargo a la línea inscrita en la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras por UF 5.000.000. La serie F de bonos fue colocada a un plazo de 22 años, bonos que devengarán una tasa de interés del 4% anual, vencido, compuesto semestralmente.

Los intereses se devengan a partir del 1 de mayo de 2010, pagaderos en 44 cuotas semestrales. El capital se amortiza en una sola cuota el 1 de mayo de 2032. La emisión no contempla opción de rescate anticipado ni garantías específicas.

● Año 2009

- Durante el mes de junio de 2009 Banco Itaú Chile colocó en el mercado su tercera emisión de bonos corrientes Serie E con cargo a la línea de UF 5.000.000 que tiene como plazo de vigencia 25 años contados desde su inscripción en la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. La serie E de bonos fue emitida por un monto de UF 1.500.000 a un plazo de 23,5 años, bonos que devengarán una tasa de interés del 5% anual, compuesto semestralmente.

Los intereses se devengan a partir del 1 de mayo de 2009, pagaderos en 47 cuotas semestrales a partir del 1 de noviembre de 2009. El capital se amortiza en una sola cuota el 1 de noviembre de 2032. La emisión no contempla opción de rescate anticipado ni garantías específicas.

b) Provisiones adicionales

Durante el ejercicio 2010 el Banco procedió a constituir provisiones adicionales con cargo a resultados por un monto de MM\$ 5.496 (MM\$ 126 en el año 2009).

NOTA 4 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS

El reporte de segmentos es determinado por el Banco en base de las distintas unidades de negocio, las que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan. A continuación se muestran los principales segmentos definidos por el Banco:

NOTA 4 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS (Continuación)

a) Resultados	31 de diciembre de 2010						31 de diciembre de 2009					
	Banca Personas y Pymes	Banca Empresas	Grandes Empresas	Tesorería e Instit. Financieras	Otros	Total	Banca Personas y Pymes	Banca Empresas	Banca Grandes Empresas	Tesorería e Instit. Financieras	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos	96.515	18.786	27.522	24.494	17.195	184.512	91.263	19.284	25.015	15.685	10.650	161.897
Ingresos por intereses	75.341	13.326	14.061	17.562	125	120.415	73.756	15.517	16.808	5.061	3.323	114.465
Ingresos por comisiones y diferencias de cambios	27.595	5.577	16.086	6.932	4.487	60.677	21.675	3.777	8.218	10.624	3.341	47.635
Otros	(6.421)	(117)	(2.625)	-	12.583	3.420	(4.168)	(10)	(11)	-	3.986	(203)
Gastos	58.791	15.922	11.537	4.843	10.236	101.329	(48.953)	(10.707)	(7.880)	(4.862)	(8.228)	(80.630)
Remuneraciones y gastos del personal	21.506	4.475	4.833	2.083	266	33.163	(17.116)	(2.094)	(3.540)	(803)	(567)	(24.120)
Otros gastos de apoyo operacional	19.119	3.412	2.657	1.488	9.355	36.031	(12.961)	(564)	(717)	(2.170)	(6.229)	(22.641)
Gastos alocados	18.166	8.035	4.047	1.272	615	32.135	(18.876)	(8.049)	(3.623)	(1.889)	(1.432)	(33.869)
Margen neto	37.724	2.864	15.985	19.651	6.959	83.183	42.310	8.577	17.135	10.823	2.422	81.267
Provisiones por riesgo de crédito	(15.276)	(7.160)	(4.543)	(30)	(483)	(27.492)	(22.967)	(8.165)	(7.084)	25	(412)	(38.603)
Resultado operacional	22.448	(4.296)	11.442	19.621	6.476	55.691	19.343	412	10.051	10.848	2.010	42.664
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	-	-	29	29	-	-	-	-	28	28
Resultado antes de impuesto a la renta	22.448	(4.296)	11.442	19.621	6.505	55.720	19.343	412	10.051	10.848	2.038	42.692
Impuesto a la renta	(3.363)	674	(1.023)	(2.961)	(1.762)	(8.435)	(2.929)	(59)	(1.201)	(1.660)	(587)	(6.436)
Utilidad del ejercicio	19.085	(3.622)	10.419	16.660	4.743	47.285	16.414	353	8.850	9.188	1.451	36.256
Promedios: (MMM\$)												
Colocaciones	1.123	516	690	-	61	2.390	982	337	752	1	169	2.241

NOTA 4 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS (Continuación)

La información presentada en esta nota se prepara de acuerdo con los segmentos que son reportados a la alta gerencia del Banco para la toma de decisiones, además, para dar cumplimiento a lo indicado en la NIIF 8.

Banca Personas y Pymes: Su misión es adquirir y retener a los clientes de su mercado objetivo, Banca Personas (segmento de personas naturales de altos ingresos) y Pymes (pequeñas y medianas empresas con ventas anuales menores de MMUS\$2). A esta división le corresponde la distribución de productos y servicios del negocio retail.

Banca Empresas: La misión del segmento Empresas es contribuir a maximizar el beneficio de los accionistas satisfaciendo necesidades financieras y de cash management de las empresas del segmento medio del mercado. Este segmento está compuesto por aquellas compañías con ventas anuales entre MMUS\$2 y MMUS\$100, las cuales corresponden a un mercado objetivo de aproximadamente 14.000 compañías a nivel nacional.

Banca Grandes Empresas: La misión del segmento Grandes Empresas (Global Corporate Banking), es proveer de soluciones financieras en lo que respecta a Servicios Comerciales, Asesoría de Inversión, Administración Financiera y Financiamiento en general para sus necesidades de capital. Este segmento está compuesto por los Grandes Conglomerados y Corporaciones Locales con ventas superiores a MMUS\$100 anuales, Empresas Multinacionales establecidas en Chile, Compañías Financieras no bancarias y de tamaño relevante en el mercado financiero y Banca Corresponsal (fondeo institucional).

Tesorería e Instituciones Financieras: La misión de esta área de negocio es administrar el balance del Banco, reduciendo la volatilidad por medio de una estrategia de riesgo / retorno equilibrada. Por otro lado, esta área es responsable de manejar todos los riesgos financieros, siendo un participante innovador en la industria financiera y de entregar productos de alta calidad para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Otros: Corresponde a ingresos y gastos provenientes de otras áreas de negocios, entre las que se encuentran Security Services.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	14.989	12.245
Depósitos en el Banco Central de Chile	31.071	52.787
Depósitos bancos nacionales	1.326	1.673
Depósitos en el exterior	127.533	24.793
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	174.919	91.498
Operaciones con liquidación en curso netas	29.323	28.514
Instrumentos financieros de alta liquidez	111.847	41.863
Contratos de retrocompra	5.001	9.134
Total efectivo y equivalente de efectivo	321.090	171.009

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO (Continuación)

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

b) Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior y normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles, lo que se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Activos:		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	28.875	26.992
Fondos por recibir	14.860	99.853
Subtotal activos	43.735	126.845
Pasivos:		
Fondos por entregar	(14.412)	(98.331)
Subtotal pasivos	(14.412)	(98.331)
Operaciones con liquidación en curso netas	29.323	28.514

NOTA 6 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:		
Bonos del Banco Central de Chile	69.539	16.111
Pagarés del Banco Central de Chile	-	1.048
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	5.463
Instrumentos de otras instituciones nacionales:		
Bonos	-	-
Pagarés	-	-
Otros instrumentos	-	-
Instrumentos de instituciones extranjeras:		
Bonos	-	-
Pagarés	-	-
Otros instrumentos	-	-
Inversiones en fondos mutuos:		
Fondos administrados por entidades relacionadas	2.160	8.049
Fondos administrados por terceros	-	-
Totales	71.699	30.671

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen Instrumentos para Negociación intermediados.

NOTA 7 - CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES

a) Títulos en compromisos de Pactos - Compra con compromiso de retroventa

2010	Vencimiento del compromiso								
	Hasta 3 meses			Entre tres meses y menos de un año			Más de un año		
	MM\$	Tasa promedio %		MM\$	Tasa promedio %		MM\$	Tasa promedio %	
		\$	USD		\$	USD		\$	USD
Tipo de contraparte									
Persona y/o Empresa Relacionada	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intermediario de Valores	5.001	0,36		-	-	-	-	-	5.001
Otra Institución Financiera que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Institución Financiera del extranjero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otra persona natural y/o jurídica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales al 31 de diciembre de 2010	5.001								5.001

2009	Vencimiento del compromiso								
	Hasta 3 meses			Entre tres meses y menos de un año			Más de un año		
	MM\$	Tasa promedio %		MM\$	Tasa promedio %		MM\$	Tasa promedio %	
		\$	USD		\$	USD		\$	USD
Persona y/o Empresa Relacionada	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intermediario de Valores	2.283	0,87	-	-	-	-	-	-	2.283
Otra Institución Financiera que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Institución Financiera del extranjero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otra persona natural y/o jurídico	6.851	0,94	-	-	-	-	-	-	6.851
Totales al 31 de diciembre de 2009	9.134	-							9.134

NOTA 7 - CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES (Continuación)

El detalle de los títulos comprometidos por las operaciones de Pactos – Compra con compromiso de retroventa, es el siguiente:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Instrumentos para negociación:		
Del Estado y Banco Central	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior	-	-
Inversiones en fondos mutuos	-	-
Subtotal	-	-
Instrumentos de inversiones:		
Del Estado y Banco Central	2.329	6.851
Otros instrumentos emitidos en el país	2.672	2.283
Instrumentos emitidos en el exterior	-	-
Inversiones en fondos mutuos	-	-
Subtotal	5.001	9.134

El monto de los títulos revelados en el cuadro se presenta al valor de inicio del pacto.

b) Títulos en compromisos de Pactos - Ventas con compromiso de retrocompra

2010	Vencimiento del compromiso								
	Hasta 3 meses			Entre tres meses y menos de un año			Más de un año		
	MM\$	Tasa promedio %		MM\$	Tasa promedio %		MM\$	Tasa promedio %	
		\$	USD		\$	USD		\$	USD
Tipo de contraparte									
Persona y/o Empresa Relacionada	10.744	0,27	-	-	-	-	-	-	-
Banco que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intermediario de Valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otra Institución Financiera que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Institución Financiera del extranjero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otra persona natural y/o jurídico	34.172	1,42	0,45	-	-	-	-	-	-
Totales al 31 de diciembre de 2010	44.916	-	-						44.916

NOTA 7 - CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES (Continuación)

2009	Vencimiento del compromiso								
	Hasta 3 meses			Entre tres meses y menos de un año			Más de un año		
	MM\$	Tasa promedio %		MM\$	Tasa promedio %		MM\$	Tasa promedio %	
		\$	USD		\$	USD		\$	USD
Tipo de contraparte									
Persona y/o Empresa Relacionada	11.396	0,56	-	-	-	-	-	-	-
Banco que opera en el país	68.983	0,50	-	35.695	0,50	-	-	-	-
Intermediario de Valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otra Institución Financiera que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Institución Financiera del extranjero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otra persona natural y/o jurídico	57.696	0,48	-	-	-	-	-	-	-
Totales al 31 de diciembre de 2010	138.075	-	-	35.695					173.770

NOTA 8 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

El Banco al 31 de diciembre de 2010 y 2009, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

2010	Monto nacional de los contratos con vencimiento final			Valor razonable	
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses a un año	Más de un año	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados de negociación:					
Forwards	1.204.902	497.810	-	29.272	(38.629)
Swaps	15.000	209.298	953.438	6.988	(3.855)
Opciones Call	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Totales	1.219.902	707.108	953.438	36.260	(42.484)

NOTA 8 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES (Continuación)

2009	Monto nacional de los contratos con vencimiento final			Valor razonable	
	Hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses a un año MM\$	Más de un año MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados de negociación:					
Forwards	1.683.533	525.296	1.753	47.912	(47.520)
Swaps	-	20.000	36.841	179	(101)
Opciones Call	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Totales	1.683.533	545.296	38.594	48.091	(47.621)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco y sus filiales no mantienen instrumentos de cobertura.

NOTA 9 - ADEUDADO POR BANCOS

a) Al cierre de los estados financieros de 2010 y 2009 los saldos presentados en el rubro "Adeudado por Bancos", son los siguientes:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Bancos del País		
Préstamos y avances a bancos	-	-
Depósitos en el Banco Central no disponible	-	25.000
Títulos intransferibles del Banco Central	-	-
Otras acreencias con el Banco Central	-	-
Préstamos interbancarios	893	601
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del país	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos del país	(2)	(1)
Bancos el Exterior		
Préstamos a bancos del exterior	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del exterior	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el exterior	-	-
Totales	891	25.600

NOTA 9 - ADEUDADO POR BANCOS (Continuación)

b) El importe en cada ejercicio por provisiones y deterioro de los créditos adeudados por bancos, se presenta a continuación:

Detalle	2010			2009		
	Banco en país MM\$	Banco en el exterior MM\$	Total MM\$	Banco en país MM\$	Banco en el exterior MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero	(1)	-	(1)	(25)	-	(25)
Castigo	-	-	-	-	-	-
Provisiones constituidas	(4)	-	(4)	(24)	-	(24)
Provisiones liberadas	3	-	3	48	-	48
Deterioros	-	-	-	-	-	-
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre	(2)	-	(2)	(1)	-	(1)

NOTA 10 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2010, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

2010	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			
	Cartera normal MM\$	Cartera deteriorada MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones globales MM\$	Total MM\$	Activo neto MM\$
Colocaciones comerciales:							
Préstamos comerciales	979.876	91.890	1.071.766				
Créditos de comercio exterior	268.965	42.250	311.215				
Deudores en cuentas corrientes	26.064	2.868	28.932				
Operaciones de factoraje	68.379	395	68.774				
Operaciones de leasing	145.180	15.008	160.188				
Otros créditos y cuentas por cobrar	21.650	-	21.650				
Subtotales	1.510.114	152.411	1.662.525	(30.448)	(6.085)	(36.533)	1.625.992
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de crédito	50.482	2.230	52.712				
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	27.250	1.511	28.761				
Otros créditos con mutuos para vivienda	465.642	14.299	479.941				
Operaciones de leasing	-	-	-				
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-				
Subtotales	543.374	18.040	561.414	-	(1.102)	(1.102)	560.312
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	198.100	16.392	214.492				
Deudores en cuentas corrientes	74.064	2.994	77.058				
Deudores por tarjetas de crédito	92.441	1.666	94.107				
Operaciones de leasing de consumo	-	-	-				
Otros créditos y cuentas por cobrar	144	-	144				
Subtotales	364.749	21.052	385.801	-	(14.855)	(14.855)	370.946
Totales	2.418.237	191.503	2.609.740	(30.448)	(22.042)	(52.490)	2.557.250

NOTA 10 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2009, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

2009	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			
	Cartera normal MM\$	Cartera deteriorada MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones globales MM\$	Total MM\$	Activo neto MM\$
Colocaciones comerciales:							
Préstamos comerciales	956.690	75.412	1.032.102				
Créditos de comercio exterior	136.577	57.346	193.923				
Deudores en cuentas corrientes	18.661	4.580	23.241				
Operaciones de factoraje	60.931	5.296	66.227				
Operaciones de leasing	104.010	26.227	130.237				
Otros créditos y cuentas por cobrar	2.026	-	2.026				
Subtotales	1.278.895	168.861	1.447.756	(29.451)	(5.763)	(35.214)	1.412.542
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de crédito	64.436	1.449	65.885				
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	35.132	629	35.761				
Otros créditos con mutuos para vivienda	348.809	4.237	353.046				
Operaciones de leasing	-	-	-				
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-				
Subtotales	448.377	6.315	454.692	-	(571)	(571)	454.121
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	170.665	16.907	187.572				
Deudores en cuentas corrientes	71.984	2.757	74.741				
Deudores por tarjetas de crédito	65.984	1.331	67.315				
Operaciones de leasing de consumo	-	-	-				
Otros créditos y cuentas por cobrar	186	-	186				
Subtotales	308.819	20.995	329.814	-	(14.601)	(14.601)	315.213
Totales	2.036.091	196.171	2.232.262	(29.451)	(20.935)	(50.386)	2.181.876

NOTA 10 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES (Continuación)

b) Características de la cartera

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo a lo siguiente:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		Total		2010 %	2009 %
	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$		
Colocaciones comerciales:								
Manufacturas	176.125	143.203	62.141	79.168	238.266	222.371	9,13	9,96
Minería	5.371	3.412	16.018	29.201	21.389	32.613	0,82	1,46
Electricidad, gas y agua	28.074	13.463	41.605	30.022	69.679	43.485	2,67	1,95
Agricultura y ganadería	17.958	20.499	29.738	24.350	47.696	44.849	1,83	2,01
Forestal	1.773	3.824	1.242	835	3.015	4.659	0,12	0,21
Pesca	1.825	2.917	36.462	41.454	38.287	44.371	1,47	1,99
Transporte	95.696	87.140	8.766	6.833	104.462	93.973	4,00	4,21
Telecomunicaciones	34.856	26.799	6.791	7.079	41.647	33.878	1,60	1,52
Construcción	167.360	157.251	15.520	13.472	182.880	170.723	7,01	7,65
Comercio	195.085	196.603	54.359	57.694	249.444	254.297	9,56	11,39
Servicios	355.789	237.051	31.877	30.702	387.666	267.753	14,86	12,02
Otros	271.398	231.568	6.696	3.216	278.094	234.784	10,66	10,52
Subtotales	1.351.310	1.123.730	311.215	324.026	1.662.525	1.447.756	63,73	64,89
Colocaciones para vivienda	561.414	454.692	-	-	561.414	454.692	21,50	20,34
Colocaciones de consumo	385.801	329.814	-	-	385.801	329.814	14,77	14,77
Totales	2.298.525	1.908.236	311.215	324.026	2.609.740	2.232.262	100,00	100,00

c) Provisiones

El movimiento de las provisiones, durante los ejercicios 2010 y 2009 se resume como sigue:

	2010			2009		
	Provisiones Individuales MM\$	Provisiones globales MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones globales MM\$	Total MM\$
SalDOS al 1 de enero	29.451	20.935	50.386	20.203	17.862	38.065
Castigos de cartera:						
Colocaciones comerciales	(10.440)	(2.708)	(13.148)	(6.306)	(3.513)	(9.819)
Colocaciones para la vivienda	-	(234)	(234)	-	(114)	(114)
Colocaciones de consumo	-	(17.967)	(17.967)	-	(21.542)	(21.542)
Total de castigos	(10.440)	(20.909)	(31.349)	(6.306)	(25.169)	(31.475)
Provisiones constituidas	32.380	47.403	79.783	16.849	29.041	45.890
Provisiones liberadas	(20.943)	(25.387)	(46.330)	(1.295)	(799)	(2.094)
SalDOS al 31 de diciembre	30.448	22.042	52.490	29.451	20.935	50.386

NOTA 10 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES (Continuación)

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo el rubro de Provisiones (Nota 22).

Durante los años 2010 y 2009 el Banco no ha realizado operaciones de compra, ventas, sustituciones o canjes de créditos de la cartera de colocaciones.

d) Venta de Cartera

Durante el ejercicio 2010, el Banco participó por primera vez en la licitación pública del Servicio de Financiamiento y Administración de Créditos para estudios de Educación Superior Ley N° 20.027, proceso de licitación que se encuentra establecido en las bases técnicas, administrativas y sus correspondientes anexos que conforman el marco regulatorio.

En la mencionada licitación, el Banco se adjudicó la cantidad de cinco nóminas de estudiantes, lo que implica la aceptación y la obligación de parte de la Institución Financiera, de otorgar el financiamiento de los Estudios de Educación Superior de pregrado a los estudiantes incluidos en dichas nóminas, mediante desembolsos anuales, durante el ciclo regular de los estudios de la carrera, de acuerdo a su correspondiente plan de estudios y hasta el número máximo de aranceles de referencia establecidos según la Ley N° 20.027. Además, contempla la venta y cesión al Fisco de una proporción de la cartera de créditos licitados y adjudicados, producto de lo cual el Banco efectúa una cesión de los derechos y acciones respecto de los mismos, transfiriendo sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios asociados a dicha cartera, permaneciendo solo con un servicio de administración, proceso que contempla el originar y otorgar los futuros créditos de los estudiantes y el correspondiente proceso de recaudación del pago de los mismos.

Al cierre del presente ejercicio, el detalle de los créditos vendidos es el siguiente:

Número de Operaciones Vendidas	Valor par	Valor venta	Utilidad en venta
Nº	MM\$	MM\$	MM\$
11.964	19.100	24.793	5.693

La venta de cartera, además, significó una liberación de provisiones por un monto de MM\$ 514.

NOTA 11 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y al vencimiento es el siguiente:

	2010			2009		
	Disponibles para la venta MM\$	Mantenidos hasta el vencimiento MM\$	Total MM\$	Disponibles para la venta MM\$	Mantenidos hasta el vencimiento MM\$	Total MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos:						
Del Estado y del Banco Central:						
Instrumentos del Banco Central	95.650	-	95.650	95.514	-	95.514
Bonos y pagarés de Tesorería	25.910	-	25.910	15.960	-	15.960
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país:						
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	313.435	-	313.435
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	269.126	-	269.126	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior:						
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-	-	-
Subtotales	390.686	-	390.686	424.909	-	424.909
Inversiones no cotizadas en mercados activos:						
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos	-	-	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-	-	-
Subtotales		-	-	-	-	-
Totales	390.686	-	390.686	424.909	-	424.909

Al 31 de diciembre de 2010, bajo Instrumentos del Banco Central de Chile se incluyen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras, por un monto de MM\$ 8.256 (MM\$ 12.199 en 2009). Asimismo, bajo Instrumentos emitidos en el país y en el exterior se incluyen instrumentos vendidos con pactos de retrocompra a clientes e instituciones financieras, por un monto de MM\$ 59.039 (MM\$ 162.505 en 2009). Los pactos de retrocompra tienen un vencimiento promedio de 18 días al cierre del ejercicio 2010 (30 días en 2009)

Al 31 de diciembre de 2010 la cartera de Instrumentos Disponibles para la Venta incluye una pérdida no realizada neta de impuesto de MM\$ 373 (MM\$ 840 en 2009), registrada como ajuste de valorización en el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los instrumentos de inversión no presentan deterioro.

NOTA 12 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

a) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	2010				2009			
	Patrimonio MM\$	Participación %	Valor de inversión MM\$	Resultado MM\$	Patrimonio MM\$	Participación %	Valor de inversión MM\$	Resultado MM\$
Inversiones valorizadas a valor patrimonial:								
Bolsa Electrónica de Chile	4.656	2,439024	113	8	4.320	2,439024	105	4
Inversiones valorizadas a costo:								
Redbanc S.A.			-	-			-	-
Soc. Interbancaria de Depósito de								
Valores S.A.			57	16			57	16
Transbank S.A.			16	-			16	-
Combanc S.A.			78	5			78	8
Totales			264	29			256	28

b) El movimiento de las inversiones en sociedades en los ejercicios 2010 y 2009, es el siguiente:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Valor libro inicial	256	209
Adquisición de inversiones	-	43
Venta de inversiones	-	-
Participación sobre resultados	8	4
Dividendos percibidos	-	-
Provisión para pérdidas de inversiones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Totales	264	256

Durante el mes de marzo de 2009, Banco Itaú Chile adquirió de Scotiabank Sud Americano, 146 acciones de la "Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de pagos de Alto Valor S.A.", el precio de la cesión de acciones fue de \$ 43 millones.

La empresa filial Itaú Chile Corredora de Bolsa Ltda., posee una participación de 2,439024% en la Bolsa Electrónica de Chile.

c) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones en sociedades no presentan deterioro.

NOTA 13 - INTANGIBLES

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	2010			2009
		Saldo Bruto MM\$	Amortización y deterioro acumulado MM\$	Saldo neto MM\$	Saldo neto MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	6	25.672	(4.255)	21.417	17.116
Intangibles adquiridos en combinación de negocios	-	-	-	-	-
Intangibles generados internamente	-	-	-	-	-
Totales		25.672	(4.255)	21.417	17.116

b) El movimiento del rubro activos intangibles durante los ejercicios 2010 y 2009, es el siguiente:

	Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$	Intangibles adquiridos en combinación de negocios MM\$	Intangibles generados internamente MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero de 2009	12.625	-	-	12.625
Adquisiciones	7.095	-	-	7.095
Retiros	-	-	-	-
Incrementos y disminuciones procedentes de revalorizaciones	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Subtotal	19.720	-	-	19.720
Amortización (menos):				
Saldos al 1 de enero de 2009	(1.349)	-	-	(1.349)
Amortización del año	(1.255)	-	-	(1.255)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2009	17.116	-	-	17.116
Saldos al 1 de enero de 2009	19.720	-	-	19.720
Adquisiciones	5.952	-	-	5.952
Retiros	-	-	-	-
Incrementos y disminuciones procedentes de revalorizaciones	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Subtotal	25.672	-	-	25.672
Amortización (menos):				
Saldos al 1 de enero de 2010	(2.604)	-	-	(2.604)
Amortización del año	(1.651)	-	-	(1.651)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2010	21.417	-	-	21.417

NOTA 14 – ACTIVO FIJO

a) La composición y el movimiento de los activos fijos durante los años 2010 y 2009 es la siguiente:

Costo	Terrenos y construcciones MM\$	Equipos MM\$	Cedidos en arrendamiento operativo MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2009	18.241	3.421	-	15.331	36.993
Adiciones	-	1.143	-	1.597	2.740
Retiros / Bajas	-	(3)	-	(22)	(25)
Traspasos	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
	18.241	4.561	-	16.906	39.708
Depreciación acumulada	(495)	(1.950)	-	(6.263)	(8.708)
Deterioro	-	-	-	-	-
	17.746	2.611	-	10.643	31.000
Activo Fijo Neto					
Saldo al 31 de diciembre de 2009	17.746	2.611	-	10.643	31.000

Costo	Terrenos y construcciones MM\$	Equipos MM\$	Cedidos en arrendamiento operativo MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2010	18.241	4.561	-	16.906	39.708
Adiciones	-	1.787	-	1.708	3.495
Retiros / Bajas	-	(119)	-	(27)	(146)
Traspasos	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
	18.241	6.229	-	18.587	43.057
Depreciación acumulada	(744)	(2.782)	-	(8.328)	(11.854)
Deterioro	-	-	-	-	-
	17.497	3.447	-	10.259	31.203
Activo Fijo Neto					
Saldo al 31 de diciembre de 2010	17.497	3.447	-	10.259	31.203

NOTA 14 – ACTIVO FIJO (Continuación)

b) Al 31 de diciembre de 2010 el Banco cuenta con contratos de arriendo operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral.

Principalmente corresponden a pagos por el concepto de arriendo de sucursales para operaciones propias del Banco.

La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

Período	MM\$
Año 2010	4.198
Año 2011	4.324
Año 2012	4.453
Año 2013	4.587
Año 2014	4.725
Año 2015	4.866
Año 2016	5.012

Nota: Para efectos de proyección, se consideró un incremento de un 3% de inflación de largo plazo sobre el monto a pagar y con contratos renovables.

c) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero.

NOTA 15 – IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto Corriente

El Banco, al cierre de cada ejercicio, ha constituido la Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base de las disposiciones legales tributarias vigentes y se ha reflejado el pasivo neto correspondiente por MM\$8.911 en el año 2010 (MM\$7.118 en el 2009). Dicha provisión se presenta neta de los impuestos por recuperar, según se detalla a continuación:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Impuesto a la renta, tasa de impuesto 17%	14.252	10.511
Menos:		
Pagos Provisionales Mensuales	(4.641)	(2.964)
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N° 31 Inciso 3	-	-
Crédito por gastos por capacitación	(273)	(225)
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Otros	(427)	(204)
Totales	8.911	7.118

NOTA 15 – IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

b) Resultado por Impuestos

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se compone de los siguientes conceptos:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto año corriente	(14.252)	(10.511)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	5.735	4.011
Cambio en diferencias temporarias no reconocidas	-	-
Beneficio fiscal ejercicios anteriores	-	60
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-
Subtotales	(8.517)	(6.440)
Impuesto por gastos rechazados Artículo N° 21	-	-
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N° 31, Inciso 3	-	-
Otros	82	4
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	(8.435)	(6.436)

c) Reconciliación de la Tasa de Impuesto Efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

	2010		2009	
	Tasa de Impuesto %	Monto MM\$	Tasa de impuesto %	Monto MM\$
Utilidad antes de impuesto	17,00	11.139	17,00	8.557
Diferencias permanentes	(3,90)	(2.553)	(4,09)	(2.059)
Crédito de contribuciones y otros	(0,22)	(143)	-	-
Impuesto único (gastos rechazados)	-	-	-	-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	-	-	-	-
Ajuste años anteriores	(0,02)	(12)	(0,13)	(63)
Otros	0,01	4	-	1
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta y 2009	12,87	8.435	12,78	6.436

NOTA 15 – IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

d) Efecto de impuestos diferidos en Resultado y Patrimonio

Durante los años 2010 y 2009, el Banco ha registrado en sus estados financieros los efectos de los impuestos diferidos de acuerdo a la NIC 12.

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo, y resultados asignados por diferencias temporarias:

	Al 31 de diciembre de 2010			Al 31 de diciembre de 2009		
	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Neto MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Neto MM\$
Conceptos:						
Provisión de colocaciones	9.912	-	9.912	8.757	-	8.757
Leasing	20.446	(27.529)	(7.083)	16.262	(22.112)	(5.850)
Contratos derivados	1.210	-	1.210	31	-	31
Bonos	725	-	725	578	-	578
Provisión vacaciones	474	-	474	431	-	431
Ajuste posición de cambio	(4)	-	(4)	5	-	5
Intereses suspendidos	199	-	199	108	-	108
Bienes recibidos en pago	18	-	18	73	-	73
Activo fijo	3.707	(4.401)	(694)	2.390	(2.094)	296
Remodelaciones	-	(899)	(899)	-	(910)	(910)
Otros	12.914	(4.776)	8.138	13.174	(5.081)	8.093
Subtotal	49.601	(37.605)	11.996	41.809	(30.197)	11.612
Inversiones Financieras disponibles para la venta	74	-	74	185	-	185
Total activo (pasivo) neto	49.675	(37.605)	12.070	41.994	(30.197)	11.797

NOTA 15 – IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

e) Aplicación de la Circular Conjunta N° 47 del Servicio de Impuestos Internos (SII) y N° 3.478 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Para efectos de dar cumplimiento a dicha circular, a continuación se detalla el movimiento y efectos generados por aplicación del artículo 31, N° 4, de la Ley de Impuesto a la Renta, dicha información incluye solamente las operaciones de crédito del Banco y no considera las operaciones de las filiales que se consolidan en los presentes estados financieros.

e.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2010

	Activos a valor de estados financieros(*) MM\$	Activos a Valor Tributario		
		Total MM\$	Cartera vencida con garantía MM\$	Cartera vencida sin garantía MM\$
Colocaciones Comerciales	1.400.132	1.662.566	5.390	1.070
Colocaciones Consumo	370.946	385.802	3.096	274
Colocaciones Hipotecarias	560.312	561.414	-	-
Total	2.331.390	2.609.782	8.486	1.344

(*) De acuerdo a la Circular indicada y a instrucciones del SII, el valor de los activos de estados financieros, se presentan sobre bases individuales netos de provisiones por riesgo de crédito y no incluye las operaciones de leasing y factoring

e.2) Provisiones sobre cartera vencida

	Saldo al 01.01.2010 MM\$	Castigos MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	Saldo al 31.12.2010 MM\$
Colocaciones Comerciales	6.791	5.390	-	335	1.066
Colocaciones Consumo	3.910	3.096	-	208	606
Colocaciones Hipotecarias	2.525	718	-	1.807	-
Total	13.226	9.204	-	2.350	1.672

e.3) Castigo directos y recuperaciones

	MM\$
Castigos directos Art. 34 N° 4 inciso segundo	9.204
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-
Recuperaciones do renegociación de créditos castigados	5.956

e.4) Aplicación de Art 31 N° 4 inciso primero y tercero

	MM\$
Castigo conforme a inciso primero	-
Condonaciones según inciso tercero	-

NOTA 16 – OTROS ACTIVOS

a) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Activos para leasing (*)	5.828	2.597
Bienes recibidos en pago o adjudicados	968	2.318
Bienes recibidos en pago	325	1.104
Bienes adjudicados en remate judicial	709	1.490
Provisiones sobre bienes recibidos en pago o adjudicados (***)	(66)	(276)
Otros activos	11.819	7.839
Depósitos en dinero en garantía	698	619
Deudores varios	3.712	2.169
Impuesto al valor agregado	2.547	1.611
Operaciones pendientes	538	154
Cuentas por cobrar al personal	22	81
Bienes recuperados de leasing para la venta (**)	506	856
Desembolsos, siniestros y otros	1.868	678
Otros activos	1.928	1.671
Totales	18.615	12.754

(*) Corresponden a los activos fijos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

(**) Dentro del rubro, se incluyen los bienes recuperados de leasing para la venta, que corresponden a bienes muebles.

Estos bienes son activos disponibles para la venta, la cual se considera altamente probable que ocurra. Para la mayoría de los activos, se espera completar la venta en el plazo de un año contado desde la fecha en el que el activo se clasifica como "Bien recuperado en leasing mantenidos para la venta".

(***) El registro de provisiones sobre bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones, se registran según lo indicado en compendio de normas contables capítulo B-5 número 3, lo que implica reconocer una provisión por la diferencia entre el valor inicial más sus adiciones y su valor de realización, cuando el primero sea mayor.

NOTA 16 – OTROS ACTIVOS (Continuación)

b) El movimiento de la provisión sobre bienes recibidos en pago o adjudicados, durante los ejercicios 2010 y 2009, es el siguiente:

Provisiones sobre bienes	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2009	(53)
Constitución	(231)
Liberación	1
Aplicación	7
Saldo al 31 de diciembre de 2009	(276)
Saldo al 1 de enero de 2010	(276)
Constitución	(182)
Liberación	309
Aplicación	83
Saldo al 31 de diciembre de 2010	(66)

NOTA 17 – DEPÓSITOS, Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA		
Cuentas corrientes	375.371	298.375
Otros depósitos y cuentas a la vista	29.987	22.823
Otras obligaciones a la vista	87.118	79.366
Totales	492.476	400.564

NOTA 18 – DEPÓSITOS, Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO		
Depósitos a plazo	1.782.937	1.523.809
Captaciones vencidas	-	-
Cuentas de ahorro a plazo	-	-
Otros saldos acreedores a plazo	-	-
Totales	1.782.937	1.523.809

NOTA 19 – OBLIGACIONES CON BANCOS

Al cierre de los estados financieros 2010 y 2009, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Préstamos Obtenidos de Entidades		
Financieras y Banco Central de Chile:		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	-	-
Subtotales	-	-
Préstamos de Instituciones Financieras del país:		
Banco Tokio	1.027	-
Otros bancos	-	4
Subtotales	1.027	4
Préstamos de Instituciones Financieras en el exterior:		
BNP Paribas USA	93.637	-
Deutsche Bank U.S.A.	35.113	25.389
Bank of America N.A.	31.900	31.270
Wells Fargo USA	26.370	-
Citibank NA USA	12.180	32
JP Morgan Chase Bank NA UK	11.722	-
Commerzbank A.G. Alemania	6.976	9.645
Sumitomo Mitsui Bank Corp	3.335	62
Banco Español de Crédito SA	2.878	-
Standard Chartered Mumbai	1.713	156
Wachovia N.A. – U.S.A.	1.653	39.907
Otras obligaciones con el exterior	3.875	31.088
Subtotales	231.352	137.549
Totales	232.379	137.553

NOTA 20 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Instrumentos de deuda emitidos:		
Letras de crédito	84.810	107.231
Bonos corrientes	220.935	139.902
Bonos subordinados	40.753	39.625
Totales	346.498	286.758

NOTA 20 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS (Continuación)

Durante el año 2010, Banco Itaú Chile colocó Bonos por un monto de \$76.542 millones, los cuales corresponden a Bonos Corrientes, de acuerdo al siguiente detalle:

Bonos corrientes						
Serie	Monto MM\$	Plazo	Tasa de emisión	Moneda	fecha de emisión	fecha de vencimiento
H	21.111	5 años	3% anual	UF	01-09-2010	01-09-2015
G	33.741	22 años	4% anual	UF	01-07-2010	01-07-2032
F	21.690	22 años	4% anual	UF	01-05-2010	01-05-2032
Total	76.542					

Durante el año 2009, Banco Itaú Chile colocó Bonos por un monto de \$33.686 millones, los cuales corresponden a Bonos Corrientes, de acuerdo al siguiente detalle:

Bonos subordinados						
Serie	Tasa de Monto MM\$	Plazo	fecha de emisión	fecha de Moneda	emisión	vencimiento
E	33.686	23,5 años	5% anual	UF	01-05-2009	01-11-2032
Total	33.686					

El Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda durante el año 2010 y 2009.

NOTA 21 - OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones con el sector público	1.093	1.003
Otras obligaciones en el país	8.231	4.702
Totales	9.324	5.705

NOTA 22 - PROVISIONES

a) Al 31 de diciembre, la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	7.052	5.938
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	1.262	1.003
Provisiones adicionales	5.496	126
Provisiones por contingencias	14	35
Totales	13.824	7.102

NOTA 22 – PROVISIONES (Continuación)

b) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los ejercicios 2010 y 2009:

	Beneficios y remuneraciones al personal	Riesgo de créditos contingentes	Provisiones adicionales	Provisiones contingentes	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
SalDOS al 1 de enero de 2009	5.648	841	-	13	6.502
Provisiones constituidas	7.772	-	-	-	7.772
Aplicación de las provisiones	(7.491)	778	235	27	(6.451)
Liberación de provisiones	(5)	(616)	(109)	(5)	(735)
Otros movimientos	14	-	-	-	14
SalDOS al 31 de diciembre de 2009	5.938	1.003	126	35	7.102
SalDOS al 1 de enero de 2010	5.938	1.003	126	35	7.102
Provisiones constituidas	9.454	-	-	(27)	9.427
Aplicación de las provisiones	(8.339)	541	6.855	6	(937)
Liberación de provisiones	(1)	(282)	(1.485)	-	(1.768)
Otros movimientos	-	-	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2010	7.052	1.262	5.496	14	13.824

c) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal

	2010	2009
	MM\$	MM\$
Provisi3n por otros beneficios al personal	4.264	3.399
Provisi3n de vacaciones	2.788	2.539
Totales	7.052	5.938

NOTA 23 – OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, la composici3n del rubro es la siguiente:

	2010	2009
	MM\$	MM\$
Cuentas y documentos por pagar	16.688	11.231
Ingresos percibidos por adelantado	1.464	1.290
Otros	1.196	1.004
Totales	19.348	13.525

NOTA 24 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

El Banco y sus filiales, mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	2010 MM\$	2009 MM\$
CRÉDITOS CONTINGENTES		
Avales y fianzas		
Avales y fianzas en moneda extranjera	68.537	52.443
Cartas de crédito del exterior confirmadas	870	1.340
Cartas de créditos documentarias emitidas	41.235	21.193
Boletas de garantía	127.503	110.885
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	522.784	481.379
Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027 (*)	207.598	-
Otros compromisos de crédito	208.032	46.786
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		
Cobranzas		
Cobranzas del exterior	31.680	25.807
Cobranzas del país	8.381	10.324
ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS ADMINISTRADOS POR EL BANCO		
Otros activos cedidos a terceros (**)	19.351	-
CUSTODIA DE VALORES		
Valores custodiados en poder del Banco	3.672.277	1.059.996
Otros documentos	136.730	205.242
Totales	5.044.978	2.015.395

(*) Durante el segundo trimestre del año 2010, el Banco participó en la licitación pública del Servicio de Financiamiento y Administración de Créditos para estudios de Educación Superior Ley N° 20.027, adjudicándose la cantidad de cinco nóminas de estudiantes, dado lo anterior, al cierre del presente ejercicio se mantiene un saldo de créditos contingentes por dicho concepto.

(**) El saldo corresponde a los créditos (Ley N° 20.027) cedidos al Fisco, por los cuales el Banco mantiene un servicio de administración (Nota 10 d).

NOTA 24 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

b) Provisiones por créditos contingentes

Las provisiones constituidas por el riesgo de crédito de operaciones contingentes son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Avales y fianzas	(165)	(85)
Cartas de crédito del exterior confirmadas	(60)	(67)
Cartas de crédito documentarias emitidas	(264)	(149)
Boletas de garantía	(773)	(702)
Totales	(1.262)	(1.003)

c) Juicios y procedimientos legales

A la fecha de emisión de estos estados financieros, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la administración del Banco y de sus procedimientos legales internos, sobre la base de lo informado por la Fiscalía, no se visualiza que de este conjunto de causas puedan resultar pérdidas significativas no contempladas por el Banco en los presentes estados financieros.

d) Garantías otorgadas

Itaú Chile Corredora de Seguros Ltda.

En conformidad a lo establecido en el artículo N° 58, letra D del D.F.L. 251 y la circular N° 1160 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Corredora ha contratado pólizas de responsabilidad con el propósito de cubrir el riesgo de eventuales perjuicios que pudieren afectarla y responder del correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas de su actividad y, especialmente, de los perjuicios que pueda ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio.

El detalle de las pólizas de seguro es el siguiente:

Empresa aseguradora	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Monto UF
Consorcio Seguros Generales S.A.	15-04-2010	14-04-2011	500
Consorcio Seguros Generales S.A.	15-04-2010	14-04-2011	60.000

Itaú Chile Corredor de Bolsa Ltda.

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo N° 30 de la Ley 18.045, la Sociedad mantiene en la Bolsa Electrónica de Chile una boleta de garantía bancaria para asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como intermediario de valores, cuyos beneficiarios son los acreedores presentes o futuros que tenga o llegara a tener en razón de sus operaciones de corredor de bolsa.

NOTA 24 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

El detalle de la boleta de garantía bancaria es la siguiente:

Banco	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Monto UF	Beneficiario
Banco Itaú Chile	30/06/2010	29/06/2011	20.000	Bolsa Electrónica de Chile

Adicionalmente, la Sociedad ha contratado una póliza integral de seguros para dar cumplimiento a lo establecido en la Circular N° 52 de la Bolsa Electrónica de Chile.

El detalle de la póliza integral de seguros es la siguiente:

Compañía	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Monto U\$	Beneficiario
Chubb de Chile Seguros Generales S.A.	30/06/2010	30/06/2011	1.000.000	Bolsa Electrónica de Chile

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 78 del reglamento de operaciones de la Bolsa Electrónica de Chile, la Sociedad ha constituido prenda a favor de esa bolsa de la acción de su propiedad.

Se encuentran en garantía de operador directo con la Bolsa de Comercio de Santiago, instrumentos de renta fija por un monto de MM\$2.003.

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Durante el año 2010, la Sociedad ha contratado las siguientes Boletas de Garantía en Banco Itaú Chile para los fondos que administra con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la administración de los fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N° 226 de la Ley N° 18.045.

Fondo	Nro. Boleta	Cobertura	Vencimiento
FM Itaú Corporate	0080178	26.500 UF	10 de enero de 2011
FM Itaú Plus	0080179	10.000 UF	10 de enero de 2011
FM Itaú Dollar	0080180	10.000 UF	10 de enero de 2011
FM Itaú World Equity	0080181	10.000 UF	10 de enero de 2011
FM Itaú Portfolio Dollar	0080182	10.000 UF	10 de enero de 2011
FM Itaú Finance	0080183	10.000 UF	10 de enero de 2011
FM Itaú Mix	0080184	10.000 UF	10 de enero de 2011
FM Itaú National Equity	0080185	10.000 UF	10 de enero de 2011
FM Itaú Cash Dollar	0080186	17.000 UF	10 de enero de 2011
FM Itaú Select	0080187	76.000 UF	10 de enero de 2011
FM Itaú Value	0080188	41.500 UF	10 de enero de 2011
FM Itaú Emerging Equities	0080189	12.500 UF	10 de enero de 2011
FM Itaú Top USA	0080190	10.000 UF	10 de enero de 2011
FM Itaú Mix Brasil	0080191	10.000 UF	10 de enero de 2011
FM Itaú Small Cap Brasil	0080192	10.000 UF	10 de enero de 2011
FM Itaú Selección Brasil	0080193	10.000 UF	10 de enero de 2011
FM Itaú Capital	0080194	19.500 UF	10 de enero de 2011
FM Itaú Brasil Activo	0084116	10.000 UF	10 de enero de 2011

De acuerdo al D.L. N° 18.045 Artículo 226 y a la Superintendencia de Valores y Seguros, las Administradoras de Fondos Mutuos deben garantizar para cada año, una suma equivalente al 1% de los patrimonios promedios diarios de los fondos del año inmediatamente anterior.

NOTA 25 - PATRIMONIO

a) Capital social y acciones preferentes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital pagado del Banco está representado por 1.111.263 acciones de una misma serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

El movimiento de las acciones durante los ejercicios 2010 y 2009 es la siguiente:

	Acciones Ordinarias	
	2010 Número	2009 Número
Emitidas al 1 de enero	1.111.263	1.111.263
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Emitidas al 31 de diciembre	1.111.263	1.111.263

b) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la distribución de accionistas es la siguiente:

	Acciones	
	Nº de Acciones	% de Participación
Itaú Chile Holdings, Inc.	1.111.262	99,99991%
Boris Buvinic G.	1	0,00009%
Totales	1.111.263	100%

c) Dividendos

La Junta de Accionistas ha establecido que mientras no se acuerde algo diferente, se define como política de dividendos permanente para el Banco la de no repartir dividendos. Razón por la cual, el Banco no ha constituido provisiones para dividendos mínimos.

d) Naturaleza y destino de las reservas

Reservas:

En este rubro se incluyen los montos provenientes de utilidades y otras reservas no provenientes de utilidades.

Cuentas de valorización:

En este rubro se incluyen los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta hasta que la inversión es reconocida o deteriorada.

e) Interés no controlador

El detalle por sociedades consolidadas del saldo de interés no controlador incluido en el cuadro del patrimonio, se presenta de acuerdo a lo siguiente:

NOTA 25 - PATRIMONIO (Continuación)

Sociedad	2010 MM\$	2009 MM\$
Itaú Chile Corredora de Seguros Ltda.	18	15
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	1	1
Itaú Chile Corredor de Bolsa Ltda.	3	2
Totales	22	18

A continuación se detallan los montos de las participaciones en los resultados del ejercicio 2010 y 2009 de los intereses no controladores que no participan en la consolidación:

Sociedad	2010 MM\$	2009 MM\$
Itaú Chile Corredora de Seguros Ltda.	3,2	2,7
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0,4	0,3
Itaú Chile Corredor de Bolsa Ltda.	0,4	0,4
Totales	4,0	3,4

NOTA 26 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

a) Al cierre de los estados financieros, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

Cartera Normal	Al 31 de diciembre de					
	2010			2009		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Contratos de retrocompra	84	-	84	83	-	83
Créditos otorgados a Bancos	64	-	64	327	-	327
Colocaciones comerciales	63.377	3.978	67.355	73.002	(13.715)	59.287
Colocaciones para vivienda	30.824	17.224	48.048	27.056	(13.589)	13.467
Colocaciones para consumo	61.997	4	62.001	73.727	(7)	73.720
Instrumentos de Inversión	9.120	2.412	11.532	16.201	(2.107)	14.094
Otros ingresos por intereses y reajustes	1.313	66	1.379	1.333	33	1.366
Subtotales	166.779	23.684	190.463	191.729	(29.385)	162.344

b) Al cierre del ejercicio el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos de la cartera de colocaciones, es el siguiente:

Fuera de balance	Al 31 de diciembre de					
	2010			2009		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Colocaciones comerciales	334	163	497	210	73	283
Colocaciones para vivienda	263	173	436	169	123	292
Colocaciones para consumo	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Totales	597	336	933	379	196	575

NOTA 26 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES (Continuación)

c) Al cierre del ejercicio el detalle de los gastos por intereses y reajustes, es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de					
	2010			2009		
	Gastos por Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Gastos por Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Contratos de retrocompra	(343)	-	(343)	(2.663)	-	(2.663)
Depósitos y captaciones a plazo	(37.565)	(11.015)	(48.580)	(56.181)	9.241	(46.940)
Obligaciones con bancos	(3.623)	-	(3.623)	(6.254)	-	(6.254)
Instrumentos de deuda emitidos	(11.854)	(7.968)	(19.822)	(11.162)	6.706	(4.456)
Otras obligaciones financieras	(6)	(27)	(33)	(24)	32	8
Totales de gastos por intereses y reajustes	(53.391)	(19.010)	(72.401)	(76.284)	15.979	(60.305)

NOTA 27 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 31 de diciembre, el detalle de los ingresos y gastos por comisiones es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
a) Ingresos por Comisiones		
Comisiones por líneas de crédito y sobregiro	424	981
Comisiones por avales y cartas de crédito	922	949
Comisiones por servicios de tarjetas	5.935	4.872
Comisiones por administración de cuentas	1.173	1.155
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	6.262	5.121
Comisiones por intermediación y manejo de valores	3.193	1.972
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros	7.623	5.315
Remuneraciones por comercialización de seguros	4.223	3.636
Asesorías financieras	5.729	203
Otras comisiones ganadas	2.829	3.166
Totales de Ingresos por Comisiones	38.313	27.370
b) Gastos por Comisiones		
Remuneraciones por operación de tarjetas	(3.842)	(2.157)
Otras comisiones pagadas	(1.771)	(1.057)
Totales de Gastos por Comisiones	(5.613)	(3.214)

NOTA 28 - RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Cartera de instrumentos financieros para negociación	1.533	4.399
Contratos de derivados de negociación	(4.739)	(3.922)
Cartera de instrumentos disponibles para la venta	2.260	3.272
Venta de cartera de créditos (*)	5.693	-
Totales	4.747	3.749

(*) El monto corresponde al resultado generado por la venta de créditos (Ley N° 20.027) al Fisco (Nota 10 d).

NOTA 29 - RESULTADO DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Diferencia de cambio		
Utilidad por diferencia de cambio	226.017	266.877
Pérdida por diferencia de cambio	(202.895)	(237.949)
Totales	23.122	28.928

NOTA 30 - PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

El resultado correspondiente a las provisiones por riesgo de crédito que se muestra en el estado de resultados se explica como sigue:

Cuadro para nota sobre provisiones por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

2010	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					
	Adeudado por bancos MM\$	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	Total MM\$
Constitución de provisiones						
-Provisiones individuales	(4)	(32.381)	-	-	(646)	(33.031)
-Provisiones grupales	-	(14.121)	(1.345)	(31.935)	(87)	(47.488)
Resultado por constitución de provisiones	(4)	(46.502)	(1.345)	(31.935)	(733)	(80.519)
Liberación de provisiones						
-Provisiones individuales	3	20.942	-	-	258	21.203
-Provisiones grupales	-	11.097	582	13.709	216	25.604
Resultado por liberación de provisiones	3	32.039	582	13.709	474	46.807
Recuperación de activos castigados	-	1.316	219	4.685	-	6.220
Resultado neto	(1)	(13.147)	(544)	(13.541)	(259)	(27.492)

NOTA 30 - PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO (Continuación)

2009	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					
	Adeudado por bancos MM\$	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	Total MM\$
Constitución de provisiones						
-Provisiones individuales	(24)	(14.814)	-	-	(471)	(15.309)
-Provisiones grupales	-	(7.755)	(449)	(22.284)	(231)	(30.719)
Resultado por constitución de provisiones	(24)	(22.569)	(449)	(22.284)	(702)	(46.028)
Liberación de provisiones						
- Provisiones individuales	48	776	-	-	472	1.296
-Provisiones grupales	-	159	572	-	68	799
Resultado por liberación de provisiones	48	935	572	-	540	2.095
Recuperación de activos castigados	-	936	124	4.270	-	5.330
Resultado neto	24	(20.698)	247	(18.014)	(162)	(38.603)

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

NOTA 31 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los ejercicios 2010 y 2009, es la siguiente:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Remuneraciones del personal	(35.114)	(33.450)
Bonos o gratificaciones	(10.533)	(7.691)
Indemnización por años de servicio	(1.731)	(268)
Gastos de capacitación	(336)	(363)
Otros gastos de personal	(3.802)	(3.270)
Totales	(51.516)	(45.042)

NOTA 32 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Gastos generales de administración		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(3.196)	(2.662)
Arriendos de oficina	(3.838)	(3.599)
Arriendos de equipos	(381)	(441)
Primas de seguro	(865)	(812)
Materiales de oficina	(799)	(674)
Gastos de informática y comunicaciones	(6.053)	(4.735)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(916)	(1.125)
Servicio de vigilancia y transporte de valores	(856)	(577)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(684)	(383)
Gastos judiciales y notariales	(528)	(358)
Honorarios por auditoría de los estados financieros	(216)	(206)
Honorarios por clasificación de títulos	(347)	(180)
Multas aplicadas por otros organismos	(9)	(7)
Otros gastos generales de administración	(4.433)	(4.690)
Servicios subcontratados		
Procesamientos de datos	(1.588)	(1.569)
Otros	(1.262)	(667)
Publicidad y propaganda	(2.996)	(1.921)
Impuestos, contribuciones, aportes		
Contribuciones de bienes raíces	(207)	(212)
Patentes	(455)	(455)
Otros impuestos	(654)	(594)
Aporte a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras	(899)	(875)
Totales	(31.182)	(26.742)

NOTA 33 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro durante los ejercicios 2010 y 2009, se detallan a continuación:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Depreciaciones y amortizaciones:		
Depreciación del activo fijo	(3.178)	(2.806)
Amortizaciones de intangibles	(1.651)	(1.255)
Saldos al 31 de diciembre	(4.829)	(4.061)

b) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no presenta cargos a resultados por conceptos de deterioro para los rubros de activo fijo, intangibles e instrumentos de inversión.

c) La conciliación entre los valores libros al 1 de enero y los saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	Depreciación, amortización y deterioro							
	2010				2009			
	Activo fijo MM\$	Intangibles MM\$	Instrumentos de inversión MM\$	Total MM\$	Activo fijo MM\$	Intangibles MM\$	Instrumentos de inversión MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero	(8.680)	(2.604)	-	(11.284)	(5.874)	(1.349)	-	(7.223)
Cargos por depreciación, amortización y deterioro del ejercicio	(3.178)	(1.651)	-	(4.829)	(2.806)	(1.255)	-	(4.061)
Bajas y ventas del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre	(11.858)	(4.255)	-	(16.113)	(8.680)	(2.604)	-	(11.284)

NOTA 34 - OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco y las filiales presentan otros ingresos operacionales de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	2010 MM\$	2009 MM\$
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	539	127
Otros	309	-
Subtotales	848	127
Liberación de provisiones por contingencias		
Provisiones adicionales para colocaciones	1.485	110
Subtotales	1.485	110
Otros ingresos		
Utilidad por venta de activo fijo	2	1
Ingresos por leasing	1.161	851
Recuperación de impuesto	1.309	1.142
Recuperación de gastos	698	492
Recuperación gastos del exterior	225	235
Arriendos percibidos	37	57
Otros	116	10
Subtotales	3.548	2.788
Totales	5.881	3.025

NOTA 35 - OTROS GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco y las filiales presentan otros gastos operacionales de acuerdo al siguiente detalle:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago		
Provisiones por bienes recibidos en pago	(186)	(792)
Castigo de bienes recibidos en pago	(1.249)	(178)
Gastos por mantenimiento de bienes recibidos en pago	(86)	(70)
Subtotales	(1.521)	(1.040)
Provisiones por contingencias		
Provisiones adicionales para colocaciones	(5.913)	(235)
Otras provisiones por contingencia	(199)	(28)
Subtotales	(6.112)	(263)
Otros gastos		
Pérdida por venta de activo fijo	-	(9)
Administración promoción de productos	(1.917)	(1.323)
Uso de marcas	(661)	(526)
Gasto por riesgo operacional	(1.188)	(518)
Gastos generales de información bancaria	(306)	(471)
Donaciones	(1.015)	(250)
Otros	(1.082)	(385)
Subtotales	(6.169)	(3.482)
Totales	(13.802)	(4.785)

NOTA 36 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Bancos y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se consideran vinculadas a las personas naturales o jurídicas que se relacionan con la propiedad o gestión de la Institución, directamente o a través de terceros.

a) Créditos con partes relacionadas

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas Productivas		Sociedad de Inversiones		Personas Naturales		Total	
	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$
Créditos y cuentas por cobrar:								
Colocaciones comerciales	23	25	-	134	164	66	187	225
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	1.854	1.785	1.854	1.785
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	228	210	228	210
Colocaciones brutas	23	25	-	134	2.246	2.061	2.269	2.220
Provisión sobre colocaciones	-	-	-	-	(11)	(7)	(11)	(7)
Colocaciones netas	23	25	-	134	2.235	2.054	2.258	2.213
Créditos contingentes:								
Total créditos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones sobre créditos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones contingentes netas	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos adquiridos:								
Para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Para inversión	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA 36- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

b) Otras transacciones con partes relacionadas

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco ha efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas por montos superiores a 1.000 unidades de fomento:

Razón Social	Descripción	Monto de la Transacción		Efectos en resultados			
				Cargo		Abono	
		2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$
Redbank S.A.	Comisión por utilización de cajeros automáticos	352	313	352	313	-	-
Transbank S.A.	Servicios de administración de Tarjetas de crédito/débito	2.668	2.102	2.668	2.102	-	-
Combanc S.A.	Servicios de transmisión de datos	104	113	104	113	-	-
Itaú Chile Cía. de Seguros S.A.	Seguros	295	291	295	291	-	-
	Servicios de Recaudación	113	-	-	-	113	-
	Arriendos	-13	-	-	-	13	-
Recuperadora de Créditos S.A.	Venta de bienes recibidos en pago	247	-	-	-	247	-

Todas estas transacciones fueron realizadas en las condiciones de mercado vigentes a la fecha en que se efectuaron.

c) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	Al 31 de diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
ACTIVOS		
Contratos de derivados financieros	2.432	3.237
Otros activos	379	104
	2.811	3.341
PASIVOS		
Contratos de derivados financieros	(4.905)	(4.127)
Depósitos a la vista	(2.396)	(2.391)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(4.884)	(10.112)
Otros pasivos	(1.087)	(851)
	(13.272)	(17.481)

NOTA 36 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

d) Resultados de operaciones con partes relacionadas

Tipo de ingreso o gasto reconocido	Al 31 de diciembre de			
	2010		2009	
	Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Ingresos MM\$	Gastos MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	91	(636)	87	(645)
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	664	-	454	-
Utilidad y pérdida por negociación	28.162	(30.226)	96.630	(31.025)
Gastos de apoyo operacional	-	(19)	-	(14)
Otros ingresos y gastos	36	(82)	36	-
Totales	28.953	(30.963)	97.207	(31.684)

e) Contratos con partes relacionadas

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, el Banco presenta los siguientes contratos con partes relacionadas por montos superiores a UF 1.000.

El detalle de estos contratos se presenta a continuación:

Persona Relacionada	Descripción del Contrato	Fecha de Contrato	Plazo	Monto anual
Itaú Chile Inversiones Servicios y Administración S.A.	Contrato de Arrendamiento de inmueble	29-10-2010	10 años	1.275 UF

f) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones totales por concepto de sueldos percibidas por los Gerentes y principales ejecutivos del Banco, durante el ejercicio 2010, alcanzaron a MM\$ 8.888 (MM\$ 9.870 para el 2009).

g) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco y sus filiales contaba con una dotación de:

Cargo	N° de Ejecutivos	
	2010	2009
Gerente General Banco	1	1
Gerentes Generales de Filiales	3	3
Gerentes de Divisiones	10	12
Total	14	16

NOTA 37 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Política de Valorización de Instrumentos Financieros

Por definición "valor razonable" (Fair Value) es el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe estar debidamente fundado y reflejar el valor que la entidad recibiría o pagaría al transarlo en el mercado.

Actualmente y de acuerdo a lo señalado en la normativa vigente, existen básicamente dos métodos de valoración: precios de mercado y modelación de precios. Cualquiera que sea el método utilizado para determinar el valor razonable de un instrumento financiero, deberá servir para todos los propósitos de valoración. En otras palabras, el modelo utilizado por las unidades negociadoras, o de soporte a estas, para valorizar o gestionar un instrumento, no podrá ser distinto al aplicado para registrarlo contablemente. El método de precio de mercado es el que entrega información más inmediata de lo que acontece en el mercado y la valoración por modelo debe ser diseñado de manera que comprenda la mayor cantidad de información y variables de mercado disponible, este modelo es para operaciones de mayor complejidad o de los cuales no se dispone suficiente información en el mercado para determinar su valor justo.

Banco Itaú Chile determina el valor razonable de los instrumentos considerando las siguientes variables a evaluar:

- Precios (incluyendo puntas Bid-Offer) observados en el mercado de los instrumentos financieros (derivados y no derivados).
- Modelos internos que utilizan la mayor cantidad de información disponible.
- Métodos o Técnicas muy utilizadas por el mercado local (interpolación, bootstrapping, etc.).
- Riesgo de crédito asociado al emisor de la obligación y/o instrumento.
- Condiciones de liquidez y profundidad de los mercados.
- Posición con respecto a los flujos del instrumento (Activa o Pasiva).

De acuerdo a lo anterior, se pueden diferenciar los métodos de valoración de instrumentos financieros de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios observables en mercado activo. En esta categoría se encuentra el método de valoración a precio de mercado.

Nivel 2: Técnica de valoración proveniente de mercado activo directo o indirecto, este método es útil para valorizar por modelación utilizando gran información del mercado activo, en la cual se usan precios utilizados por instrumentos similares y otras técnicas de evaluación considerando información directa e indirecta del mercado.

Nivel 3: Técnica de valuación sin mercado activo, por lo que incluye valoración por medio de modelación y que utiliza métodos sofisticados que dependen de las características y supuestos propios del producto.

De acuerdo a los niveles anteriores podemos clasificar la forma de valoración realizada por Banco Itaú Chile por grupos de instrumentos.

1) Instrumentos Derivados:

- 1.1) Forwards: La fuente principal para la valoración de los forwards es obtenida en forma directa de mercado activo, sin embargo se utilizan métodos para obtener precios no cotizados en determinados plazos y utilización de curvas que se obtienen de métodos estándares en la industria. Por este motivo clasificamos la valoración de los forwards en el "Nivel 2".

NOTA 37 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

1.2) Swaps: Al igual que los forwards su fuente principal son precios de mercado pero también se utilizan técnicas de valorización, por tanto también son clasificados en el "Nivel 2". La única excepción contemplada a este grupo son los instrumentos que utilizan la curva TAB en su valorización, ya que dada su poca liquidez sus precios son obtenidos por modelos y por lo tanto los clasificamos en el "Nivel 3", actualmente el Banco no posee instrumentos que utilicen curva TAB.

1.3) Opciones: El Banco no posee opciones dentro de sus activos.

2) Instrumentos No Derivados:

2.1) Renta Fija: Para la valorización de los instrumentos de renta fija se utiliza la tasa TIR, aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. Este tipo de instrumentos es clasificado en el "Nivel 2".

2.2) Intermediación financiera: Aplica el mismo criterio que para los instrumentos de renta fija.

2.3) Otros instrumentos: En el caso del valor razonable de los instrumentos del Libro Banca que no corresponde a disponibles para la venta, ha sido calculado por medio del valor presente de los flujos utilizando la curva de tasas de interés más representativa disponible para el instrumento. Este tipo de instrumentos es clasificado en el "Nivel 2".

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros del Banco Itaú Chile y sus Filiales al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Al 31 de diciembre de			
	2010		2009	
	Valor libro MM\$	Valor razonable estimado MM\$	Valor libro MM\$	Valor razonable estimado MM\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	174.919	174.919	91.498	91.498
Operaciones con liquidación en curso	43.735	43.735	126.845	126.838
Instrumentos para negociación	71.699	71.699	30.671	30.671
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5.001	4.209	9.134	9.135
Contratos de derivados financieros	36.260	36.260	48.091	48.091
Adeudado por bancos	891	893	25.600	25.602
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	2.557.250	2.648.111	2.181.876	2.360.971
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	390.686	390.686	424.909	424.909
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	492.476	461.723	400.564	380.769
Operaciones con liquidación en curso	14.412	14.409	98.331	98.260
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	44.916	43.924	173.770	173.667
Depósitos y otras captaciones a plazo	1.782.937	1.788.282	1.523.809	1.535.343
Contratos de derivados financieros	42.484	42.484	47.621	47.621
Obligaciones con bancos	232.379	231.679	137.553	136.808
Instrumentos de deuda emitidos	346.498	376.148	286.758	304.844
Otras obligaciones financieras	9.324	9.349	5.705	5.717

NOTA 37 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponden a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontados a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación. En el caso de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento, ese valor razonable se basa en los precios de mercado.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Introducción:

El objetivo de la administración de riesgos es el adecuado cumplimiento de normas y regulaciones, así como desarrollar los distintos negocios de nuestro Banco, equilibrando adecuadamente la relación riesgo retorno. Dentro de los riesgos administrados por el Banco se encuentran el riesgo de crédito, riesgos financieros y riesgo operacional.

Estructura de la administración del riesgo:

El Directorio es el órgano encargado de la administración de la sociedad y entre sus funciones está la definición de los lineamientos estratégicos de la institución y de supervisar la estructura de administración de riesgo de nuestra Institución.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades de nuestra Institución. El Banco a través de sus normas y procedimientos, pretende desarrollar un ambiente de control apropiado, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y responsabilidades.

El Comité de Auditoría supervisa la manera en que el Banco monitorea y gestiona sus riesgos y el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos de nuestra Institución y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y especiales de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

La Gerencia de División Riesgo es el área que tiene la responsabilidad de identificar, analizar y monitorear los riesgos en el Banco. Esta Gerencia está conformada por las áreas de Riesgo de Créditos, Monitoreo de Cartera, Cobranza Judicial, Riesgo de Mercado y Riesgo Operacional.

Esta Gerencia de División Riesgos responde a un enfoque similar que Banco Itaú tiene, tanto en su Casa Matriz como en los demás países de la región. Esta área reporta, en Chile, al nivel más alto de la administración y matricialmente existe un reporte a la División de Riesgos de Casa Matriz en Brasil.

Sistemas y reportes utilizados para monitoreo de la administración del riesgo:

Para el monitoreo de los riesgos las áreas de Riesgo de Créditos, Monitoreo de Cartera, Cobranza Judicial, Riesgo de Mercado y Riesgo Operacional disponen de apropiadas herramientas de monitoreo y control. Asimismo destaca el funcionamiento de los Comités de Crédito, Comité de Activos y Pasivos ("ALCO") y el Comité de Riesgo Operacional.

Comité de Créditos: Comité que sanciona las operaciones de crédito que son presentadas por las distintas áreas de negocio del Banco. Funciona bajo las facultades aprobadas por el Directorio, revisadas por la Casa Matriz donde se definen los plazos y montos con los cuales se puede operar en la unidad.

NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

Adicionalmente, revisa y modifica políticas y procedimientos de acuerdo a las necesidades y estrategias de la compañía. Junto con lo anterior revisa las atribuciones y montos de aprobación ("alzadas") de los distintos miembros que integran los comités del Banco.

Comité de Activos y Pasivos ("ALCO"): Comité que define la estrategia para la administración de los activos y pasivos del Banco. Se analizan las tendencias de mercado (tasas de interés, tipos de cambio, coyuntura económica del momento). Adicionalmente, se monitorean las distintas posiciones que el Tesorero pueda estar tomando o proponiendo, ya sea en monedas y/o tasas. Finalmente, se controlan los límites locales y corporativos de liquidez y tasa de interés, así como los límites de Riesgo de Mercado y el monitoreo de la gestión del capital del Banco (Índice de Solvencia).

Comité de Riesgo Operacional: Evaluar el estado de los procesos críticos que están directamente relacionados con el Riesgo Operacional del Banco, de acuerdo a la normativa vigente, con el fin de mejorar las debilidades que el Banco pueda presentar. Además, se preocupa de asegurar la debida implementación de los cambios regulatorios.

Principales riesgos que afectan al Banco:

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de potencial pérdida financiera que enfrenta el Banco, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos y avances a clientes (personas y empresas) y de otros bancos e instrumentos de inversión del Banco.

Reconociendo que tanto el enfoque comercial como el de control de riesgos necesarios para operar como empresas y con personas son diferentes, se cuenta con tres Gerencias de Créditos especializadas; Banca Personas, Banca Empresas y Banca Corporativa. Las tres Gerencias de Créditos cuentan con profesionales capaces y que poseen la especialización necesaria para el manejo de la relación riesgo-retorno que exigen nuestros accionistas y para velar por el cumplimiento de las políticas de créditos y es capaz de manejar, monitorear y controlar el portafolio del Banco.

La filosofía de riesgo de Banco Itaú establece que las áreas de riesgo de créditos son la segunda línea de defensa que tiene el Banco en el desarrollo de su actividad, siendo la primera línea de defensa las áreas de negocio y la tercera el área de Auditoría Interna. Esta visión de nuestra Casa Matriz, es compartida en cada una de sus unidades.

Las Gerencias de Créditos cuentan con total autonomía frente a las áreas de negocio, sus tamaños y organización están acorde a las exigencias que demandan el tamaño del portafolio, así como la complejidad de las operaciones.

Las Gerencias de Créditos cuentan con Políticas establecidas por el Directorio y nuestra Casa Matriz, en lo fundamental, ellas establecen el mercado objetivo, criterios mínimos de aceptación, atribuciones de crédito y límites de créditos asignados a las distintas personas para la aprobación de operaciones, composición de comités, plazo de operaciones, montos máximos y cobertura de garantía.

Para la gestión, administración y seguimiento del riesgo de crédito, cada Gerencia de Riesgo de Crédito utiliza herramientas y metodologías que están acorde a los segmentos que ellas abordan. Éstas permiten ejercer un control apropiado del riesgo, acorde con el tamaño y complejidad de las operaciones que desarrolla el Banco.

La exposición a los riesgos de crédito son administrados a través de análisis regulares de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos, conforme con los términos contractuales de los préstamos. Los análisis son realizados de acuerdo a las metodologías propias de cada Gerencia de Riesgo, y de acuerdo a las características propias de cada segmento de clientes (evaluación individual y evaluación grupal).

NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

Las Gerencias de Créditos, asimismo, cuentan con una serie de información periódica y reportes de gestión que permiten monitorear el comportamiento de los portafolios.

En relación a Normalización de Créditos y Cobranza, la División de Riesgos cuenta con unidades especializadas en esta materia. En el área de Personas, la primera etapa de cobranza es realizada por las plataformas comerciales, posteriormente esta labor es realizada por una empresa externa. En el área Empresas, Normalización está encargada de la reestructuración de las operaciones complejas y la unidad de Cobranza Judicial interviene en los casos cuyo deterioro no permite la recuperación de los activos a través de flujos normales de los deudores.

Perfil Crediticio:

De acuerdo a lo indicado en la Política General de Riesgo de Crédito, se ha definido que en todo momento el Banco procurará:

- Mantener un perfil crediticio de alta calidad y un nivel de riesgo compatible con el objetivo de optimizar la rentabilidad.
- Lograr y mantener relaciones crediticias corporativas con corporaciones, empresas de distinto tamaño, comercios, entidades financieras, inversores institucionales e individuos de buena reputación y solvencia.
- Mantener una cartera diversificada, tanto por clientes, por sector económico y por rating interno, como por su clasificación SBIF, de modo tal de minimizar la concentración del riesgo crediticio.

Máxima exposición al riesgo de crédito:

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance, incluidos instrumentos derivados. Éstos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	Máxima exposición		
	Nota	2010 MM\$	2009 MM\$
Adeudado por bancos	9	891	25.600
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	2.557.250	2.181.876
Contratos de derivados financieros	8	36.260	48.091
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	5.001	9.134
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	390.686	424.909
Otros activos	16	18.615	12.754
Totales		3.008.703	2.702.364

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.

NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

A continuación, se indica análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros de acuerdo al siguiente detalle:

- Colocaciones Comerciales

	2010		2009	
	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$
Manufactura	238.266	232.676	222.371	217.290
Minería	21.389	20.896	32.613	31.956
Electricidad, gas y agua	69.679	69.360	43.485	43.211
Agricultura y ganadería	47.696	46.564	44.849	43.937
Forestal	3.015	2.860	4.659	4.488
Pesca	38.287	29.836	44.371	35.203
Transporte	104.462	101.536	93.973	92.038
Telecomunicaciones	41.647	41.404	33.878	32.954
Construcción	182.880	180.462	170.723	167.406
Comercio	249.444	241.877	254.297	247.467
Servicios	387.666	383.129	267.753	264.245
Otros	278.094	275.392	234.784	232.347
Totales	1.662.525	1.625.992	1.447.756	1.412.542

- Contratos de Derivados Financieros

	2010		2009	
	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$
Manufactura	558	558	855	855
Minería	8	8	-	-
Agricultura y ganadería	1.053	1.053	90	90
Forestal	-	-	1	1
Pesca	4	4	4	4
Transporte	1.193	1.193	125	125
Telecomunicaciones	-	-	223	223
Construcción	66	66	-	-
Comercio	1.537	1.537	790	790
Servicios	31.744	31.744	46.003	46.003
Otros	97	97	-	-
Totales	36.260	36.260	48.091	48.091

NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

Calidad de los créditos por clase de activo financiero:

En cuanto a la calidad de los créditos, éstos se describen en conformidad al compendio de normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el detalle por calidad de créditos se resume a continuación:

2010	A1	A2	A3	B	Riesgo Superior al Normal
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	893	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10.557	209.117	528.399	384.981	124.317
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-
Totales	10.557	210.010	528.399	384.981	124.317
2009	A1	A2	A3	B	Riesgo Superior al Normal
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	25.000	601	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	47.537	164.293	423.244	327.924	152.795
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-
Totales	72.537	164.894	423.244	327.924	152.795

El análisis de antigüedad de la deuda morosa pero no deteriorada por clase de activo financiero, es el siguiente:

	Al día		Entre 01 y 29 días		Entre 30 y 89 días		90 días y más		Totales	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	893	25.601	-	-	-	-	-	-	893	25.601
Créditos y cuentas por Cobrar a clientes	2.559.048	2.189.255	16.866	14.198	3.180	3.577	30.646	25.232	2.609.740	2.232.262
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	2.559.941	2.214.856	16.866	14.198	3.180	3.577	30.646	25.232	2.610.633	2.257.863

NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

Riesgo financiero:

La Gerencia de División de Tesorería es el área responsable de gestionar los libros de banca y de negociación del Banco. En el libro de banca la gestión consiste en administrar los riesgos de inflación, moneda, tasas de interés y liquidez del balance del Banco, de modo de maximizar la rentabilidad, actuando dentro del marco de políticas corporativas y de la legislación y normas vigentes. El libro de negociación se refiere a aquella cartera de instrumentos financieros adquiridos con el propósito de obtener beneficios en resultados de corto plazo provenientes del incremento en su valor razonable originado en cambios en los valores de las variables subyacentes del contrato.

Como parte relevante de la gestión de los riesgos de liquidez y de tasa de interés del libro de banca o balance, se incluye gestión de la estructura de financiamiento del Banco.

La Gerencia de División Tesorería desarrolla su gestión con el soporte independiente del área de Operaciones Mesa de Dinero. La Gerencia de Riesgo Financiero cumple su función de control, siendo una unidad independiente a las áreas gestoras, la cual es responsable del control y medición de los riesgos financieros (riesgo de mercado y riesgo de liquidez) del Banco, así como de proponer a los Comité ALCO y de Finanzas, los límites para dichos riesgos, los que están establecidos en las políticas respectivas.

La gestión financiera del Banco se encuentra enmarcada en las siguientes políticas:

- Manual de Riesgo Corporativo, que contiene las Políticas de Administración de Riesgo de Crédito, de Riesgos Financieros y Valorización de Instrumentos y de Riesgo Operacional.
- Política de Inversiones Financieras (se refiere a aquellos instrumentos financieros no derivados vigentes en el Banco y su clasificación y gestión).
- Política de Derivados (se refiere a aquellos instrumentos derivados vigentes en el Banco y su clasificación y gestión).

Definición de límites:

El proceso de fijación de límites es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad. El establecimiento de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la alta dirección.

La Gerencia de Riesgo de Mercado solicita y propone un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez y de mercado; dicha solicitud ha de ser autorizada por el ALCO y el Directorio. Asimismo, realiza las mediciones periódicas del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, medición del grado de concentración con contrapartes interbancarias, redacción del manual de políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados, que se revisan con periodicidad al menos anual.

Objetivos de la estructura de límites:

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo, sistemas de valoración y la liquidez de los instrumentos involucrados, entre otros.

NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

Estrategias de Instrumentos:

- Derivados: Las estrategias que gobiernan el uso de los derivados están definidas en la Política de Derivados, donde se señala que los derivados contratados podrán clasificarse como:
 - i) Negociación: Donde se clasifican los derivados contratados para negociación y con clientes, formando parte del Libro de Negociación.
 - ii) Cobertura contable: Esta clasificación corresponde a aquellos derivados contratados con el objetivo de cubrir algún elemento del Balance y por lo tanto pertenecerán al Libro de Banca.
- Inversiones Financieras No Derivadas: Las estrategias que gobiernan el uso de estos instrumentos están definidas en la Política de Inversiones, donde se señala que podrán clasificarse de la siguiente manera:
 - i) Negociación: Donde se clasifican los instrumentos adquiridos con el objetivo de obtener rentabilidad en el corto plazo producto de los cambios en las condiciones de mercado, formando parte del Libro de Negociación.
 - ii) A Vencimiento: Son las inversiones que se mantendrán hasta su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2010 el Banco no registra inversiones clasificadas en esta categoría.
 - iii) Disponible para la Venta: En esta cartera se clasifican los instrumentos que no corresponden a las categorías antes señaladas. Esta cartera forma parte del libro de Banca y es utilizada para gestionar las posiciones estructurales del Banco y la Liquidez.

Riesgo de liquidez:

Se entiende por liquidez la capacidad de financiar el crecimiento de los activos de acuerdo a las necesidades del negocio y de hacer frente a las obligaciones registradas en los pasivos. La administración prudente y rentable de la liquidez es una de las actividades más importantes de la Tesorería del Banco.

La estrategia básica de Banco Itaú relativa a la gestión del riesgo de liquidez se encuentra encaminada a garantizar el cumplimiento de los compromisos del Banco. Como es inherente a la actividad bancaria, el Banco no mantiene fondos en efectivo para cubrir el saldo de esas posiciones, puesto que la experiencia muestra que sólo un nivel mínimo de estos fondos será retirado, lo cual puede ser previsto con un alto grado de certeza.

Adicionalmente, se complementa con la obtención de financiación al menor costo posible a mediano y largo plazo, mediante el mantenimiento de un nivel óptimo de activos líquidos, por lo que el Banco mantiene una política altamente conservadora en las posiciones que mantiene.

La metodología de Banco Itaú presenta diferentes herramientas y mediciones que se detallan en los siguientes párrafos y que permiten gestionar de forma adecuada los riesgos producto de las posiciones y coyuntura económica. Este año hemos visto como las economías emergentes, han mostrado fortaleza frente a situaciones de stress los que han permitido una recuperación rápida. Prueba de ello son las disminuciones en las tasas de desempleo vistas en Chile, aumento del PIB y un Banco Central comenzando la disminución de su política expansiva con la que enfrentaron la crisis del 2008, colocando especial atención a las economías desarrolladas y a los recientes problemas de algunos países europeos. Banco Itaú Chile gestiona bajo el marco de un modelo de gobernanza y control de riesgo, manteniendo un adecuado monitoreo y control de los indicadores de liquidez, permitiendo sortear de forma exitosa los vaivenes de la economía.

La política de administración del riesgo de liquidez, así como todos los modelos y supuestos utilizados para la medición y seguimiento del riesgo se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio del Banco. Estas políticas de control son revisadas periódicamente en función de las

NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

necesidades de caja y en virtud de situaciones atípicas de mercado derivadas de decisiones estratégicas del Banco Itaú. En esta política se establecen los límites normativos y límites internos de concentración de las fuentes de financiamiento velando por una adecuada diversificación de fondos.

La información sobre el riesgo de liquidez se remite periódicamente al ALCO, instancia donde se analiza la situación de liquidez del Banco y las estrategias para enfrentarlo. Este Comité cuenta con el apoyo de la evaluación técnica del Comité de Finanzas. La situación de liquidez, es presentada mensualmente al Directorio y se informa trimestralmente a través del sitio web del Banco.

Herramientas para la medición y control del riesgo de liquidez:

a) Gap de liquidez

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un período determinado, en cada una de las monedas en que opera el Grupo. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado. Se realizan dos tipos de análisis del gap de liquidez, en función de la partida de balance de que se trate:

1. Gap de liquidez contractual: Se analizan todos los flujos dentro y fuera de balance siempre que aporten flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos sin vencimiento contractual se utiliza un modelo interno de análisis, basado en el estudio del comportamiento estadístico de los productos, y se determina lo que denominamos saldo estable e inestable para efectos de liquidez. Con una metodología similar se analiza la cartera de colocaciones, con el fin de determinar el desfase que tienen los activos respecto a sus flujos contractuales producto de la morosidad en los pagos.

Esta forma de medir los descalces está regido por los siguientes límites:

- Descalce Moneda extranjera a 30 días (contractual y ajustado): La suma de los descalces de plazos para moneda nacional y extranjera, correspondientes a los tramos de plazos de hasta 30 días, no podrá superar más de una vez el capital básico.
- Descalce Total a 30 días (contractual y ajustado): Este requisito deberá también cumplirse para la suma de los descalces en moneda extranjera correspondientes a los mencionados tramos de plazo.
- Descalce total a 90 días (contractual y ajustado): Por su parte, la suma de los descalces de plazo correspondientes a los tramos hasta 90 días, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, no podrá superar en más de dos veces el capital básico.

2. Gap de liquidez interno: Existen 2 cálculos, uno basado en el cálculo de riesgo de liquidez normativo ajustado y otro en base a la metodología corporativa del cálculo de Riesgo de Liquidez.

- A partir de la metodología normativa: Entrega una visión de escenario en condiciones normales del perfil de liquidez, modelando los flujos de depósitos a plazos y cuentas corrientes en el punto de liquidez probable y no en el punto de vencimiento contractual. En este análisis la definición de escenario de comportamiento de renovación/permanencia constituye la base de la medición. Los descalces en base ajustada interna, es utilizada para revisar la adecuada gestión de los descalces y complementa la base contractual.
- De acuerdo a metodología interna: Entrega una medición del Riesgo de liquidez que afecta al Banco según distintos escenarios: Run Off, Proyectado y Crisis. El Run Off corresponde al escenario contractual, todos los productos están distribuidos según su vencimiento, salvo en el caso de los que no tienen (Depósitos a la Vista, por ejemplo). El escenario proyectado es calculado a partir de las proyecciones de cartera enviadas por cada gestor de producto. En efecto, incluye tanto los crecimientos como los decaimientos de las carteras previstas por cada área gestora. Se ha establecido un limite interno de caja mínima para este escenario, en el cual el descalse proyectado debe ser superior a éste para los primeros 90 días. Finalmente según el escenario de crisis, el cual se construye a partir del Run Off. Estos flujos son ponderados por shocks históricos/hipotéticos

NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

obteniéndose así una medición estresada del flujo de caja del Banco. Además se establecen límites y alertas al descalce presente en estos escenarios con el fin de complementar la medición normativa del Riesgo de Liquidez.

Los descalces en base ajustada interna, es utilizada para revisar la adecuada gestión de los descalces y complementa la base contractual.

b) Alertas de liquidez

Dentro de las alertas más relevantes se encuentran:

- Concentración de Contraparte: Son utilizados mapas de seguimiento de captaciones de recursos por contraparte y plazo, buscando detectar concentraciones que puedan comprometer los niveles mínimos de caja.
- Concentración de Títulos Públicos: Demuestran la exposición al riesgo soberano y son monitoreados a través de mapas de la DCR del Holding, pudiendo ser aplicados a las unidades externas si se estima pertinente.
- Concentración de depósitos por contraparte (institucionales): La participación de los mayores inversionistas (institucionales) en las captaciones a plazo del Banco de todas las monedas, no podrá ser mayor a la participación que inversionistas institucionales tienen en los depósitos del sistema bancario en su conjunto.
- Concentración de vencimientos por contraparte: Establece relación máxima entre el monto total de vencimientos de depósitos a plazo tomados por inversionistas institucionales y el total de los depósitos a plazo emitidos por el Banco.
- Endeudamiento general: Para medir la concentración de endeudamiento estructural del Banco, se establece una relación máxima entre el Activo Circulante y el total de depósitos, captaciones u otras acreencias.
- Administración del Encaje: Se establece que el encaje acumulado (superávit o déficit) debe ser comparado con el encaje exigido por todo el período restante. Además de prevenir un incumplimiento normativo, se busca la optimización de los recursos.

c) Análisis de escenarios/plan de contingencia

La gestión de liquidez de Banco Itaú se centra en adoptar todas las medidas necesarias para prevenir una crisis. No siempre es posible predecir las causas de una crisis de liquidez; por ello, los planes de contingencia se centran en modelar crisis potenciales a través del análisis de distintos escenarios, en la identificación de tipos de crisis, en las comunicaciones internas y externas y en las responsabilidades individuales. A la primera señal de crisis, especifica claras líneas de comunicación y sugiere una amplia gama de respuestas ante distintos niveles de severidad. Debido a que las crisis pueden evolucionar en una base local y/o global, se requiere que cada unidad local prepare un plan de contingencia de financiación, indicando la cuantía que podría requerirse potencialmente como ayuda o financiación desde la unidad central durante una crisis. El plan de contingencia debe ser presentado al ALCO al menos semestralmente, con el fin de ser revisado y actualizado. Sin embargo, estos planes deben ser actualizados en plazos menores siempre que las circunstancias de los mercados así lo aconsejen.

El vencimiento contractual de activos y pasivos se puede ver en nota 40, el cual muestra la estructura de descalces de vencimientos de activos y pasivos en millones de pesos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente, que sirve de base para el análisis de la liquidez.

d) Evaluación de modelos

Banco Itaú, periódicamente realiza pruebas de validez de los principales modelos utilizados en la medición del riesgo de liquidez.

El análisis por vencimiento contractual de activos y pasivos se puede ver en nota 39.

NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

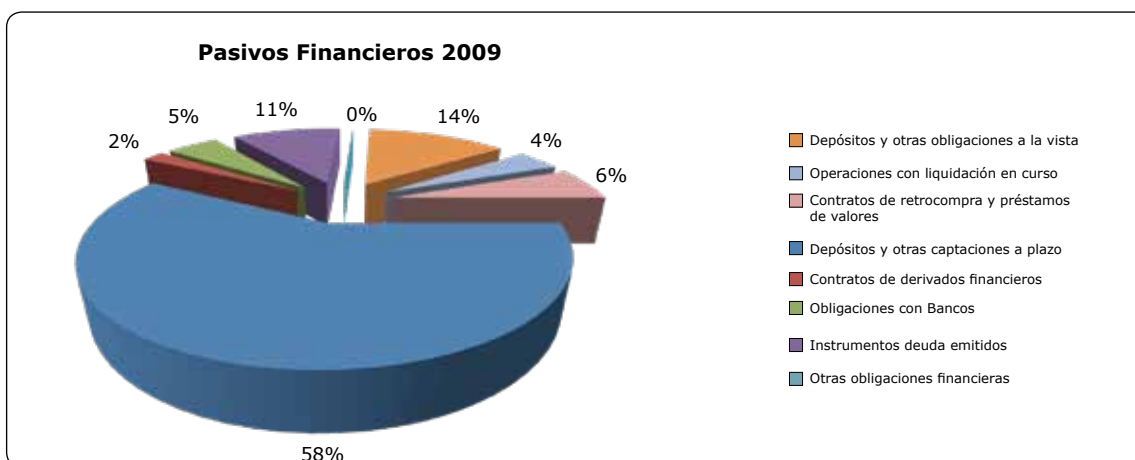
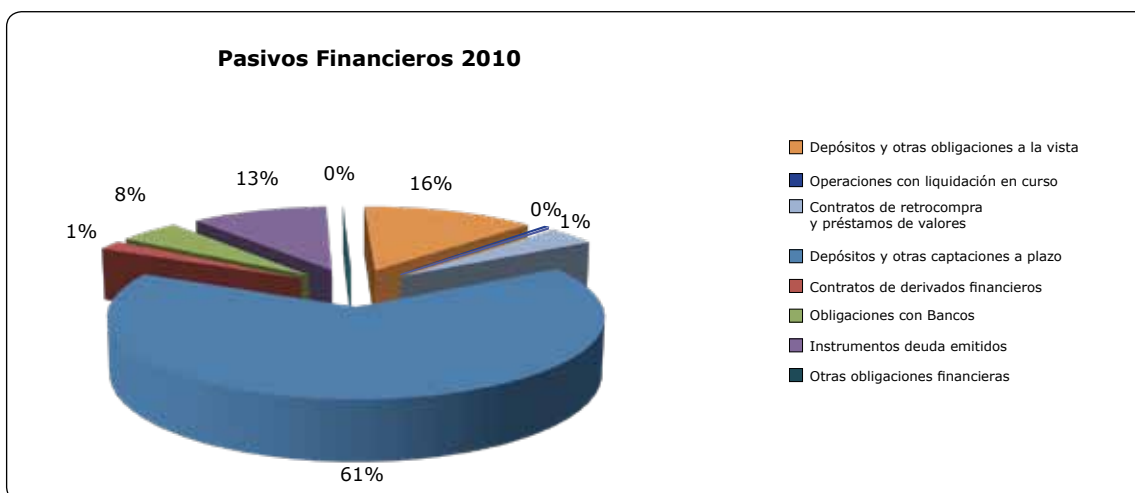
Fuentes de Financiamiento para la Administración de Liquidez:

El Banco tiene por objetivo contar con una estructura diversificada de distintas fuentes de financiamiento, sin perjuicio de lo cual la cuantía de cada fuente se fija en acuerdo con los planes de negocios y el financiamiento asociado a algunas operaciones de crédito, así como también, atendiendo a los riesgos de mercado que ellos puedan envolver. En consecuencia, el Banco mantiene disponibles una amplia gama de productos de pasivo que existen en distintas monedas y acceso expedito a los mercados tanto internos como externos tales como Depósitos a Plazo, Cuentas Corrientes, Cuentas de Saldos Vistas, Ventas con Pacto, Emisión de Bonos y Letras Hipotecarias, Financiamiento Interbancario y con el Banco Central de Chile, y otros.

Por otro lado, existen herramientas y políticas internas para administrar la liquidez tales como la Política de Precios de Transferencia, en donde se busca una eficiente transferencia de costos asociados a los riesgos de liquidez y de mercado entre la mesa de dinero y todas las áreas de negocios.

Con el objetivo de gestionar prudentemente la liquidez, se ha establecido evitar la concentración de vencimientos y contrapartes. Esto se logra a través de la diversificación en las fuentes de fondeo para el Banco y sus filiales.

A continuación se muestran los principales pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes para Banco Itaú Chile y sus filiales:



NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado es el derivado de la incertidumbre en la evolución futura de los mercados, propia de la actividad financiera. Para medir y controlar este riesgo en Banco Itaú se distingue entre la gestión de los riesgos propios de nuestra posición estructural (libro de banca) y la gestión de las posiciones de la cartera de negociación (libro de negociación).

La política de administración del riesgo de mercado, así como todos los modelos y supuestos utilizados para la medición y seguimiento del riesgo se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio del Banco.

Esta política se refiere y contiene los mecanismos de medición, información y control de la exposición a eventuales pérdidas derivadas de cambios adversos en las tasas de interés de mercado, en el valor expresado en moneda nacional de las monedas extranjeras, o en las unidades o índices de reajustabilidad a los que estén afectas las distintas partidas que conforman tanto los activos como pasivos del Banco.

El objetivo de esta política es cautelar en todo momento la solvencia del Banco, tanto en condiciones normales de operación como cuando éstas presenten factores de riesgo de mercado que se alejen sustancialmente de lo previsto.

La información sobre los riesgos de mercado y la situación de los límites son objeto de análisis y seguimiento posterior; la que se remite periódicamente al ALCO, instancia donde se analiza la situación del Banco y las estrategias para enfrentarlo. Este Comité cuenta con el apoyo de la evaluación técnica del Comité de Finanzas. La exposición a los riesgos de mercado, es presentada mensualmente al Directorio.

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado, comprende tres tipos de riesgo.

Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo estructural de tipo de interés es propio de la actividad bancaria y surge porque el balance del Banco está integrado por activos y pasivos que tienen diferentes plazos de reprecación y vencimiento. Este riesgo provoca que movimientos en los tipos de interés generen fluctuaciones en el margen financiero y en el valor económico del capital. Esto exige una gestión activa del riesgo de tipo de interés a partir del seguimiento de la exposición del Banco y la toma de posiciones encaminadas a mitigar dicha exposición.

El seguimiento del riesgo estructural implica un conocimiento detallado de las posiciones de balance y exige el desarrollo y mantenimiento de sistemas y modelos que permitan conocer el comportamiento de las cuentas de balance ante diferentes entornos de tipo de interés.

La gestión del riesgo de tasa de interés de balance tiene como objetivo mantener la exposición de Banco Itaú Chile ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el ALCO realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que optimizan el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables. Esta actividad se apoya en las mediciones de riesgo de tasa de interés realizadas por el Área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés.

NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.

El riesgo de tipo de cambio del Banco es transferido y liquidado por la tesorería, por consiguiente, la posición en moneda extranjera es tratada como parte de la cartera de negociación.

Otros riesgos de precio:

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tipo de interés y del riesgo de tipo de cambio), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

Herramientas para la medición y control de los riesgos de mercado:

De acuerdo a la complejidad y la relevancia de las carteras administradas por el Banco Itaú Chile, se han establecido los siguientes instrumentos para el control de los riesgos de mercado, de acuerdo a las características de las carteras de los Libros de Negociación y de Banca:

a) Medidas de Riesgo

1. Cálculo de Valor en Riesgo Estadístico (VaR – Value at Risk): Medida estadística que proporciona la máxima pérdida económica potencial bajo un cierto nivel de confianza, en un determinado intervalo de tiempo.

El cálculo del VaR permite determinar la pérdida máxima potencial bajo un cierto nivel de confianza y horizonte de tiempo basado en la evolución histórica de las condiciones de mercado. El Directorio define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse, el cual es monitoreado en forma diaria.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VaR, más de una vez cada 100 días. El resultado es monitoreado diariamente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR. El Banco a su vez, calcula el VaR para subcarteras y factores de riesgo, lo que permite una rápida detección de bolsones de riesgo.

2. Cálculo de pérdidas en los escenarios de estrés (VaR Stress): Técnica de simulación para evaluar el comportamiento de los activos y pasivos financieros de una cartera cuando diversos factores son llevados a situaciones extremas de mercado (sobre la base de escenarios pasados o hipótesis proyectadas). Se definen como mínimo tres tipos de escenarios: plausibles, severos y extremos, obteniendo junto con el VaR un espectro mucho más completo del perfil de riesgos.
3. Alerta de Stop Loss: Pérdida potencial máxima, medida por los criterios establecidos para la verificación de los resultados, que un operador o una Mesa o el Libro de Negociación puede lograr en escenarios optimistas o pesimistas.

b) Medidas de Sensibilidad

1. Análisis de Gaps: Representación por factor de riesgo de los flujos de caja expresados en valor razonable, asignados en las fechas de vencimiento. Facilita la detección de concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Todas las posiciones del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecación / vencimiento. Para el caso de aquellas cuentas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

2. Sensibilidad (DV01): Medida de la sensibilidad de los resultados de la cartera si la curva de tasa de interés del factor de riesgo aumenta en 1 punto base (0,01%) en la tasa anual. Se destaca la medición y control de riesgo de Inflación a través del DV10 en el que se aplican shocks de 10 puntos bases a las variaciones del IPC esperados por el mercado observando su impacto en el valor de mercado de los instrumentos afectos a la variación de este índice.

c) Control de Resultados

1. Mapa de Resultados: El seguimiento de los resultados de tesorería comparados con un costo de oportunidad. Los resultados son evaluados antes y después de impuestos, manteniéndose un proceso de conciliación periódico con las posiciones y los riesgos asumidos por la Tesorería.
2. Pérdida Máxima (Stop Loss): Pérdida máxima, medida por los criterios del Mapa de Resultados, que un operador o una Mesa o el Libro de Negociación puede llegar a lograr. Si se alcanza el límite, las exposiciones deben ser cerradas y los otros límites se suspenden temporalmente.

d) Medidas de Riesgo Normativas

Metodología estandarizada dispuesta por el Banco Central de Chile (numeral 2 del capítulo III-B-2) y complementada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (sección I de la RAN 12-9), corresponde a una medida de riesgo basada en la metodología estándar del Comité de Basilea, la cual pretende determinar exposiciones a los riesgos de mercado para los Libros de Banca y Negociación a través de factores de ajustes y sensibilidad.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites. También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior. El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma de 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado.

e) Otras Medidas de Riesgo Internas

1. Medición de Posiciones: Parte importante de la gestión de control es el seguimiento diario de las posiciones, realizando un análisis exhaustivo de los cambios que se producen en las carteras con el fin de detectar las posibles incidencias que pueda haber para su inmediata corrección. La elaboración diaria de la cuenta de resultados es un excelente indicador de riesgos, en la medida en que nos permite ver y detectar el impacto que las variaciones en las variables financieras han tenido en las carteras.
2. Mediciones de Volatilidad: Análisis de volatilidades por plazo y factor de riesgo, con el fin de observar movimientos en el mercado. Complementa los análisis del VaR, permitiendo entender los movimientos que se generan.

f) Escenarios de Tensión

El Banco posee dos tipos de metodologías de generación de escenarios de tensión.

1. Escenarios para VaR Stress: Consiste en la generación de 3 tipos de escenarios basados en la posición del mercado, los que son utilizados como base para la generación de un total de 11 escenarios por cada factor de riesgo relevante. Estos escenarios aplicados a las carteras son evaluados por peor escenario y peor combinación.
2. Escenarios para pruebas de Tensión: Banco Itaú Chile, adicionalmente, este escenario buscará extremar un evento catastrófico (pero plausible), cuantificando el tamaño del impacto en resultados que podría afectar al negocio, cuantificando el tamaño del impacto en resultados que podría afectar al negocio y en el patrimonio del Banco.

NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

g) Evaluación de modelos

En el proceso de medición, Banco Itaú Chile, ha fijado hipótesis sobre la evolución y el comportamiento de determinadas partidas como las relativas a productos sin vencimiento explícito o contractual, prepago de colocaciones, etc. En el primer caso, las hipótesis se fundamentan a través de estudios que posibilitan la desagregación de los saldos puntuales en saldos tendenciales, con grado de permanencia a largo plazo, y saldos estacionales o volátiles, con un vencimiento residual a corto plazo. Banco Itaú Chile, periódicamente realiza pruebas de validez de los principales modelos utilizados en la medición de los riesgos de mercado.

Uso de Límites y Posiciones de Riesgo:

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, los principales riesgo de mercado se concentran en riesgo de tasa en el Libro de Negociación y riesgo de tasa y reajustabilidad en el Libro de Banca producto de la posición estructural del Banco.

Los usos de los principales límites de Riesgo de Mercado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son:

Medición	Al 31 de diciembre de	
	2010	2009
	% Uso Límite	% Uso Límite
VaR		
VaR: Trading	13.40%	19.60%
VaR Banking	24.83%	66.30%
VaR Stress		
Trading Peor Escenario	56.96%	33.20%
Trading Peor Combinación	53.56%	35.10%
Banking Peor Escenario	62.50%	60.10%
Banking Peor Combinación	73.97%	74.40%
Stop Loss		
Trading	8.33%	2.73%
Alerta VaR Stress TRD	52.11%	33.88%

Mediciones Normativas	2010	2009
	Exposición MM\$	Exposición MM\$
C41	5,719	2,453
Riesgo Tasa	5,562	2,142
Riesgo Moneda	157	311
C40 Corto Plazo	13,268	7,320
Exposición Corto Plazo al Riesgo de Tasa de Interés (ECP)	5,192	2,691
Exposición al Riesgo de Reajustabilidad (RR)	7,901	4,460
Menor Ingreso por Comisiones Sensibles a tasa interés (MIC)	175	169
C40 Largo Plazo	37,077	34,729
Exposición Largo Plazo al Riesgo de Tasa de Interés (ELP)	37,077	34,729

NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

Riesgo operacional:

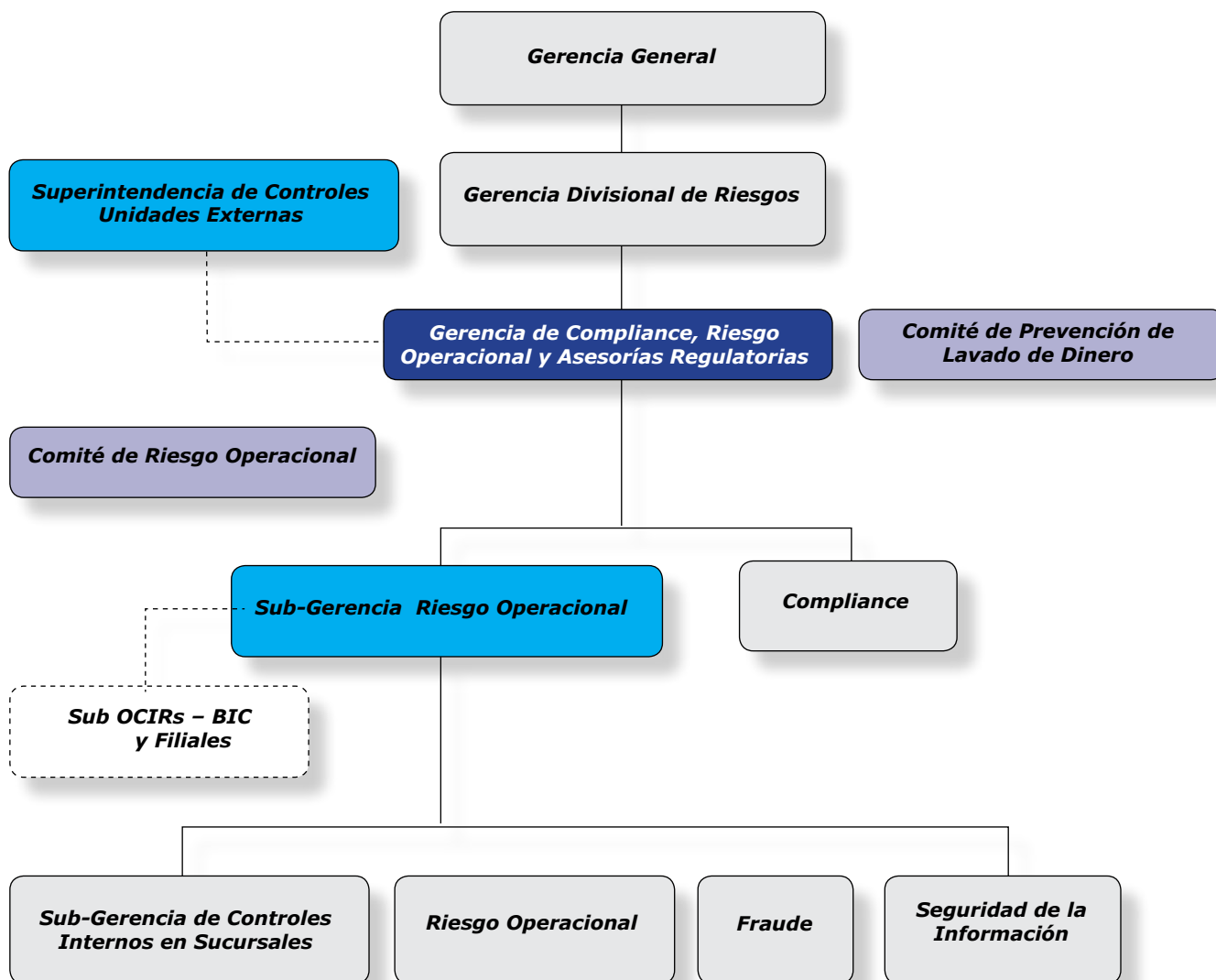
(a) Definición

El Banco y sus empresas filiales definen el riesgo operacional como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas resultantes de fallas, deficiencias o inadecuación de procesos internos, personas y sistemas o de eventos externos, incluyendo en esta definición el riesgo legal y excluyendo de ella los riesgos estratégicos y reputacionales. Se reconoce al riesgo operacional como un riesgo gestionable, para lo cual ha definido dentro de su estructura corporativa una función encargada de esta tarea.

La gestión del riesgo operacional del Banco se enmarca en lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en su Capítulo 1-13 y en los lineamientos de la gobernanza corporativa.

(b) Estructura

El Riesgo Operacional es gestionado por la Subgerencia de Riesgo Operacional la que forma parte de la Gerencia de Compliance y Riesgo Operacional, que en su conjunto depende de la Gerencia Divisional de Riesgos que reporta a la Gerencia General de Banco Itaú Chile.



NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

De acuerdo a la visión de Gobernanza Corporativa, el área de Riesgo Operacional reporta a la Superintendencia de Controles de Unidades Externas (SCUE), dependiente de la Directoría de Riesgo Operacional y Controles Internos de nuestra Casa Matriz Itaú Unibanco.

Las principales actividades del área de Riesgo Operacional son las siguientes:

1. Administración del riesgo operacional,
2. Administración de riesgo de fraude (Prevención/Investigación; Interno/Externo),
3. Verificación del cumplimiento normativo en la red de sucursales,
4. Monitoreo y control de la Seguridad de la Información.

(c) Objetivos

Los principales objetivos del Banco en materia de gestión del riesgo operacional son los siguientes:

- La identificación, evaluación, información, gestión y seguimiento del riesgo operacional de las actividades, productos y procesos realizados o comercializados por el Banco y sus empresas filiales;
- Construir una fuerte cultura de administración de riesgo operacional y de controles internos, con responsabilidades claramente definidas y adecuadamente segregadas entre las funciones de negocios y de soporte, sean éstas desarrolladas internamente o externalizadas a terceros;
- Generar reportes internos efectivos en relación a los temas relacionados a la gestión de riesgo operacional, con escalamiento;
- Controlar el diseño y aplicación de planes efectivos para enfrentar contingencias que aseguren continuidad de los negocios y limitación de pérdidas.

Para el cumplimiento de los objetivos señalados en el apartado anterior, se desarrollan principalmente las siguientes funciones:

- Implementación de metodologías y establecimiento de mejores prácticas para la gestión global del riesgo operacional;
- Monitoreo del comportamiento de riesgos mediante la elaboración de matrices e indicadores de riesgo operacional;
- Administración, control y testeo periódico de riesgos claves definidos en matrices de riesgo;
- Administración de la información para la base de datos de eventos de pérdidas operacionales y coordinación de planes de acción para mitigar sus impactos y reincidencias;
- Control de la implementación de nuevos requerimientos normativos y regulatorios;
- Participación en la revisión y aprobación de nuevos productos o iniciativas de negocios y/o tecnológicos;
- Generación de reportes mensuales de riesgo operacional a la Alta Administración Local y a Casa Matriz;

Durante los períodos 2009 y 2010, el Banco en conjunto con Casa Matriz desarrolló un proyecto para migrar la totalidad de matrices de riesgos a un nuevo formato que se enmarca en los modelos de riesgos de Basilea II, con la finalidad de contar con una herramienta que registre los procesos claves, desarrollados por las distintas áreas, sus riesgos asociados, la evaluación de impacto y los controles existentes para minimizarlos.

NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

Adicionalmente, con la identificación de los procesos claves y enmarcado en el proceso de mejora continua de la gestión de riesgo operacional, en el año 2010 se desarrolló un proyecto donde identificamos riesgos y controles claves en cada matriz de riesgo y se implementaron indicadores de riesgos de alerta temprana.

El Banco se encuentra, por intermedio del área de Riesgo Operacional:

1. Aplicando el Programa de Verificación de Cumplimiento en la red de sucursales (PVCS), cuya finalidad es la evaluación de los controles internos y el cumplimiento de normativas internas y externas.
2. Por mandato de su Casa Matriz continúa aplicando las metodologías de Sarbane Oxley (SOX) para sus principales productos y procesos. La aplicación de esta metodología es anualmente certificada por una consultora externa.
3. Aplicando un programa de capacitación presencial para la prevención del fraude externo e interno.
4. Implementando indicadores y Testing para el monitoreo y control de la seguridad de la información y continuidad operativa.

El Banco cuenta actualmente con indicadores de riesgos locales y corporativos que permiten monitorear el cumplimiento de controles claves definidos en conjunto con la Administración Local y la Casa Matriz.

Para el año 2011 se trabajará en conjunto con Casa Matriz en la implementación de herramientas sistémicas corporativas que nos apoyen en nuestras funciones, principalmente en la gestión de pérdidas operacionales y seguimiento de requerimientos regulatorios.

INFORMACIÓN SOBRE REQUERIMIENTO NORMATIVO DE CAPITAL

Requerimientos de capital:

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio Efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes: a) se suman, los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y las Provisiones voluntarias; b) se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobreprecios pagados y las inversiones en sociedades que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o "equivalente de crédito"). También se consideran por un "equivalente de crédito", para su ponderación, los tipos de créditos contingentes fuera de balance.

NOTA 38 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

Al cierre de cada ejercicio la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	Activos consolidados		Activos ponderados por riesgo	
	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 MM\$	2009 MM\$
Activos del balance (neto de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	174.919	91.498	71.457	586
Operaciones con liquidación en curso	43.735	126.845	6.336	22.817
Instrumentos para negociación	71.699	30.671	2.160	8.595
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5.001	9.134	5.001	9.134
Contratos de derivados financieros	36.260	48.091	44.799	37.977
Adeudados por bancos	891	25.600	178	120
Créditos y cunetas por cobrar a clientes	2.557.250	2.181.876	2.333.127	2.000.228
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	390.686	424.909	56.416	64.286
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	264	256	264	256
Intangibles	21.417	17.116	21.417	17.116
Activo fijo	31.203	31.000	31.202	31.000
Impuestos corrientes	5.341	3.393	534	339
Impuestos diferidos	49.675	41.994	4.967	4.199
Otros activos	18.615	12.754	18.614	12.754
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes	1.176.560	185.846	368.706	109.509
Total activos ponderados por riesgo			2.965.178	2.318.916

	Monto		Razón	
	2010 MM\$	2009 MM\$	2010 %	2009 %
Capital Básico	356.479	309.673	8,78	9,48
Patrimonio Efectivo	397.436	344.991	13,40	14,88

NOTA 39 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

A continuación se muestran los principales activos y pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2010 y 2009. Al tratarse de instrumentos para negociación o disponibles para la venta, éstos se incluyen por su valor razonable y dentro del plazo en que pueden ser vendidos.

2010	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Subtotal sobre 1 año	Total
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	174.919	-	-	-	174.919	-	-	-	174.919
Operaciones con liquidación en curso	43.735		-	-	43.735	-	-		43.735
Instrumentos para negociación	-	10.364	11.578	49.757	71.699	-	-	-	71.699
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	5.001	-	-	5.001	-	-	-	5.001
Contratos de derivados financieros	-	14.737	2.780	12.291	29.808	3.419	3.033	6.452	36.260
Adeudado por bancos	-	301	200	390	891	-	-	-	891
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	280.189	198.408	590.057	1.068.654	313.648	1.145.993	1.459.641	2.528.295
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	115.681	84.788	177.643	378.112	12.574	-	12.574	390.686
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	218.654	426.273	297.754	830.138	1.772.819	329.641	1.149.026	1.478.667	3.251.486
Pasivos									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	492.476	-	-	-	492.476	-	-	-	492.476
Operaciones con liquidación en curso	14.412	-	-	-	14.412	-	-	-	14.412
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	43.270	1.646	-	44.916	-	-	-	44.916
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	6.656	447.723	679.076	414.705	1.548.160	213.794	20.983	234.777	1.782.937
Contratos de derivados financieros	-	14.662	9.312	15.006	38.980	2.562	942	3.504	42.484
Obligaciones con bancos	231.352	-	1.027	-	232.379	-	-	-	232.379
Instrumentos de deuda emitidos	2.835	3.174	1.978	5.907	13.894	15.612	316.992	332.604	346.498
Otras obligaciones financieras	-	8.231	5	20	8.256	153	915	1.068	9.324
Total pasivos	747.731	517.060	693.044	435.638	2.393.473	232.121	339.832	571.953	2.965.426

(*) Excluye los montos cuya fecha de vencimiento ya ha transcurrido

(**) Excluye las cuentas de ahorro a plazo

NOTA 39 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS (Continuación)

2009	A la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Entre 1 y 3 meses MM\$	Entre 3 y 12 meses MM\$	Subtotal hasta 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Más de 3 años MM\$	Subtotal sobre 1 año MM\$	Total MM\$
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	91.498	-	-	-	91.498	-	-	-	91.498
Operaciones con liquidación en curso	126.845	-	-	-	126.845	-	-	-	126.845
Instrumentos para negociación	-	20.577	2.654	7.440	30.671	-	-	-	30.671
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	9.134	-	-	9.134	-	-	-	9.134
Contratos de derivados financieros	-	14.752	18.494	14.688	47.934	157	-	157	48.091
Adeudado por bancos	-	25.600	-	-	25.600	-	-	-	25.600
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	363.334	296.208	542.317	1.201.859	295.320	657.205	952.525	2.154.384
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	33.347	128.085	250.800	412.232	9.679	2.998	12.677	424.909
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento									
Total activos	218.343	466.744	445.441	815.245	1.945.773	305.156	660.203	965.359	2.911.132
Pasivos									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	400.564	-	-	-	400.564	-	-	-	400.564
Operaciones con liquidación en curso	98.331	-	-	-	98.331	-	-	-	98.331
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	69.167	68.934	35.669	173.770	-	-	-	173.770
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	1.771	438.216	343.384	588.206	1.371.577	127.590	24.642	152.232	1.523.809
Contratos de derivados financieros	-	15.773	18.266	13.491	47.530	91	-	91	47.621
Obligaciones con bancos	-	16.920	103.352	17.281	137.553	-	-	-	137.553
Instrumentos de deuda emitidos	982	4.807	3.570	13.014	22.373	39.044	225.341	264.385	286.758
Otras obligaciones financieras	-	4.735	7	47	4.789	187	729	916	5.705
Total pasivos	501.648	549.618	537.513	667.708	2.256.487	166.912	250.712	417.624	2.674.111

(*) Excluye los montos cuya fecha de vencimiento ya ha transcurrido

(**) Excluye las cuentas de ahorro a plazo

NOTA 40 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han registrado hechos posteriores que hayan tenido o puedan tener influencia en la presentación de estos estados financieros consolidados.

Christian Hurtado Fuenzalida
Subgerente de Control Financiero

Nicolás Abovic Wiegand
Gerente General Subrogante



Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbf.cl